

Crónica Regional

CRÓNICA DE LA CUENCA LECHERA DE TEXCOCO



Roberto Antonio Huerta Paniagua



CRÓNICA DE LA CUENCA LECHERA DE TEXCOCO

Roberto Antonio Huerta Paniagua.



Serie Crónica Regional. No. 1.

CRÓNICA DE LA CUENCA LECHERA DE TEXCOCO



Roberto Antonio Huerta Paniagua
Carolina García Santillán
Isidoro Rodríguez Rey

Primera edición: 2025.

Producción: Proyecto Texcoco en el Tiempo.

D.R. © Roberto Antonio Huerta Paniagua.

Cacamatzin no. 35, Col. San Pedro, Texcoco, Estado de México. CP. 56105.

Tel. 55 41 58 60 17

antoniohuertapaniagua@gmail.com

Ángel Zaid Miranda Gutierrez

Diseño editorial

Ernesto Sánchez Sánchez

Diseño de portada y cuidado de la edición

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida total o parcial por ningún medio, electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, u otro, sin el permiso previo por escrito del autor.

Hecho en Texcoco.

INDICE

PRESENTACIÓN -----	11
1. ORÍGENES DE LA GANADERÍA EN MÉXICO-----	15
1.1. Inicios de la Ganadería en Nueva España -----	16
1.2. La Ganadería Despues del Virreinato-----	18
2. ORÍGENES DE LA CUENCA LECHERA DE TEXCOCO -----	21
2.1. La Revolución Mexicana y los Repartos Agrarios -----	21
2.2. Las Políticas Gubernamentales -----	22
2.3. Formas de Ver la Vida y las Oportunidades-----	23
2.4. Características Físicas de la Zona-----	26
2.5. La Llegada de los Ganaderos y la Conformación de los Grandes Ranchos -----	27
3. AUGE Y BONANZA DE LA CUENCA LECHERA DE TEXCOCO -----	31
3.1. La Asociación Ganadera Local de Texcoco -----	32
3.2. Impacto Socioeconómico de los Ranchos en la Región de Texcoco -	34
3.3. Los Trabajadores de los Ranchos -----	38
3.4. El Testimonio de un -----	41
Ex-trabajador de dos Ranchos -----	41
3.5. El Sanatorio del Pueblo -----	45
3.6. El Apoyo de los Ganaderos a las Localidades y a Texcoco -----	46
3.7. La Compra de los Predios Para el Mercado Municipal-----	48
3.8. La Dotación de Agua-----	49
3.9. Apoyos a Estudiantes y Otros Conceptos -----	49
3.10. La Fiebre Aftosa en la Región de Texcoco -----	50
3.11. La Venta de la Leche -----	51

4. EL DECLIVE DE LA CUENCA LECHERA DE TEXCOCO -----	55
4.1. Las Políticas Gubernamentales -----	55
4.2. Las Inspecciones Sanitarias -----	56
4.3. La Falta de Apoyos Financieros y Gubernamentales -----	58
4.4. La Competencia en la Venta de la Leche-----	59
4.5. La Recría y Reposición de Ganado-----	61
4.6. Las Cuotas al IMSS-----	62
4.7. El Impuesto Predial -----	63
4.8. El Incremento de la Población y la Urbanización -----	63
4.9. Las Nuevas Generaciones y los Nuevos Retos -----	64
4.10. La Delincuencia-----	64
4.11. Cambios Ecológicos -----	65
5. RELACIÓN DE LOS PRINCIPALES RANCHOS DE LA CUENCA LECHERA DE TEXCOCO-----	67
6. EL ÚLTIMO ESTABLO EN LA CIUDAD DE TEXCOCO -----	95
6.1. Las Vacas de Zapata -----	95
6.2. El Último Sobreviviente -----	97
7. LAS CREMERÍAS DE TEXCOCO -----	101
8. LO QUE QUEDÓ DE LA CUENCA LECHERA -----	105
FUENTES DE INFORMACIÓN -----	113
ANEXOS-----	116
Anexo 1. La Colonia Española de Texcoco -----	116
Anexo 2. Croquis de la Región de Texcoco-----	119
Anexo 3. Relación de los Ranchos de la Cuenca Lechera de Texcoco Mencionados en la Presente Crónica: -----	120

PRESENTACIÓN

La Cuenca Lechera de Texcoco fue un área productora de leche que cruzaba el municipio de Texcoco de norte a sur. Abarcaba por el norte buena parte de los municipios de Tezoyuca, Atenco Chiconcuac, Chiautla, Papalotla y Tepetlaotoc; y llegaba al sur hasta los municipios de Chicolapan y Chimalhuacán.

En esta cuenca llegó a haber por lo menos 150 ranchos lecheros entre grandes, medianos y de traspasio (chicos); todos con diferentes niveles de tecnificación y número de cabezas de ganado bobino. Estos ranchos llegaron a ser los principales proveedores de leche de la Ciudad de México y de las localidades de la región.

La cuenca lechera, desde su consolidación hasta su declive, tuvo una duración de entre 60 a 65 años, desde finales de la década de los años treinta hasta principios de los noventa del siglo pasado. Su existencia determinó de alguna manera una peculiar dinámica económica, social y política tanto en Texcoco, la cabecera municipal, como en las poblaciones en donde estaban establecidas dichas explotaciones pecuarias. Los ranchos ganaderos representaron para la región texcocana e incluso para entidades federativas colindantes o cercanas, una importante región para el comercio de forraje y también una muy importante zona como fuente de empleo. Se está hablando de alrededor de 3,500 empleos directos.

Muchos comercios establecidos en la ciudad de Texcoco, si bien atendían las demandas de la población en general, fueron originalmente abiertos pensando en la satisfacción de las necesidades de estos ranchos. Siendo así, prosperaron las

ferreterías, talleres mecánicos, farmacias veterinarias, forrajeras y otros; además de negocios propios de los oficios: plomerías, herrerías, carpinterías y demás. Posteriormente, cuando aconteció el declive de esta cuenca, la desaparición de esos ranchos fue determinante en la forma del crecimiento urbano, la formación de nuevas comunidades, la arquitectura y la composición de la actual sociedad texcocana y de la región en general; y es que los terrenos de muchas de estas explotaciones ganaderas se fraccionaron y allí se edificaron nuevas poblaciones y conjuntos habitacionales de interés social densamente poblados.

Por otra parte, todavía en el presente, muchos ciudadanos recuerdan la existencia de aquellos ranchos e incluso algunos de sus ancestros en ellos laboraron. Empero, no se tiene un panorama más o menos ordenado y sistematizado que muestre la génesis de esta cuenca y su final decaída. Además, las nuevas generaciones desconocen por completo esta importante etapa de la historia local, que es relativamente reciente.

En este documento se describen, cualitativamente, las causas que favorecieron el nacimiento de esta cuenca lechera y su auge, se destaca la importancia de la producción de leche en la zona, continua el texto con la narrativa de su declive, prosigue con una descripción breve de los principales ranchos lecheros que durante la existencia de la cuenca estuvieron establecidos en ésta y de los pocos que aún persisten; continúa la narrativa con una somera mirada de las principales cremerías establecidas en Texcoco y concluye con una rápida oteada cuantitativa, lo más objetiva y “reciente” posible, de la ganadería en la Región Texcoco.

Es oportuno puntualizar también que ni el autor ni los colaboradores somos historiadores de profesión, nos declaramos cronistas solamente, por lo tanto, ésta es una reseña, es una crónica, que está escrita libremente en prosa narrativa; sin embargo, consideramos que bien puede ser tomada por los profesionales de la historia como base para la elaboración de un estudio apegado estrictamente a las reglas de tan importante ciencia social.

Finalmente, manifiesto que para la realización de este documento, *Crónica de La Cuenca Lechera de Texcoco*, se contó con la información y el apoyo de las siguientes personalidades, a quienes les externo un sincero agradecimiento: Carolina García Santillán e Isidoro Rodríguez Rey (colaboradores), por su valiosa, amplia y detallada información sobre los ranchos ganaderos de esta cuenca lechera, particularmente del Rancho San Francisco y del Rancho El Progreso, cuyas familias fueron dueñas y ellos los administraron; MVZ José Vargas García, por su valiosa información, comentarios, documentación y la fotografía proporcionada; Sr. Manuel Morán Fong, quien fue, junto con sus hermanos, dueño del Rancho El Rosario, el Rancho San Pedro y otros más, por su valiosa información; MVZ Juan Antonio García Santillán, por su revisión y

aportes al presente estudio; Sr. José Luis Rodríguez Díaz, quien laboró en la cuenca atendiendo varios ranchos lecheros por más de 50 años, por su información; Lcda. María Antonieta Méndez Vergara, integrante del Consejo de la Crónica Municipal de Texcoco, por su información acerca del papel de la banca oficial en aquellos años; CP. Joaquín René Sosa Ríos, integrante del Consejo de la Crónica Municipal de Texcoco, por su información; Ing. Rafael Hinojosa Romero, jubilado del FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura), por su información acerca de esta institución; Ing. Ignacio Peña Blancas, por su información, particularmente acerca del Rancho El Chilar y sus alrededores; Profa. Ana Lilia Gallegos García, por su valiosa información y comentarios; Ing. María Guadalupe Salazar Padilla Pérez, por la documentación proporcionada sobre los ranchos existentes en la región de Texcoco; MVZ Roberto Hernández Suaste, Oficial de Sanidad Agroalimentaria en la Oficina de Inspección de Sanidad Agropecuaria, Sala E, de la Terminal 1, del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Benito Juárez, por su información acerca del toro “Rosafe Citation”; Ing. Alejandrino Juárez Coyote, Oficial de Sanidad Agroalimentaria, por sus pláticas y comentarios; Sr. Bernardo Rodríguez Sánchez, por su información y la fotografía proporcionada para ilustrar la presente crónica; Sra. María Yolanda Olvera Enciso, por su información y fotografía proporcionadas para ilustrar la presente crónica; Ernesto Sánchez Sánchez, Coordinador del Proyecto “Texcoco en el Tiempo”, por su anuencia para el uso de fotografías, por la información sobre la piedra “La Lechera”; así como por el mejoramiento electrónico de las imágenes; Sr. Ángel Romero Serrano, por la información sobre su abuelo, el Señor Basiliso Romero y el Rancho El Rosario; Lic. Héctor Nieto García, por su valiosa información acerca del Rancho San Bernardino; Dra. María Guadalupe Gabriela Monsalvo Velázquez, por la información de los ranchos existentes en la población de San Bernardino; Lic. Luis Fernando Molina Vázquez, por la información acerca de su abuelo, el MVZ Felipe Rumoroso; Sr. Carlos López Méndez, por la narrativa de sus vivencias como trabajador en dos de los ranchos lecheros; Lic. José Luis Garay Islas, por haber destinado amablemente en el año 2021 espacios en el periódico electrónico *Divergencias Informativa*, para la publicación, en varias partes secuenciadas, de una primera versión de esta crónica; Ing. Gerardo Aragón Carrillo, por la información acerca de la tarjeta postal del antiguo estable de la Escuela Nacional de Agricultura (ENA). Así mismo, extendió mi agradecimiento a todas las personas que, con sus lecturas, observaciones, comentarios e información coadyuvaron a que esta crónica fuera lo más completa posible. Si se omiten algunos nombres, mil disculpas.

Roberto Antonio Huerta Paniagua
Texcoco de Mora, Estado de México, año 2025

1. ORÍGENES DE LA GANADERÍA EN MÉXICO

Cuando Cristóbal Colón arribó a las islas del hoy Mar Caribe, el 12 de octubre de 1492, debió haberse percatado de que en estas islas no había animales mayores que pudieran utilizarse para el establecimiento y manutención de un asentamiento permanente. Por lo tanto, en su segundo viaje, en 1493, trajo desde las Islas Canarias a La Española, actual República Dominicana y Haití, cuatro becerras y dos becerros, 200 gallinas y gallos, 25 caballos, seis yeguas, cuatro asnos y dos asnas, 20 verracos (cerdos machos), 800 marranas y algunas cabras y ovejas; así como varias hortalizas, semillas de naranja, limones, melones y cidras.

De la misma manera, conforme los españoles iban conquistando y colonizando las islas del actual Mar Caribe, iban llevando a sus animales domésticos con ellos. Igualmente fue al pasar a las tierras continentales. Posteriormente los portugueses, ingleses, franceses, holandeses y otros europeos así actuaron en sus diferentes tiempos y espacios.

En el año de 1519, Hernán Cortés de Monroy y Pizarro, zarpó de la Isla Fernandina, hoy Cuba, rumbo a las tierras de lo que con posterioridad sería México llevando 32 caballos. Algunas fuentes así lo señalan, aunque en otras se asienta que Cortés llegó a México-Tenochtitlán solamente con 16 caballos. No se habla de otros animales domésticos mayores, pero sí se sabe que los primeros españoles trajeron también perros mastines entrenados para la guerra, los cuales se habían utilizado en Europa con anterioridad en contra de los moros.

Paralelamente, en aquellos tiempos, como parte del avituallamiento de los barcos para la manutención de la tripulación (de marinos y de soldados) durante sus travesías, se embarcaban especies menores de animales domésticos vivos, por ejemplo, cabras, ovejas, cerdos y aves de corral (gallinas), principalmente. Así que, en la expedición de Hernán Cortés se debieron haber traído también algunas de estas especies animales; pero, se recalca, eran animales para el



Representación de las tres carabelas de Cristóbal Colón. Imagen tomada de: <https://elciudadanoweb.com/hace-531-anos-partian-las-tres-carabelas-de-colon-desde-el-puerto-de-palos/>

consumo de la tropa, no se embarcaban con la finalidad ex profesa de establecer explotaciones ganaderas de estas especies.

1.1. Inicios de la Ganadería en Nueva España

La ganadería en lo que hoy es México empezó a desarrollarse después de la caída de Tenochtitlán. Se afirma que cuando los españoles comenzaron a asentarse en estas tierras primero introdujeron cerdos y gallinas, posteriormente borregos y cabras y finalmente reses.

Algunas fuentes informan acerca de los méritos y servicios de Gregorio de Villalobos, un colaborador de Hernán Cortés durante las guerras de conquista de los mexicas y de otros pobladores del Nuevo Mundo, asentando que, en 1521, seis meses antes de la toma de México Tenochtitlán, fue el primero que introdujo ganado vacuno; además de haber ejercido varios encargos personales dados a él por el propio Hernán Cortés.

Las fuentes de información aquí inducen a cierta confusión. Se afirma por una parte que Gregorio de Villalobos desembarcó las primeras 50 reses en el recién formado puerto de la Vera Cruz y las estableció en un valle cercano al actual estado de Tamaulipas. Pero, en otros documentos, se asienta que no fue sino hasta seis años después de derrotados los mexicas, en el año de 1527, cuando Villalobos desembarcó en el mismo puerto esas primeras 50 reses traídas desde tierras frías de la España Peninsular al Nuevo Mundo, y que las condujo a las tierras altas y centrales de lo que sería primero Nueva España.

Otras fuentes de información señalan que los primeros bovinos que se introdujeron a tierras continentales provinieron de las Islas de Cuba y de La Española, y que llegaron al Pánuco en 1527, siendo el conquistador Nuño Beltrán de Guzmán su introductor. Aunque las introdujo con la finalidad inicial de intercambiarlas por esclavos huastecos de esa región; y es que para ese entonces en las Antillas abundaba ya el ganado vacuno, pero escaseaba la mano de obra en dichas islas. Su negocio prosperó y llegó a intercambiar hasta diez indígenas por una cabeza de ganado.

Posteriormente, Nuño de Guzmán, introdujo más reses y así llegó a convertirse en uno de los principales ganaderos de la región del hoy estado de Veracruz, por lo cual algunos autores lo reconocen como el “primer ganadero de Nueva España”, y por extensión, de México.

A partir de esos momentos inició la expansión de la ganadería en Nueva España. En el Virreinato todo lo relacionado con la cría de animales y sus

beneficios fue controlado por la Corona Española, que a su vez le otorgó el poder de reglamentar y proteger la actividad ganadera a la “Hermandad de la Mesta Castellana”, una organización de antiguos pastores, así como a la “Mesta Novohispana”.

Una fuente reporta que en 1538 Jerónimo López poseía una estancia de ganado con 1,872 ovejas, 394 carneros, 50 vacas, 30 puercos y ocho cabras; y que, para el año de 1550, tenía ya otra estancia con 700 o más vacas, cien yeguas, 37 novillos cerreros, 70 puercos y 150 ovejas. Cincuenta años después, sus descendientes, contaban con más de cien mil vacas y seis mil becerros. Y hacia 1560, en el momento de mayor expansión de las estancias en el Valle del Mezquital, poseían cada una en promedio diez mil ovejas.

En cuanto a la región de Texcoco, se afirma que, en la que se llamaría Hacienda Molino de Flores, en 1595, cuando el dueño de esta propiedad era Pedro de Dueñas (y cuando aún no se llamaba Molino de Flores), ya tenía este personaje entre dos mil y tres mil ovejas.

La ganadería prosperaba y para el año de 1626 había ya en Nueva España ocho millones cien mil borregos y cabras, y entre un millón y medio y dos millones de cabezas de ganado bovino. Los cerdos eran muy numerosos, porque además de ser explotados por los españoles, muchos indígenas tenían ya sus propias explotaciones porcinas; además, había una gran cantidad de cerdos de traspatio. De igual manera ocurría con las gallináceas.

Volviendo a Veracruz, como dato curioso, después de la conquista española la ganadería se extendió también hacia el sotavento del puerto (al sur), hasta lo que hoy es el noroeste de Tabasco, así como a la zona mazateca, la mixe y la chinantla del norte de Oaxaca y a la región zoque de Chiapas y a la oaxaqueña.

Pero como los nativos de esas tierras desconocían el manejo del ganado vacuno, en un principio los españoles recurrieron a una mano de obra que ya fuera conocedora de esta actividad ganadera; por lo que aprovecharon la experiencia de descendientes de esclavos negros traídos desde África para poder extender la ganadería hacia el sur del puerto de Veracruz.

Bajo un estilo andaluz de manejo del ganado, los vaqueros arreaban y dominaban a las reses, ya sea a pie o a caballo, portando unas lanzas o garrochas largas conocidas como “jaras”, las cuales con el tiempo se convertirían en una herramienta indispensable para el manejo del ganado vacuno en esa zona. Luego, con el tiempo, dichas jaras, llegarían a convertirse también en armas tanto de ataque como de defensa.

A las personas que manejaban esas jaras, negros y mulatos, se les empezó a llamar “jarochos”; y con el tiempo, por extensión, el término se aplicaría a los veracruzanos en general. Hubo luego otros topónimos para denominar a las personas de acuerdo a sus lugares de origen.

Paralelamente a todo lo anterior, se establecían e implementaban diferentes modos de administración política y económicas del territorio Novohispano, así como de la repartición de tierras y su tenencia, por ejemplo, las encomiendas, las ciudades de indios, las villas, las haciendas, los mayorazgos, las caballerizas, las estancias y otras modalidades, lo cual determinaría a la poste la conformación de grandes haciendas y ranchos ganaderos.

1.2. La Ganadería Después del Virreinato

Después del Virreinato y de otras etapas y acontecimientos en la historia de México, muchas haciendas perduraron gracias a componendas con los Insurgentes mediante sobornos o el pago de “disimulos” para que no fueran atacadas y se les permitiera seguir produciendo y transportar sus productos a la Ciudad de México o a otras ciudades del reino.

De esta manera, las haciendas siguieron funcionando, por ejemplo, en la región de Texcoco, don José Ma. Cervantes, dueño de la Hacienda Molino de Flores, le daba fuertes cantidades de dinero a los insurgentes para evitar que la atacaran y la saquearan. Al respecto, se sabe que le obsequió al insurgente José Miguel Serrano un costoso coche.

En el caso de la Hacienda de Chapingo, su dueño, el Marqués de Vivanco, estaba casado con doña Luisa Vicario Elías, quien era hermana de Leona Vicario, a su vez esposa de don Andrés Quintana Roo, siendo así, “Los Guadalupe” (una organización secreta que apoyaba operativa y económicamente a los insurgentes) le proporcionaban cierto apoyo.

Otras haciendas con situaciones similares fueron la Hacienda La Grande (y la Chica), en el hoy municipio de Tezoyuca, y la Hacienda de Santa Cruz de



Jarocho de tierra caliente (1883). Imagen tomada de: https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/8/86/Jarocho_de_Tierra_Caliente_%28M%C3%A9jico_1838%29.jpg

Prado Alegre, en el actual municipio de Chiconcuac.

De tal suerte fue que la Guerra de Independencia no afectó en gran medida las actividades económicas agrícolas y ganaderas fincadas desde el Virreinato y las grandes haciendas transitaron por esta etapa de la historia de México sin graves consecuencias. Sin embargo, poco tiempo después y durante casi todo el siglo XIX, se desataron una serie de guerras intestinas e invasiones externas que no le permitieron del todo a México despegar económicamente hablando. Ese decimonónico siglo fue muy turbulento, y no fue sino hasta finales de dicho siglo, a partir de la etapa conocida como la “República Restaurada” y luego durante el Porfiriato, que se empezó a vislumbrar cierta paz y crecimiento económico en varios sectores productivos, pero con grandes problemas sociales alrededor de los sistemas de explotación, así como una inequitativa distribución de la riqueza, lo cual desembocaría, a principios del siglo XX, en la Revolución Mexicana.

Pero antes, en el sector primario, con la conformación de las haciendas, tanto la producción agrícola como la pecuaria prosperaban, por ejemplo, de la Hacienda de Chapino se consigna que, para el año de 1891, cuando era su dueño el general Manuel del Refugio González Flores, presidente de México de 1880 a 1884, se criaba ganado fino, y que los principales ingresos de esta propiedad eran por la venta de pulque, de madera, del mismo ganado fino y de leche.



Casa principal de la hacienda La Concepción Chapino. 1909. Imagen tomada de: <https://grandescasasdemexico.blogspot.com/2014/01/la-casa-de-campo-de-don-manuel-gonzalez.html>

En el año de 1911, en algunas haciendas y ranchos de la región de Texcoco había el ganado que en el Cuadro 1 se detalla.

La Revolución Mexicana en ese mismo año tenía poco de haber iniciado, y dicho año estuvo enmarcado aún dentro de la etapa maderista, en la cual la mayoría de las grandes haciendas en todo el territorio mexicano no se vieron afectadas y continuaron funcionando –digamos– normalmente. Sin embargo, poco tiempo después las cosas cambiarían drásticamente y la mayoría de las grandes haciendas fueron atacadas por los revolucionarios y la mayoría desaparecerían.

Volviendo al Cuadro 1, destaca de éste que el mayor número de animales domésticos en ese tiempo eran los ovinos y les seguían los bovinos. Ya se vislumbraba desde entonces una vocación ganadera en la zona texcocana.

Cuadro 1. Relación de ranchos y haciendas importantes en el Distrito de Texcoco en 1911, y el número de animales domésticos que poseían.

Hacienda o rancho	Tipo de ganado						
	Vacuno	Caballar	Asnal	Mular	Ovino	Caprino	Porcino
Chapingo	656	32	45	263	987	1	292
La Blanca	8	4	0	24	30	0	8
Tepetitlán	203	40	15	20	301	510	0
Santo Tomás	20	0	0	12	0	0	0
Molino de Flores	70	8	0	50	0	0	0
Tierra Blanca	0	0	23	0	238	0	0
Xolache	64	9	0	37	179	0	0
Montecillo	100	20	1	30	0	0	10
Tolimpa	25	1	0	14	0	0	0
La Concepción	23	5	1	5	6	0	0
Jerusalén	8	8	0	4	0	0	0
Zumpango	6	2	0	7	0	0	2
La Salitrería	13	2	0	6	3	0	3
Total	1,196	131	85	472	1,744	511	315

Fuente: Mancilla L., María Elena, 2008, La Revolución Irrumpe en Texcoco y su Montaña (Zapatismo 1911-1916).

2. ORÍGENES DE LA CUENCA LECHERA DE TEXCOCO

El origen de la Cuenca Lechera de Texcoco, como el de otras cuencas lecheras en el denominado Valle de México (realmente una cuenca endorreica), se debió principalmente a los siguientes acontecimientos y escenarios: 1) Al estallido de la Revolución Mexicana, la forma como ésta culminó y sus efectos en las grandes haciendas porfirianas; 2) A las políticas de los gobiernos posrevolucionarios en cuanto al desarrollo agropecuario; 3) A la situación geográfica de Texcoco, principalmente por su cercanía con la Ciudad de México (un gran mercado de alimentos); 4) A la composición de la sociedad texcocana, su cultura e idiosincrasia en las décadas de los años veinte a los cuarenta del siglo pasado; y 5) A las características físicas de la zona, principalmente por la disponibilidad de agua en abundancia. Y todas estas condiciones entremezcladas.

2.1. La Revolución Mexicana y los Repartos Agrarios

En el año de 1910 estalló la Revolución Mexicana y, sin detallarla ni calificarla por ahora, ésta causó graves daños al entonces sector primario. Hubo un abandono de tierras de labor por grupos de campesinos que se unieron al movimiento armado, numerosas haciendas fueron atacadas y saqueadas y dejaron de producir. Luego, al finalizar este movimiento armado sociopolítico, con los repartos agrarios las grandes haciendas se atomizaron y se crearon los ejidos, aunque en muchos casos los cascos de estas grandes haciendas, con cierta superficie de tierras, siguieron perteneciendo a los antiguos hacendados o a sus descendientes, quienes generalmente eran españoles o de ascendencia española. Se crearon también con estos repartos de tierras las pequeñas propiedades (pequeñas en comparación con la extensión original de las haciendas porfirianas).

En la región texcocana, al momento de los repartos agrarios, por un parte las mejores tierras de las zonas aluviales y planas quedaron en manos de habitantes de la ciudad de Texcoco y de las comunidades aledañas a dicha ciudad; así como

también en manos de los viejos hacendados o de sus descendientes, quienes seguían teniendo el capital, el conocimiento técnico y las formas de organización para reiniciar diferentes procesos de producción agropecuaria en estas tierras. Por otra parte, la mayoría de las tierras de temporal, con ciertas restricciones físicas y climáticas para la agricultura, localizadas rumbo al somontano de la Sierra Nevada, y que eran las peores agrícolamente hablando, por ser de temporal y con pendientes, se les repartieron a los campesinos (futuros ejidatarios o pequeños propietarios) de las hoy llamadas Comunidades de la Montaña.

Adicional a lo anterior, después de la Revolución Mexicana y de los repartos agrarios, algunos predios fueron abandonados sin que se definiera su situación legal ni propietario alguno; y, simplemente, fueron ocupados o invadidos por habitantes de las poblaciones cercanas a éstos terrenos.

2.2. Las Políticas Gubernamentales

De forma paralela a este panorama estaban las políticas de los gobiernos federales y estatales posrevolucionarios en turno que motivaban y promovían el desarrollo de una ganadería intensiva alrededor de las grandes ciudades para que se pudieran abastecer a las crecientes poblaciones citadinas de carne de res, leche y productos lácteos, así como carne de pollo y huevo fresco. Esto favoreció el establecimiento de varias cuencas lecheras periurbana en diferentes partes de la República Mexicana. Una de las regiones lecheras más importantes en México fue el cinturón formado por las cuencas lecheras de Ixtapaluca, de Texcoco, de Ecatepec, de Cuautitlán y de Tizayuca en la periferia oriente, noreste y norte de la capital del país, que entonces abastecían a la población del Distrito Federal y municipios conurbados a la Ciudad de México.

En este escenario nacional de los años veinte a cuarenta del siglo pasado, por una parte, algunos ex-hacendados estaban dispuestos a vender lo que les quedaba de sus propiedades y muchos ahora pequeños propietarios también vendían sus tierras o las rentaban, e incluso, había comunidades cuyos habitantes, igualmente, estaban dispuestos a vender sus tierras. Por lo general, estos grupos de personas carecían de conocimientos pecuarios suficientes como para emprender una explotación ganadera. Por otra parte, ya había en México españoles con los conocimientos y con una inclinación ganadera ancestral dispuestos a comprar o rentar esas tierras para ejercer, precisamente, su vocación ganadera; además de que seguían arribando al país españoles procedentes de Europa con esta misma inclinación.

En la región de Texcoco, al final de la Revolución Mexicana, la situación no era muy diferente. Durante los años inmediatos a ésta había cierta disponibilidad de predios (gente dispuesta a vender o rentar sus tierras) y facilidades para adquirirlos. Aparte de las facilidades administrativas (gubernamentales), las favorables condiciones físicas y climáticas que facilitaban la ganadería y la cercanía a la Ciudad de México que representaba un gran mercado de alimentos.

2.3. Formas de Ver la Vida y las Oportunidades

En esos años, había varios grupos socioculturales en Texcoco, los cuales a la fecha aún dejan entrever sus formas propias de ver la vida, los principales eran: 1) Los indígenas y campesinos de las Comunidades de la Montaña (San Jerónimo Amanalco, Santa Catarina del Monte, Santa María Tecuanulco, San Pablo Ixayoc, Tequexquinahuac) y de otras poblaciones aledañas a la ciudad de Texcoco; y 2) La población de la ciudad de Texcoco, que a su vez se dividía en pobladores de origen mestizo, que eran la gran mayoría, y la colonia española, la cual estaba también dividida en: españoles iberos recién llegados, y los criollos, esto es, primera o segunda generación e incluso descendientes de españoles que habían llegado de Europa a México en la época del Virreinato.

Se utilizan en esta división los términos “indígena”, “mestizo”, “ibero” y “criollo”, no de manera racista ni mucho menos peyorativa, sino para que queden bien claros los diferentes grupos sociales que había en Texcoco, y porque en esos tiempos ellos mismos así se diferenciaban. Además, cada grupo tenían una cultura, una cosmovisión e idiosincrasia diferentes, que aún en la actualidad se pueden apreciar.

Adicionalmente, dentro de cada grupo social había diferentes niveles sociopolíticos y económicos, y todos se interrelacionaban de diferentes formas



Piedra a la que se le conocía (o se le conoce) localmente como “la lechera”, “la piedra de los lecheros” o “la piedra del lechero”. Esta piedra es una guardaesquina, guardacantón o marmolillo de la antigua traza de las calles de la ciudad de Texcoco durante el Virreinato. Servían para proteger las construcciones y controlar el tránsito de carretas y recuas. La piedra se localiza actualmente en la esquina de las Av. Juárez Sur y calle Nezahualcóyotl. Fotografía de R.A. Huerta P. 2021.

entre sí, lo cual hacía que en la región de Texcoco la composición y tejido social de la población fueran complejos. Un análisis más detallado de este fenómeno social merecería otro espacio. Por ahora no es el tema. Sólo se sugerirán sus repercusiones en la actividad ganadera local.

En cuanto a las explotaciones pecuarias, existían diferencias tecnológicas y objetivos comerciales entre las que establecían los españoles y las que tenían los texcocanos. Describe el señor Manuel Morán Fong (Manolo Morán), dueño del Rancho San Pedro, así como otros descendientes de aquellos grandes rancheros –y esto es importante– que:

“A finales de la década de los años veinte y principios de los treinta, en casi todos los pueblitos de Texcoco había un ranchito o establo de no más de 20 a 25 vaquitas, pero la mayoría de los que se encontraban en esos pueblos nada más tenían unas cinco o diez vacas, y no pasaban nunca sus ranchitos de ese tamaño. Quien ya tenía unas 25 vacas era mucho. Esos rancheros no tenían una visión empresarial, sus instalaciones eran muy rústicas. Vendían la leche localmente, ya sea rancheando o en algunas tiendas locales. También vendían crema, algunos quesos frescos y mantequilla envuelta en hojas de maíz, como tamal. Otros rancheros, los que no tenían “entregos comprometidos”, vendían su leche en el centro de la ciudad de Texcoco, en la esquina de las calles Juárez Sur y Nezahualcóyotl. Allí está todavía una piedra a la que le decían “La lechera” o “La piedra de los lecheros”, porque estos productores allí colocaban sus botes de leche y la gente llegaba a comprarles”.

En contraste, las explotaciones pecuarias de los españoles crecían en extensión y número de cabezas de ganado, mientras que la gran mayoría de los “ranchitos” de las comunidades locales, propiedad de mexicanos, continuaron con las extensiones de tierras que originalmente se les había dotado (si es que no las habían vendido), así como con las pocas cabezas de ganado lechero que tradicionalmente poseían, de cinco a 25 más o menos, y con un sistema de producción rústico o de traspatio y un mercado local para sus productos.

Para ejemplificar en parte este sistema de producción y comercialización de la leche de los pequeños productores, me permitiré incluir aquí una anécdota personal que considero describe el escenario:

“A mediados de la década de los sesenta del siglo pasado, cursando la primaria en el Centro Escolar Netzahualcóyotl, hicimos mi hermano Rubén y yo amistad con unos niños cuyo padre, el señor Sacramento Bustamante, era charro y se dedicaba a la venta de leche rancheándola;

en otras palabras, vendía leche bronca por litro de casa en casa que le compraba a pequeños productores. Mi amigo en lo particular era Raúl Bustamante, cariñosamente “El Banano”. Fue tal la amistad de mis padres con los de Raúl que se hicieron compadres. Con frecuencia nos invitaban a comidas y otras fiestas familiares, además de a charreadas.

En esos años, por las tardes, los hijos mayores del señor Sacramento: Alberto, Raúl, Guillermo y Sacramento, lo acompañaban a repartir la leche; y mi hermano y yo los acompañábamos. Tendríamos entonces todos los escuincles entre once y trece años de edad. Primero nos limitábamos a ver como llegaba don Sacramento por la leche a esos ranchitos de pueblo, donde ya le tenían lista la leche dentro de los típicos botes lecheros de lámina galvanizada. Yo veía cómo el señor Sacramento anotaba los litros y los pagos en una libretita y luego subía los botes a su automóvil, un carro muy viejo como de la década de los cincuenta. Y de ahí a repartir la leche en diferentes domicilios de la ciudad de Texcoco y de otras poblaciones. Poco después nos integraron a la repartición y venta de la leche. Ya por la noche, uno de los últimos lugares en donde el señor Sacramento vendía la leche era el Pueblo Cooperativo, y como en ese entonces allí vivíamos, pues nos bajábamos de su auto y ya nos quedábamos para al otro día ir nuevamente a la escuela.

Recuerdo muy bien que uno de esos ranchitos estaba en la comunidad de La Resurrección (localmente conocida como “La Francia”). Y, efectivamente, no eran de más de una docena de vacas, todas llenas de estiércol y moscas volando por todos lados. Una vez invitaron al don Sacramento a una comida en ese lugar, y ahí iba yo acompañando a Raúl. Jugando entre el corral de las vacas y unos tejados, me “encontré” una bayoneta vieja y oxidada tirada entre los fierros, el lodo y el estiércol. Yo me quería llevar esa bayoneta a mi casa, pero el dueño del ranchito me la quitó. En esa ocasión no me expliqué qué hacía una bayoneta tan vieja en ese lugar. Años después sabría que, en esa zona, en 1867, se llevó a cabo la batalla decisiva que determinó la caída del Segundo Imperio Mexicano, el de Maximiliano de Habsburgo. Pero esa es otra historia”.

Otro aspecto contrastante es el siguiente: Los españoles se ayudaban mutuamente, aun no siendo familiares, bastaba con que fueran paisanos, esto es, españoles iberos o descendientes de españoles (criollos). De esta forma, los rancheros que ya radicaban en Texcoco y se encontraban en buenas condiciones financieras llamaban a los que se encontraban –digamos– fuera, incluso en España, y con cierta problemática económica para que vinieran y se integraran al trabajo en algún rancho, ya sea como empleados o administradores. También

se ayudaban entre sí para adquirir tierras y ampliar sus propiedades o establecer nuevos ranchos o comercios en la ciudad de Texcoco. Además, compartían entre ellos conocimientos y técnicas pecuarias. Y curioso, algunos recién llegados hasta se casaron con las hijas de dueños de ranchos.

En cambio, entre los pequeños productores pecuarios de origen mexicano (rancheros de las comunidades aledañas a Texcoco en este caso), infortunadamente no se observaba una costumbre generalizada de ayuda mutua, más bien, recelaban entre ellos mismos y competían deslealmente entre sí.

Esta peculiar forma de ser de algunos mexicanos –aunque en este caso no fueran ganaderos– la pude observar alrededor del año 2000 entre floricultores de Tequexquinahuac. No lo detallaré. Sin embargo, sí me permitiré relatar un caso en el estado de Morelos que me sorprendió:

“En el año 2005, un ingeniero, egresado de la Universidad Autónoma Chapingo, Alejandrino Juárez Coyote, originario de Tepalcingo, Morelos, me contó que al haber tenido la oportunidad de salir de su pueblo y estudiar en Chapingo, lo que aprendía se lo transmitía a su padre, el señor Merced Juárez, quien era agricultor. Esos conocimientos le permitieron a don Merced ser más eficiente, tecnificarse, incrementar su producción y diversificar sus cultivos, lo cual se veía reflejado en beneficios económicos. Al respecto, Alejandrino me relató que, ante la prosperidad de su padre, los demás agricultores del pueblo se reunían para comentar sus logros, pero que era para preguntarse: ¿Qué hacemos?... Merced ya nos está ganando. Realmente me quedé asombrado y solamente moví la cabeza desaprobando el hecho y sólo le dije a Alejandrino: ¡Híjole! Al tiempo que él me decía: ¿Cómo ve a mis paisanos doctor?”.

2.4. Características Físicas de la Zona

Una de las principales características físicas de la zona de Texcoco que atrajo el interés de los ganaderos, principalmente de los productores de leche, era la disponibilidad que había de agua en abundancia en aquellos años. Una vaca lechera consume diariamente de 70 a 80 litros de agua. Por lo que es indispensable para la creación de una cuenca lechera contar con agua en grandes volúmenes, y en la región de Texcoco ésa era una de sus características.

Por los ríos existentes en la región texcocana, a pesar de ser de temporal, corrían aguas limpias en todas las estaciones del año. Esos ríos (río Papalotla,

río Xalapango, río Coxcacuaco, río Texcoco, río Chapingo, río San Bernardino, río Santa Mónica, río Manzano, río Coatepec), eran alimentados por aguas de escurrimientos pluviales y también por numerosos manantiales ubicados en las faldas de la Sierra Nevada, particularmente el monte Tláloc. Algunos manantiales todavía existen, pero el agua de éstos ya no llega al Valle de México por su aprovechamiento en las comunidades. Además, todos los ríos actualmente están completamente contaminados y prácticamente son drenajes a cielo abierto.

Por otra parte, el agua subterránea estaba a escasos cinco metros de profundidad; así que todos los ranchos, establos y numerosas casas habitación tenían pozos (norias) con agua potable. Hoy las aguas subterráneas están contaminadas. Poco después el manto acuífero bajó y los pozos tuvieron que profundizarse, pero escasamente a unos 30 metros. En este escenario, cada rancho tenía de uno a cinco pozos, tanto para el riego de los campos de cultivo como para el consumo de las vacas y de las personas.

2.5. La Llegada de los Ganaderos y la Conformación de los Grandes Ranchos

La llegada de los ganaderos a la región de Texcoco fue paulatina y provenían ellos de diferentes lugares; así mismo, los grandes ranchos lecheros que llegaron a conformar fueron también poco a poco mediante la adquisición de tierras y la renta de otras.

El caso de la llegada de los hermanos Morán y la adquisición y ampliación del Rancho El Rosario ejemplifican este acontecer y deja ver un espíritu emprendedor y empresarial. En 1929 arribó a nuestro país, procedente de León, provincia de Castilla, España, Máximo Morán Gutiérrez, quien llegó a trabajar a la tienda de un tío que estaba en la Ciudad de México, en las calles de Allende y Libertad. Poco tiempo después llegaron sus hermanos, Amador y Ricardo. Y Amador también trabajó en esa misma tienda.

Relata don Manuel Morán Fong, hijo del señor Amador Morán Gutiérrez:

“Mi padre me contaba que el trabajo en la tienda era absorbente, agotador y realmente poco redituable. Me decía: En aquellos años la sal se vendía en las tiendas en sobrecitos de un gramo y costaba un centavo el paquetito. Una noche de insomnio me puse a llenar sobrecitos de sal y a la mañana siguiente conté cuántos sobres había hecho; y sorprendido, vi que eran 300, esto es, solamente tres pesos. Y reflexionando me dije: Toda una noche de

trabajo por tres pesos. ¡No! Esto no es negocio”.

Así que tanto Máximo como Amador empezaron a pensar en dedicarse a otra cosa más redituable. Y como en esa tienda también se vendía leche, pensaron en vender su propia leche.

Por esos años, Amador tenía un amigo de nombre Roque Alonso, que se dedicaba a la compra de leche en los ranchos que ya existían en Texcoco, Coapa y Azcapotzalco, así como a su venta en la Ciudad de México. Y platicándoles sobre Texcoco les dijo que allí había tierras fértiles buenas para la agricultura, agua en abundancia y que el lugar estaba cerca de la Ciudad de México. Así que los hermanos Morán empezaron a venir por estos lugares y finalmente aquí se establecieron.

El primer rancho que compraron los hermanos Morán en la zona de Texcoco fue El Retiro, el cual con el tiempo finalmente vendieron por incosteable. El segundo rancho fue El Rosario. Esta propiedad se la compraron al señor Filiberto Cortés, quien a su vez con anterioridad se la había comprado al señor Basiliso Romero y a su esposa, la señora Ángela Sánchez. Personas todas originarias de Texcoco. Máximo y Amador conservaron el nombre de este rancho, el cual en 1938 tenía 20 hectáreas. Pocos años después, con la finalidad de modernizar e incrementar la producción de leche y ampliar sus mercados en la Ciudad de México y otras ciudades, le compraron diez hectáreas al señor Julián Cerón y cinco a una persona de apellido Terrazas, así como otras más para que la propiedad quedara con una extensión de 42 hectáreas. Finalmente, compraron otros ranchos y rentaron tierras para llegar a administrar hasta 60 hectáreas en la cuenca dedicadas éstas a la producción de forraje y leche.

Otro ejemplo más es el de los hermanos Rodríguez. En 1910, Isidoro Rodríguez González, originario de El Pomar de Vegamián, provincia de León, España, llegó a México, y en 1928 compró varias propiedades en Texcoco para conformar el Rancho El Progreso, en total fueron 13 predios los adquiridos. Estos predios se los compró a las familias Monsalvo, Arnaiz, Galicia y Solares, entre otras; así como a los pobladores de la comunidad de Montecillo. También adquirió un casco que perteneció a la Hacienda de Chapingo y que era utilizado en ese entonces para embotellar leche manualmente (sin pasteurizar); ese casco se llamaba Rancho Beltrán.

Con posterioridad, los hermanos Rodríguez se fueron haciendo de otras propiedades en diferentes partes de la región de Texcoco, y así, por ejemplo, constituyeron el Rancho El Palmar. Cabe anotar que todas las adquisiciones que ellos hacían, las escrituraban a nombre de sus descendientes.

Un tercer ejemplo: En 1925, procedente de Pachuca, Hidalgo, llegó a Texcoco el señor Zoilo Mir Bernal, quien era originario de Malcocinado,

partido de Llerena, provincia de Badajoz, España. Él, le compró al ingeniero Henri Joaumen y a su esposa, la señora Dolores Oleire de Joaumen (vecinos de Texcoco, pero de nacionalidad francesa ambos) un predio en el que estableció el Rancho Los Ahuehuetes.

Un último caso más: En 1940 llegó a radicar a Texcoco Antonio García Catalán, quien procedía de una familia que originalmente radicaba en Cuautitlán, Estado de México, en donde su familia tenía ya un rancho lechero. Su padre, Juan García Cardín, era originario de Puerta de Cabrales, Asturias, España. Desde la segunda mitad de los años treinta, el señor Antonio visitaba a un familiar que era militar y estaba acantonado en la región de Texcoco. La región le atrajo y finalmente decidió radicar en esta ciudad y dedicarse a la producción de leche y al comercio. Entonces, inició rentando el Rancho La Magdalena (ubicado en población de La Magdalena Panoaya) y luego de concluir el contrato rentó el Rancho San Francisco y otros terrenos.

Como es apreciable, no todos los ganaderos que llegaron a esta cuenca lechera provenían directamente de España, tampoco la totalidad eran españoles iberos, había algunos que ya eran mexicanos, pero descendían de españoles (eran criollos, pues). Además, arribaron a Texcoco personas de otros países, como de Canadá, Alemania y la isla de Cuba.

Algunos españoles vinieron a Texcoco de la Ciudad de México, de Coapa y de Azcapotzalco puntualmente. Desde la década de los años veinte del siglo pasado ya había en esas partes del entonces Distrito Federal algunos ranchos productores de leche. En estos años, como eran las afueras de la ciudad, no tenían problemas con los ciudadanos, pero la población de la capital empezó a incrementarse y a crecer la mancha urbana, de tal suerte que para la década de los treinta y principio de los cuarenta, la permanencia de los ranchos en esas áreas empezó a ser problemática. Entonces, buscando lugares fuera de la Ciudad de México, pero cercanos a ésta para seguir conservando sus mercados, vieron que la región de Texcoco era la idónea.

Paralelamente, los ganaderos españoles o sus descendientes, que ya estaban establecidos en Texcoco, les informaban a sus parientes y paisanos que aquí había tierras disponibles, de buena calidad, agua en abundancia y gente dispuesta a venderlas o rentarlas. De esta manera, Texcoco se convirtió en una especie de foco de atracción y de oportunidades económicas, así que, muchos extranjeros, obvio que principalmente españoles o sus descendientes mexicanos, llegaron a esta ciudad para establecer diferentes negocios. Todo ello le imprimió a Texcoco un gran dinamismo económico. Y los españoles que llegaban para dedicarse al comercio, junto con los ganaderos, conformarían la que se conoció local y popularmente como “La Colonia Española de Texcoco” (Ver Anexo 1).

Pues bien, así fue como durante la década de los años treinta y la primera mitad de la década de los años cuarenta del siglo pasado, nació y se creó la Cuenca Lechera de Texcoco.

3. AUGE Y BONANZA DE LA CUENCA LECHERA DE TEXCOCO

Fue así como a partir de la década de los treinta y primera mitad de los cuarenta el número de ranchos en la región texcocana empezó a incrementarse. Para la década de los sesenta ya había más de cien ranchos lecheros de diferentes tamaños y niveles de tecnificación. Dependiendo de los testimonios de los descendientes de los propietarios de los ranchos, y de las crónicas locales, había 85 ranchos registrados, cuyos dueños eran 55 ganaderos; aunque por otra parte se afirma que solamente fueron 54 grandes ranchos los existentes en esta cuenca lechera; los demás, eran ranchos de medianos a chicos. Otras crónicas sostienen que sólo llegaron a ser 58 grandes ranchos.

Cuenta el señor Manuel Morán Fong que:

“Durante mi gestión como presidente de la entonces Asociación Ganadera Local, en la década de los setenta, había registrados 33 ranchos; pero ahora, en este año del 2020, al parecer solamente quedan tres: el Rancho San José, en Cuautlalpan; el Rancho Xalapango, en San Joaquín; y el Rancho Moreda, por la Magdalena Panoaya”.

En cuanto al hato ganadero y la producción, en una fuente se afirma que en la década de los cuarenta había en la cuenca entre 12 mil y 14 mil vacas lecheras y se producían alrededor de 50 mil litros de leche diariamente (Pulido, 1996). En otra fuente se asienta que en los años sesenta la producción de leche en cuanto al hato ganadero y la producción, en una fuente se afirma que en la década de los cuarenta había en la cuenca entre 12 mil y 14 mil vacas lecheras y se producían alrededor de 50 mil litros de leche diariamente (Pulido, 1996). En otra fuente se asienta que en los años sesenta la producción de leche llegó a ser de cien mil litros al día. Para 1971 la Asociación Ganadera de Texcoco reportaba 12,260 vacas (González, 1973). Y en 1985, de acuerdo con la Estadística Básica Municipal de Texcoco, había 18,008 bovinos (Pulido, 2001). El ganado era principalmente de la raza Holstein, aunque había algunas vacas de raza Holandés y Pardo Suizo, así como un poco de ganado Santa Gertrudis.

El sistema de producción era intensivo y estabulado y en los terrenos de los ranchos se producía principalmente alfalfa, luego maíz forrajero y algo de sorgo, ambos para el consumo animal. Sin embargo, la producción de forraje en la zona era insuficiente, así que se compraba alfalfa, principalmente la producida en el estado de Hidalgo. Los ranchos de la cuenca prácticamente tenían asegurado un buen mercado de leche en la Ciudad de México, en Texcoco y en otros lugares cercanos.

3.1. La Asociación Ganadera Local de Texcoco

Los ganaderos de la Cuenca Lechera de Texcoco estaban muy bien organizados. Habían constituido la Asociación Ganadera Local de Texcoco, A.C. Su primer presidente fue don Clemente Cuesta García, quien estuvo por varios años al frente de la Asociación hasta que, por la edad avanzada y su salud, dejó el cargo y fue sucedido por el señor Edmundo Herrero Alfonso, propietario de la Ganadera Tolimpa. En esta nueva dirigencia, don Antonio García Catalán, fungió como tesorero.



Integrantes de la Asociación Ganadera de Texcoco en una comida en la Quinta Heno, en Texcoco, México, en la década de los cincuenta del siglo pasado. En esta fotografía, en la primera fila de las personas sentada, la segunda de derecha a izquierda es Silverio Pérez Gutiérrez; y en la segunda fila, de pie, la cuarta persona, también de derecha a izquierda, es Mario Moreno “Cantinflas”. Fotografía proporcionada por Bernardo Rodríguez Sánchez.

Posteriormente, ocupó la presidencia de la asociación don Manuel Morán Fong, fungiendo como tesorero el MVZ Juan Antonio García Santillán (hijo del señor Antonio García Catalán). Y tanto en esta administración como en la pasada, el señor Francisco Ayala Brito estuvo al frente de la secretaría y además como contador de dicha organización.

Otro de los presidentes de la Asociación Ganadera fue el señor Augusto Rodríguez; y fue durante su gestión que la Asociación Ganadera adquirió sus propias instalaciones. La Asociación originalmente tenía sus oficinas en una casa antigua, pero muy amplia, propiedad del señor Miguel Peña Rupit, en la calle Nezahualcóyotl No. 216, Colonia Centro, de la ciudad de Texcoco. Cuando el señor Rupit decidió demoler esta casa para construir un edificio, le proporcionó a la Asociación un departamento que estaba atrás de dicha casona vieja; que, si bien era un departamento moderno, no era amplio y sí algo incómodo.

Siendo así, en esta administración, la Asociación compró y construyó sus propias oficinas en un predio sobre la calle Santos Degollado, No. 198, Colonia San Juanito, casi esquina con la calle Ignacio Allende, de esta misma ciudad de Texcoco.

Relata don Manuel Morán Fong, que debido a que empezaba a haber una diversificación de actividades ganaderas en la región texcocana, como la porcicultura, la avicultura y la cría de borregos, decidieron los agremiados a principio de los setenta cambiarle el nombre a la Asociación para denominarla de acuerdo a su actividad y especialización: la producción de leche; entonces, se realizaron los trámites correspondientes y se le cambió el nombre a la Asociación por el de “Asociación de Productores de Leche de Texcoco, S.A.” Su presidente es ahora (2023) el Dr. Ramón Riestra Rubín.

Una de las funciones de la Asociación Ganadera era negociar con los gobiernos en turno los precios de la leche. Para el Gobierno Federal, la leche era (y es aún) un producto de la canasta básica y estaba sujeto a restricciones en cuanto al incremento de su precio en el mercado; y todavía lo está. Así que año con año era siempre el mismo conflicto; por un lado, los ganaderos de la región de Texcoco (y de todo México) solicitaban incrementar el precio de la



Oficinas de la Asociación de Productores de Leche de Texcoco, S.A. Fotografía de R.A. Huerta P. 2021.

leche para soportar los costos de producción, ya que año tras año subían los insumos y el salario mínimo; pero por la otra parte, los gobiernos sistemáticamente se negaban a autorizar incrementos en el precio que realmente cubriera esos costos de producción. Además, no había por la parte gubernamental subsidios, apoyos ni incentivos.

Otra de las actividades de la Asociación Ganadera era asistir año tras años a los congresos nacionales ganaderos que se realizaban en diferentes lugares del país.

En cuanto a los trabajadores de los ranchos, también estaban organizados. En 1942, el señor Alfredo Ramírez Luna fundó el Sindicato de Vaqueros, quedando como Secretario General, y como Secretario de Actas, el señor Vicente Hernández. Actualmente esta organización opera como el Sindicato Único de Vaqueros y Campesinos Conexos y Similares del Estado de México, y su dirigente hasta el año 2017 fue el señor Sabino Hernández Buendía.



Fotografía tomada el 1º de enero de 1952, de una de las comidas anuales que organizaba la Asociación Ganadera de Texcoco, en el Comedor Central de la Escuela Nacional de Agricultura (ENA) en Chapingo. Ahí se reunían los dueños de los ranchos e invitados, amistades de Texcoco y texcocanos sobresalientes en el comercio y la política. Fotografía proporcionada por Carolina García Santillán.

3.2. Impacto Socioeconómico de los Ranchos en la Región de Texcoco

Los grandes ranchos de la Cuenca Lechera de Texcoco tenían de 50 a 60 trabajadores de planta entre vaqueros, ordeñadores, choferes, personal de servicios, caporales, administrativos y otros; aunque el Rancho El Progreso llegó a tener hasta 81 empleados en la década del setenta. Por otra parte, ya se señaló que existían 54 o 58 ranchos de esta naturaleza, y que se tenían registrados hasta 85; serían entonces en promedio 65 ranchos los existentes. Multiplicando este número por el promedio del rango de trabajadores por explotación, estaríamos hablando de 3,575 empleos directos. En otras palabras, los ranchos representaban una fuente de empleo muy importante en la zona. Otras fuentes de empleo también muy importantes en la región texcocana en

esos años fueron la Fábrica de Tapetes Luxor, cuyo dueño original fue Maurice Roger Salle, de origen francés; la Fábrica El Lago, de cobertores y casimires (que luego compraría Luxor); y la Escuela Nacional de Agricultura (ENA), hoy Universidad Autónoma Chapingo (UACH).

Por otra parte, los ranchos ganaderos fueron también fuentes tanto de empleos indirectos como eventuales. Por ejemplo, cuando se llegaba el tiempo del ensilado (el silo, el achicalado, que era el alimento del ganado para la temporada de invierno), los trabajadores permanentes de los ranchos eran insuficientes, por lo que se contrataba eventualmente a trabajadores de la localidad e incluso hasta procedentes de otras entidades federativas, principalmente de Tlaxcala y de Puebla, y en menor número del estado de Hidalgo.

En cuanto a los empleos indirectos, la presencia de los ranchos alrededor de la ciudad de Texcoco le imprimió un dinamismo económico a esta ciudad, que de alguna forma determinó la prosperidad de cierto tipo de comercios y servicios, por ejemplo, abundaban las ferreterías por la demanda de herramientas, refacciones y aperos agropecuarios.

Por otra parte, como todos los grandes ranchos tenían su propio pozo (uno, dos o incluso más), el mantenimiento y reparación de los motores eléctricos (bombas) de éstos estaba a cargo, en principio, del señor Leopoldo Beristaín o del señor Rafael Jaspeado (ambos vecinos de Texcoco). Y con respecto al mantenimiento en sí de los pozos o su perforación y limpieza, generalmente la realizaba el señor Carrillo, vecino del Barrio de la Trinidad.

Había además mecánicos que prácticamente eran de planta y exclusivos para las adecuaciones y reparaciones de los motores de tractores y la maquinaria, así como de los equipos agropecuarios, uno de ellos era don Alberto Rodríguez Urrieta. También había numerosos talleres automotrices para la reparación de las camionetas, camiones y en general de los automóviles de los ganaderos, como el del mismo señores Alberto Rodríguez, el de los Garrido, el de los De la Torre y el del señor Cornelio Hernández.

Aparte, había ciertos trabajos especializados como la soldadura, y ésta se le encargaba por lo general al señor Meza o al señor Fernando Avilés. Los ranchos le daban empleo también a herreros,



Casa Garay, en la década de los sesenta. Estaba ubicada en la Av. Juárez Sur, en el centro de Texcoco. Ésta era una de las tantas ferreterías que había en esta la ciudad. Fotografía proporcionada por María Yolanda Olvera Enciso.

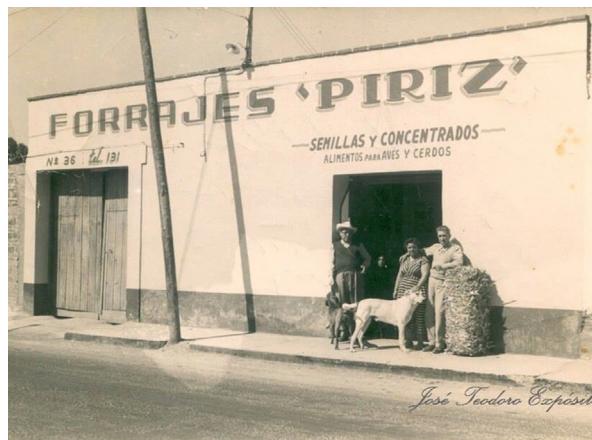
torneros, plomeros, carpinteros y gente que se dedicaba a otros oficios.

Había también en Texcoco dos agencias vendedoras de tractores e implementos agrícolas diversos, eran la John Deere y la Matramex (Ford). Hasta hace pocos años existía la agencia John Deere.

Existían además varias tiendas de forrajes y alimentos para animales (llamadas en general forrajeras), como la forrajera de la familia Piriz, quien además también tuvo un pequeño establo. La Forrajera Canteli, ubicada en la calle Arteaga, y la forrajera del señor Vicente Gutiérrez, localizada en la calle 16 de Septiembre.

Igualmente, eran comunes las farmacias veterinarias, como la del MVZ y Capitán Primero del Ejército, Alfonso Larqué Guerrero (el Capitán Larqué), que estaba en la calle 16 de Septiembre casi esquina con la calle Morelos. Aunque cabe señalar que la especialidad del Capitán Larqué eran los perros y los caballos. Otra farmacia veterinaria era la del MVZ José Alberto Flores Menéndez, llamada “El Surtidor Agropecuario”, ubicada sobre la Avenida Constitución, a un lado de la Iglesia del Señor del Hospital (actualmente Parroquia de San Antonio), frente al Jardín Municipal. Es oportuno señalar que este médico se dedicaba principalmente a la atención de aves de corral, ya que en la región de Texcoco también había numerosas granjas avícolas dedicadas a la producción de huevo.

Además, había un buen número de médicos veterinarios en la zona que no necesariamente eran dueños de farmacias pero que sí se dedicaban a atender a las vacas de los ganaderos. Empero, la atención médica del ganado la realizaban por lo general los MVZ Antonio Gómez o Felipe Rumoroso Ayala, éste último era casi el “oficial” de los ganaderos y visitaba la mayoría de los ranchos. Ocasionalmente venían médicos de la Ciudad de México, como el MVZ Rafael Carbajal, quien tenía un laboratorio en dicha ciudad y en donde elaboraba medicamentos que sus empleados distribuían en diversos ranchos. También venía el Dr. Antonio Martínez Barragán, quien fuera Subsecretario de Ganadería de 1946 a 1952, y luego dueño del Rancho San Antonio, localizado en Santa Cruz de la Constancia. En este rancho solamente había caballos, y la propiedad actualmente pertenece



Fotografía de finales de los cincuenta de la forrajera “Forrajes Piriz”. En esta imagen aparecen de derecha a izquierda: Manuel Teodoro Piriz, su esposa Victoria Expósito y una persona de nombre Nicanor. La forrajera estaba en la calle Matamoros No. 36, hoy Av. Juárez Norte. Imagen tomada de: <http://www.TexcocoEnElTiempo.org>

a la empresa Casa Pedro Domecq. Otro de los médicos que llegaban a la región de Texcoco fue el MVZ Gerardo Lammel, de ascendencia alemana. Éste último terminó adquiriendo el Rancho San Esteban de los Olivos, aquí en la región de Texcoco.

Adicional al servicio de los médicos veterinarios que había en la localidad o que visitaban la zona, había también prácticos que les hacían curaciones al ganado, por ejemplo, el señor Daniel Díaz, un español que se dedicaba a recortarle las pesuñas a las vacas. Se cuentan que por eso le decían “El Patero”. Después de su fallecimiento, quien se dedicó a esta actividad fue don José Luis Rodríguez, quien además hacía descornados y otras curaciones menores al ganado.

Finalmente, otra actividad económica importante derivada de la operación de los ranchos era la compra-venta de los becerros. Derivado de la reproducción del ganado en los ranchos, las vacas parían también becerros (machos); y por la función zootécnica de dichos ranchos, éstos eran vendidos de inmediato o lo más pronto posible. Y quien generalmente los compraba era el señor Enrique Perdigón, vecino de Texcoco; aunque ocasionalmente también llegaban a los ranchos compradores de otras localidades e incluso de la Ciudad de México.

El señor Enrique tenía unos locales por el antiguo Rastro Municipal de Texcoco y ahí sacrificaba a los becerros. Por una parte, vendía las pieles, pieles finas por la naturaleza y edad de los animales; y, por otra parte, vendía los huesos; aunque su negocio principal era la venta de la carne a restaurantes exclusivos de la Ciudad de México por la alta calidad de ésta. Éste era un buen negocio, por lo que don Enrique invitó a su hermano, Luis Perdigón, a que se asociara con él. Los Perdigón sacrificaban parte de los becerros que adquirían en los ranchos en el Rastro Municipal de Texcoco.

Al Rastro Municipal llegaban también unos judíos de la comunidad judía de la Ciudad de México a comprar los canales de los becerros, principalmente de los recién nacidos. Para ellos eran una exquisitez cierto platillo preparado con carne de becerro, por lo que los pagaban a buen precio.

Todas estas actividades económicas conllevaban una circulación de efectivo que ya no era posible manejar –digamos– domésticamente. Siendo así, en la primera mitad de la década de los sesenta, se estableció el primer banco en la ciudad Texcoco, el Banco Internacional, S.A. de C.V., que se ubicó en la planta baja del Edificio Garcés. Paralelamente, empezó a haber despachos contables que llevaban la contabilidad tanto de los ranchos como de los negocios a su alrededor.

3.3. Los Trabajadores de los Ranchos

En los grandes ranchos ganaderos –cuenta Isidoro Rodríguez Rey– había una división del trabajo. El trabajador de menor jerarquía era el peón, el cual realizaba labores diversas en los campos, los corrales u otros sitios del rancho en donde se requería su presencia. Eran los que cortaban la alfalfa o cosechaban el maíz, cargaban los remolques o camiones y los descargaba; eran los que realizaban los trabajos que requerían mayor fuerza física. Había regadores, cuya actividad, como su nombre lo indica, era la de regar los campos en donde se cultivaban los forrajes. Y es que todos los ranchos contaban con pozo y gran parte de la extensión de sus tierras era de riego, muy poca superficie era de temporal. Por esto, también había poceros. El pocero era un trabajador que tenía como única responsabilidad vigilar y operar eficientemente el pozo o los pozos del rancho. Todos los poceros vivían con sus familias en unas casitas aledañas a los pozos dentro de la propiedad del rancho.

Otros trabajadores eran los tractoristas. Ellos operaban los tractores para preparar los terrenos, la siembra, la cosecha, en fin; además de “jalar” los remolques con la pastura (el forraje). Los tractoristas tenían que saber también el uso de los implementos agrícolas, como las rastras, los arados de discos, las sembradoras, las cosechadoras, las empacadoras u otros implementos.

Un grupo importante de trabajadores de los ranchos eran, desde luego, los vaqueros, a quienes originalmente se les llamaba arrieros. Estos, en principio, arreaban por igual vacas, caballos, mulas, asnos, cabras y borregos y hasta aves de corral. Cuando se establecieron los ranchos lecheros y se dedicaron exclusivamente a arrear y cuidar vacas fue cuando se les empezó a llamar vaqueros.

Los vaqueros eran los encargados de atender al ganado vacuno. Ellos las vigilaban, las aseaban, les daban la pastura y llegaban a limpiar los establos y corrales. Importante era que vigilaran que las vacas no se “topetearan” a fin de que no se lastimaran (que no se causaran heridas con los cuernos).

Dentro de los vaqueros había ciertas especializaciones. Estaban los que cuidaban a las vacas secas, esto es, a las que estaban preñadas y por parir. Estos vaqueros llegaban a ayudar en el parto a la vaca. Cuando era necesaria la presencia del médico veterinario eran los que lo auxiliaban. Luego había los becerberos; ellos cuidaban de las beceras, les daban leche en mamilas, aseaban sus corraletas y realizaban otras actividades.

Entre los vaqueros o los peones, por lo general había uno que era experto matando tuzas, una plaga de roedores subterráneos que afectan las cosechas.

Estos animales hacen galerías en el subsuelo y los orificios de salida de sus madrigueras podían causar que una vaca metiera ahí una pata y se la quebrara (se fracturara). Entonces, el “tucero” era el encargado de eliminarlas, y por cada tuza que le mostraba al administrador o al dueño del rancho, éste le pagaba una cantidad extra; por lo que era un vaquero o peón que ganaba más que los demás. Las tuzas eran a veces tan problemáticas en los ranchos, que los ganaderos tenían que contratar ocasionalmente a tuceros externos para eliminarlas.

Había también uno o dos vaqueros especializados en la detección de calores. Resulta que las vacas si bien estaban bajo un sistema de explotación estabulado, de cuando en cuando eran llevadas a pastar a los alfalfares; allí, mostraban comportamientos de calor montándose sobre otras vacas, entonces este vaquero reportaba la hora de ese comportamiento y el médico veterinario programaba inseminarlas 18 o 24 horas después. Detectar a las vacas en su momento más adecuado para ser montadas por el semental o inseminadas artificialmente era una actividad muy importante porque favorecía la recría del ganado. Finalmente, el vaquero más experimentado y conocedor del funcionamiento de las actividades de campo y en el establo, y con capacidades de mando, era habilitado como el caporal y su responsabilidad era vigilar en estas áreas a los demás trabajadores del rancho.

Otros trabajadores también importantes en los ranchos eran los ordeñadores. Ellos fueron evolucionando conforme los sistemas de ordeña evolucionaban y se automatizaban. Hubo desde los ordeñadores manuales que ordeñaban vaca por vaca con un banquito y una cubeta, hasta los ordeñadores que manejaban las salas de ordeña. Estos trabajadores, independientemente del nivel tecnológico de la ordeña, eran los encargados de asear las ubres de las vacas, ordeñarlas en el sitio (en el pesebre) o conducirlas del establo a la sala de ordeña, colocarles las pezoneras, calibrar los equipos y retornarlas a sus pesebres. Todo de manera muy higiénica.

En los ranchos donde había pasteurizadora y embotelladora, había un grupo de trabajadores que solamente ahí laboraban. Y para la comercialización de la leche, había choferes repartidores que contaban con sus macheteros, de uno a tres, dependiendo de las rutas de venta. Es importante señalar –y me lo recalca Isidoro Rodríguez– que, con respecto a estos choferes y sus macheteros, eran empleados de los ranchos, el chofer operaba un vehículo de la empresa, la ruta de venta era del rancho y la leche que vendían era producida en la explotación.

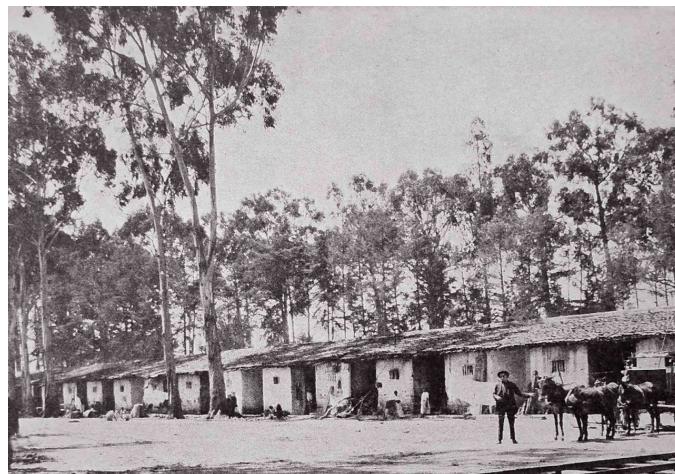
Además de los trabajadores descritos involucrados directamente en la cadena productiva, había un encargado general, operativo, que estaba al pendiente de todos los trabajadores. Así mismo, alrededor de todo ello, había veladores, trabajadoras domésticas, a veces un chofer de la familia y

personal administrativo. Y por lo general los ranchos tenían a un encargado o administrador general.

Cabe destacar que alrededor del 30% de los trabajadores de los ranchos vivían en las instalaciones o predios de éstos. Había un área aledaña al rancho o contigua a los establos, que se conocía como “la ranchería”, que era en donde vivían los vaqueros y otros empleados. Dependiendo del tamaño del rancho, había ahí de 15 a 20 casitas. Entonces, sobre las cifras de trabajadores contempladas en el apartado anterior, se estaría hablando de que alrededor de 1,073 familias tenían casa asegurada mientras trabajara el jefe de familia en el rancho. Esas familias no pagaban renta, agua, ni energía eléctrica. El rancho absorbía esos costos. Otros trabajadores que también vivían en los ranchos eran los veladores, quienes por lo general tenían su vivienda contigua a la casa de los dueños de la propiedad.

Con el tiempo, conforme algunos ranchos fueron decayendo y finalmente cerraron sus puertas, los trabajadores que vivían en esas casitas las conservaron y a la fecha sus descendientes ahí siguen viviendo. Incluso, hubo ganaderos que dejaron estipulado en sus testamentos que las casas que ocupaban esos vaqueros se les cedieran. Pero en otros casos no fue así, muchos ranchos se fraccionaron y las empresas fraccionadoras se hicieron de toda la propiedad y los trabajadores que vivían dentro de los predios de esos ranchos tuvieron que abandonar los lugares.

Con todo esto, no se piense que los ganaderos eran todo bondad e



La ranchería de la Hacienda de Chapingo. 1920. Al frente se aprecia la vía del ferrocarril, instalada en 1887. Imagen tomada de: <https://grandescasasdemexico.blogspot.com>

contempladas en el apartado anterior, se estaría hablando de que alrededor de 1,073 familias tenían casa asegurada mientras trabajara el jefe de familia en el rancho. Esas familias no pagaban renta, agua, ni energía eléctrica. El rancho absorbía esos costos. Otros trabajadores que también vivían en los ranchos eran los veladores, quienes por lo general tenían su vivienda contigua a la casa de los dueños de la propiedad.



Conjunto de viviendas actuales de los trabajadores de la Granja La Castilla, ubicadas dentro de los terrenos de dicha explotación. Fotografía proporcionada por el MVZ José Vargas García. 2021.

Conjunto de viviendas actuales de los trabajadores de la Granja La Castilla, ubicadas dentro de los terrenos de dicha explotación. Fotografía proporcionada por el MVZ José Vargas García. 2021.

indulgencia. No eran negligentes, cuidaban sus negocios, así que no permitían la pereza, el robo ni la irresponsabilidad por parte de sus trabajadores. Si era necesario reprenderlos o incluso despedirlos, lo hacían.

3.4. El Testimonio de un Ex-trabajador de dos Ranchos

En 1959, a la edad de 19 años, Carlos López Méndez, procedente de la Hacienda de San Juan Mazarrasa, Tlaxcala, llegó en harapos, guaraches y sombrero a la ciudad de Texcoco. Venía solamente con una pequeña caja de cartón atada con mecate en donde traía sus pocas “garras” –así lo cuenta-. Vino a buscar a su hermano mayor, Carmelo, que ya trabajaba en el Rancho San José y quien le había dicho con anterioridad que allí había trabajo.

Carlos, sin conocer la ciudad ni a nadie, se paró en la esquina del “Portal del Oso” viendo la ciudad y buscando orientación. Así que le preguntó a un señor que por ahí pasaba que cómo le hacía para llegar al “Tejocote”, y esa persona le dijo que para ese rumbo iba, que se fueran juntos y que él le diría dónde bajarse. Pasó un autobús de la línea México-Texcoco, se subieron y al llegar a donde se tenía que bajar, esa persona le dijo: “Mira, agárrate esa vereda que te lleva derechito al rancho”. Así le hizo Carlos y al llegar al rancho vio a lo lejos que unas personas estaban jugando futbol. Tan luego le preguntó a un niño que también por allí estaba que si conocía a Carmelo López Méndez. Y el niño le dijo que sí, que era uno de los que estaban jugando futbol.

Me cuenta el señor Carlos López que:

“Me acerqué al juego, le hablé a mi hermano y le dije: “Ya llegué, a ver si hay trabajo”. Y me presentó con el mayordomo, una persona de nombre Agustín, que ahora no recuerdo sus apellidos, pero si me acuerdo que el dueño del rancho era el señor Jesús Rubín, aunque el encargado era don Ramón Riestra.

El mayordomo, a quien le decíamos “El Mayor”, me dijo que sí, que se necesitaban trabajadores de campo: “Mañana te traes una pala y te veo aquí en ese camino”. Mi hermano entonces le dijo a uno de los trabajadores de campo que me prestara una pala para empezar a trabajar; y alguien me la prestó.

Esa primera noche la pasé en la “calpanería”, eran varias casitas de dos aguas que pertenecían al rancho y en donde vivían algunos de los trabajadores, otros venían de los pueblitos cercanos. Ahí vivíamos todos, los solteros y

los casados con sus familias.

Al otro día me presenté con el Mayor y me preguntó que qué cosa sabía yo hacer, y yo le contesté que “siete oficios”. Y él me dijo: “¿Y eso qué?” Entonces yo le dije: “Catorce necesidades”. Él, luego luego me entendió que estaba yo dispuesto a hacer lo que fuera, entonces me dijo que hiciera 30 cepas. Yo no sabía qué era una cepa y le pregunté que qué cosa era eso. Y me dijo: “¿Pues qué no eres de campo?” Yo le dije que sí, pero que no sabía que era una cepa. Entonces me explicó que eran unos agujeros cuadrados en la tierra de cuarenta por cuarenta para plantar árboles. Entonces yo le dije que sí sabía que era eso, pero que yo las conocía como hoyos y no sabía que se llamaban cepas. Y me encargó que hiciera 30 a la orilla de un camino. Me las eché en media mañana y fui a verlo para avisarle que ya había terminado y se sorprendió, entonces me dijo que para mañana me hiciera 40.

Mire Inge, en la hacienda de done yo venía pagaban muy poquito y yo quería ganar bien. Allá me pagaban primero 15 pesos a la semana y sólo llegué a ganar 35 pesos semanales. Desde chavo me gustaba el deporte y como a los 15 o 16 años le entré al Box. Era yo peso mosca, y cada semana me pagaban 40 pesos por pelea, por cada madriz. Y aquí en el rancho me empezaron a pagar 60 pesos a la semana. ¡Hijole!, eso era mucho, me sentía en Estados Unidos, era para mí una “lanota”. Y así me la pase como trabajador de campo por un tiempo.

Un día el encargado me dijo: “Te vas al establo a sacar el estiércol”. Y es que nadie quería hacer ese trabajo, había que pararse a las tres de la madrugada y jalarlo con una pala ancha para que a las cuatro que llegaban los ordeñadores ya estuviera limpio. Entonces un día le dije al señor Riestra que me subiera el suelo, que yo llegaba a las tres de la mañana y los ordeñadores a las cuatro, que yo me levantaba más temprano y trabajaba más. Y él me dijo: “Sí, pero ellos son vaqueros y ordeñan”. Entonces le dije que yo también sabía ordeñar. Y es que en la hacienda ya había yo aprendido a ordeñar. Entonces me dijo que a la mañana siguiente me presentara a la ordeña. Ya como ordeñador me pagaban cinto cinco pesos a la semana. Empecé con 14 vacas al día y como acababa pronto me echaban 17.

Paso un tiempo y un día no llegó a trabajar el chofer del camión que sacaba el estiércol, y don Ramón preguntó que quién se animaba a sacarlo, y pues yo me avente. Y me preguntó: “¿Sabes manejar?” Y yo le dije que no, “pero me enseño”. Entonces me dijo: “Bueno, cárgate ese camión y saca el estiércol y que te diga el Mayor a dónde llevarlo”.

El camión era muy viejo, era una carcacha toda destortalada, se arrancaba con cran. Yo sólo tenía una idea de cómo se manejaba, y es que en la

hacienda de Tlaxcala ya había yo aprendido a manejar tractores. Allá era yo ordeñador y como esa hacienda tenía muchas tierras no daba tiempo de prepararlas, por lo que se trabajaban hasta de noche. Entonces yo le dije a un tractorista que me enseñara a manejar, y para que los Mazarrasa no se dieran cuenta me enseñaba de noche. Empezaba a las diez de la noche, el tractorista se iba a dormir y yo a darle duro al arado. Al cuarto para las dos de la madrugada iba a despertarlo y él agarraba el tractor. El tractorista no me pagaba nada, yo lo que quería era aprender a manejar, y lo logré. Así que pronto le agarré el modo al camioncito del rancho, y por cada viaje el señor Riestra me daba 50 pesos, y era un viaje a la semana, así que yo rayaba ciento cincuenta y cinco semanales. Yo no sabía leer ni escribir, pues venía de esa hacienda y ahí estaba todo bien jodido, así que cada que rayaba yo ponía mi huella digital.

Todo iba muy bien, pero por el futbol las cosas cambiaron. En un partido un trabajador del rancho me entró y me dio un codazo, luego en el juego volvimos a cruzarnos y yo le di otro y me reclamó diciéndome que si era venganza. Y bueno, para no hacerla larga, se me aventó a golpes y empezamos a pelear, como yo sabía Box, lo medí y le planté un “izquierdaso” a la mandíbula y ahí quedó. Las cosas no pararon ahí, se enteró el señor Riestra y me mandó a llamar. Me dijo que en el rancho no quería “pleitistas” y que me fuera a la chin... Eso me enojó porque yo no tuve la culpa y pues yo le dije que quien se iba a la chin... era él porque yo era mexicano y el español. Y bueno, nos mandamos los dos a la fregada. Y pues me corrió.

Pero pronto entré a trabajar a otro rancho por el rumbo de Coatlinchán, era de una pareja de alemanes. El señor no hablaba bien el español, su esposa sí. Los dos eran muy buenas gentes. Una vez me enfermé y la señora me mandó a descansar y me decía “Calo”, porque no podía decir Carlos, “vete a descansar y tómate este té”. Y con ese té me alivié. Ahí en ese rancho ganaba lo mismo que en el San José, y es que ya era yo vaquero, ordeñador y chofer.

Pero también ahí tuve un problemilla. Un día en el “salón” –así le decíamos a la sala de ordeña–, ordeñando, una vaca me dio una patada que me dolió hasta el alma y yo le tiré un trancazo a la vaca. Por ahí andaba otro ordeñador y me reclamó: “Órele, no le pegues a las vacas”. Y nos hicimos de palabras y se me aventó a los golpes, pero yo bien que lo pesqué y le metí su cabeza en el comedero de las vacas, además le puse sus golpes; y creí que ahí iba quedar todo, pero no fue así, al otro día me reclamo y retó su papá y pues ya no estaba yo tan a gusto.

Por esas fechas había una maestra jovencita que estaba haciendo su servicio social enseñándoles a leer y escribir a los niños de los trabajadores de los

ranchos. Y como yo no sabía leer ni escribir, pues me dije, le voy a decir a la maestra que me enseñe. Y sí, me daba clases a mí también. Aprendí sí a leer, pero a escribir la verdad no muy bien. Luego la hice mi novia y nos casamos.

Un día, ella me dijo: “¿Por qué no dejas de ser vaquero y te buscas otro empleo?” Y le dije: “Pero, ¿dónde?” Y me dijo que le preguntara a su hermano, que él trabajaba en el Gas Bustamante. Así que le pregunté a mi cuñado que si no había chamba y me dijo que iba a ver. Al poco tiempo me dijo que me presentara en la gasera donde trabajaba. Ahí hablé con Chucho Bustamante (Jesús Bustamante Monroy) e igual, me preguntó si sabía manejar, y pues yo le dije que sí. Entonces me dijo: “Mira ahí esta ese camión y cien tanques, mañana los llenas temprano y te vas a repartir”.

Así fue como Carlos López Méndez dejó de trabajar en los ranchos de la Cuenca Lechera de Texcoco. Laboró de repartidor de gas por una temporada, luego de despachador. Le fue muy bien, adquirió un puesto de venta de zapatos en el Mercado San Antonio, aquí en Texcoco. Vendiendo zapato, llegaba a su puesto una pareja con sus hijas a comprarles calzado, y Carlos vio que el papá traía un escudito de Chapingo. Y así nada más le preguntó si era chapinguero y si trabajaba en Chapingo. Este ingeniero le dijo que sí. Entonces Carlos le preguntó que si no había trabajo. Y el ingeniero le pidió su número de teléfono diciéndole que a la primera oportunidad le hablaría. Carlos le dio el número telefónico de su cuñado.

Pasó otro tiempo más y un día en la gasera le gritaron que ahí le hablaban por teléfono. Era ese ingeniero que le decía que se presentara en Chapingo lo más pronto posible porque había una oportunidad. Carlos cuenta que ya ni se acordaba pero que al mencionarle “Chapingo” recordó y al día siguiente se presentó en donde le dijeron. Era ya 1974-75 y empezó a laborar en la Universidad Autónoma Chapingo en el Departamento de Alimentación, (en el Comedor), luego en el “Ranchito” haciendo quesos, luego de ayudante de plomería y finalmente otra vez en el Comedor. 25 años después, se jubiló de esta institución y



De izquierda a derecha: Carlos López Méndez, quien fuera vaquero y ordeñador del Rancho San José y ex trabajador de la Universidad Autónoma Chapingo; R. Antonio Huerta P., autor de estas letras; y José Camacho (Pepe), Cirujano Dentista y dueño de una papelería. Fotografía tomada por José Luis Camacho. 2023.

actualmente (2023) con 83 años de edad nos reunimos en una tortería para platicar anécdotas del pasado. Me dice don Carlos que fueron años duros, no lo contradije, pero agregó que bien vividos.

3.5. El Sanatorio del Pueblo

Con respecto a los servicios médicos para los trabajadores de los ranchos, la atención médica era al principio deficiente, como lo era en general en toda la República Mexicana en la década de los treinta y hasta mediados de los cuarenta. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fue creado el 19 de enero de 1943; y no fue sino hasta el 16 de marzo de 1956 que se inauguró una clínica de este Instituto en la ciudad de Texcoco, a la cual paulatinamente empezaron a tener acceso los trabajadores de las explotaciones ganaderas. En cambio, los obreros de la Fábrica de Tapetes Luxor y la Fábrica El Lago, tuvieron servicios médicos de inmediato.

Entretanto esa institución se establecía en Texcoco, en el año de 1936 llegaba a esta ciudad el Mayor del Ejército y Médico Cirujano Partero, J. Ambrosio Mendoza Manrique, persona altruista y de gran calidad humana, quien al ver que mucha gente de la localidad carecía de atención médica, entre ellos los numerosos trabajadores de los ranchos lecheros, principalmente los de campo, en donde los accidentes por cortes de guadaña o punzadas de bieldos eran frecuentes, decidió establecerse aquí, en la ciudad de Texcoco, para prestarles sus servicios a esa gente. En ese tenor, en 1938, fundó el “Sanatorio del Pueblo”.

Crónicas y testimonios confirman que la decisión del “Doctor Mendoza”, como así se le conocía en toda la región, para quedarse a radicar en Texcoco fue, principalmente, esa falta de servicios médicos para atender a los trabajadores de los ranchos y otras personas de bajos ingresos. Siendo así, desde el año de la apertura de ese sanatorio y hasta la década de los cincuenta, el Doctor Mendoza cobraba un peso por consulta y \$50.00 por operación (por intervención quirúrgica).

Era, pues, a este sanatorio a donde por lo general acudían los trabajadores de los ranchos para curarse de sus males y heridas; los propios ganaderos ahí mismo llevaban a sus trabajadores cuando durante las jornadas laborales llegaban a accidentarse. Tal era el servicio que aún después de inaugurado, en 1945, el actual Hospital General “Dr. Julián Villarreal”; y en 1956, la clínica del IMSS en Texcoco, muchos trabajadores y en general gente de la zona seguía, paralelamente, acudiendo con el Doctor Mendoza.

El Doctor Ambrosio estuvo al frente de su sanatorio atendiendo pacientes como cirujano hasta 1992, teniendo 86 años de edad. Dejó de dar consultas

hasta sus 89 años. Después se hizo cargo del sanatorio su hijo, el Dr. Carlos Mendoza Tello, quien le cambió la razón social al Sanatorio del Pueblo por el de “Hospital de Jesús”.

3.6. El Apoyo de los Ganaderos a las Localidades y a Texcoco

La gran mayoría de los grandes ranchos lecheros de la cuenca estaban, físicamente hablando, contiguos a diferentes poblaciones, por ejemplo, El Palmar colindaba con el poblado de Santa Cruz de Arriba, El Progreso prácticamente estaba en la comunidad de Montecillo; otros estaban cercanos a una o dos poblaciones. Estas cercanías creaban una identidad y relaciones socioeconómicas y culturales entre los pobladores de las diferentes comunidades y los ranchos con los que en lo particular colindaban.

Al año, por lo menos había tres fiestas religiosas en las localidades: la del santo patrono del pueblo (o la de la santa); la del 12 de diciembre, dedicada a la Virgen de Guadalupe, y las posadas de fin de año. Los mayordomos o los encargados de realizar estas fiestas acudían con los ganaderos para que los apoyaran e invariablemente eran apoyados. Este apoyo generalmente era económico, ya sea para el pago completo o parcial de los fuegos artificiales, de los juegos mecánicos, de los músicos u otros gastos.

En las ferias de los pueblos se acostumbraba colocar un palo encebado, que no es otra cosa que un poste vertical untado de grasa en todo su fuste y en la parte superior de éste se colocan regalos, por ejemplo, un par de zapatos, una chamarra u otras cosas. Pues bien, era costumbre colocar una cajita con un sobre de papel adentro, y dentro de dicho sobre una cantidad significativa de dinero. Este dinero lo aportaba el ganadero del rancho aledaño al pueblo. Numerosos jóvenes trataban de llegar a la punta del palo. Por otra parte, cuando una de las posadas de fin de años se realizaba en la iglesia del pueblo, los aguinaldos para los niños los aportaban los ganaderos de los ranchos contiguos.

Además, los ranchos que tenían nombres de santos o de santas, en su día realizaban una fiesta, por ejemplo, en el Rancho San Francisco, el 4 de octubre, día de San Francisco de Asís, se hacía una comida para los trabajadores del rancho; y el dueño invitaba también a otros ganaderos y amistades a la fiesta.

Pero no únicamente los ranchos apoyaban a las comunidades aledañas o contiguas a éstos en sus fiestas locales, los ganaderos también apoyaron al H. Ayuntamiento de Texcoco en sus eventos. Siendo así, en 1964, las autoridades municipales organizaron una Primera Feria Regional de Texcoco en las

instalaciones de la Fábrica El Lago, la cual estaba en la esquina de las calles Morelos y León Guzmán (hoy calle 2 de Marzo), Colonia San Juanito, de la ciudad de Texcoco. En esta feria formaron parte de los organizadores el señor Casiano Rodríguez, del Rancho El Progreso, don Antonio García Catalán, del Rancho San Francisco; y el Ing. Alfonso Funes Tirado, político local, además de integrantes del H. Ayuntamiento de Texcoco. En dicha feria los ganaderos instalaron un stand con fotografía del ganado de sus ranchos. En esta feria no se expuso ganado en vivo.

Placa metálica conmemorativa de la Primera Feria Regional de Texcoco, realizada en 1964. Fotografía de material perteneciente a Carolina García Santillán.



Años después, en 1977, la Asociación Ganadera de Texcoco organizó una Primera Feria Ganadera, en el salón del Sindicato de la Fábrica de Tapetes Luxor, ubicada en la calle Arteaga, Colonia San Pedro, de esta misma ciudad de Texcoco. En esta feria participaron los ganaderos de los ranchos más cercanos a la ciudad y armaron corrales dentro del recinto para exponer lo mejor de su ganado, ganado en pie.

Esta última feria tuvo un éxito rotundo regionalmente hablando, por lo cual se pensó en realizar subsecuentes ferias ampliando el concepto y la participación de otros productores agropecuarios, principalmente criadores de caballos por la cercanía de la Casa Pedro Domecq. Así fue como nació la idea de realizar las ferias internacionales del caballo.

Con esta idea, al año siguiente, en 1978, el H. Ayuntamiento decidió realizar la Primera Feria Internacional del Caballo, la cual se llevó a cabo en el Estadio Municipal de Texcoco (hoy “Claudio Suárez”). En ésta, los ganaderos de la región texcocana volvieron a participar en la organización y montaron toda un área pecuaria en la que volvieron a mostrar su mejor ganado lechero. Hubo también stands de equipos de ordeña, maquinaria agrícola, así como otras muestras agropecuarias.

Lamentablemente, en esta primera feria, el cuidado del ganado por parte de los administradores del evento no fue el adecuado, sobre todo por las noches, y la seguridad y sanidad de los animales estuvo en riesgo. Así que, en las siguientes ferias volvieron a participar, pero las exposiciones de animales de los ganaderos locales se fueron limitando. Además, las administraciones de

dicha feria fueron cambiando y paralelamente la situación económica para los rancheros empeoraba, así que, finalmente dejaron de participar. Por otra parte, la feria prácticamente cambio de concepto pasando el rubro agropecuario a un último término.

3.7. La Compra de los Predios Para el Mercado Municipal

Un apoyo muy significativo para la ciudad de Texcoco por parte de los ganaderos fue la compra de los predios para la futura construcción del Mercado Municipal, el Mercado San Antonio.

Todavía hasta principios de la década de los años cincuenta Texcoco carecía de un mercado municipal. Los puestos de los comerciantes se colocaban bajo el Portal Independencia a todo lo largo de éste. En ese escenario, había cierto descontrol en el comercio y algunas molestias para los vecinos, por lo que era necesaria la construcción de un espacio ex profeso para los comerciantes ambulantes. En ese tenor, ganaderos de los ranchos lecheros más grandes decidieron donar \$3.00 (tres pesos) por cada vaca que tuvieran para comprar las casas y vecindades que estaban dentro del portal. Ese dinero se lo entregaron al entonces presidente municipal de Texcoco, Luis García Becerril, quien por su propio conducto le compró la mayoría de los predios a la señora Manuela Ávila Altamirano (doña Manuelita Ávila de Mayer), casada con el señor Jesús Mayer Ríos (don Chuchito Mayer).

Lamentablemente, el 16 de diciembre de 1951 una parte del portal colapsó causando pérdidas en vidas humanas. Esa tragedia de alguna manera retrasó la construcción del mercado, pero por otra parte evidenció que era imperiosa la necesidad de destinar un espacio exclusivo para un mercado municipal.

Finalmente, ya teniendo los terrenos, el Mercado Municipal se empezó a construir el 15 de mayo de 1953, siendo entonces presidente municipal de Texcoco el Ing. Agrónomo José Rodríguez Vallejo, egresado de la especialidad de Parasitología Agrícola, de la ENA; y siendo Presidente de la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material de Texcoco, el señor Rafael Espinoza López. De esta forma, el mercado fue inaugurado el 13 de junio de 1954, día de San Antonio de Padua. Años después hubo ampliaciones y otros arreglos para que el mercado quedara como en la actualidad se encuentra.

3.8. La Dotación de Agua

Otro de los beneficios que los ranchos proporcionaban a numerosas comunidades era la dotación de agua, ya que la gran mayoría de los ranchos ganaderos contaban con pozo y numerosas poblaciones no los tenían; fue el caso, por ejemplo, de Santa Cruz Mexicapa, que por varios años estuvo surtiéndose de este líquido vital de un pozo del rancho aledaño. En otro lugar, en el Rancho El Progreso, había una toma de agua que daba a una de las calles del poblado de Montecillo y la gente libremente podía tomar agua de ésta.

Paralelamente, cuando los pozos se accionaban para el riego de las tierras de cultivo de los ranchos, independientemente de que tuvieran o no agua las comunidades aledañas, las mujeres iban a lavar sus ropas a los canales de riego de los ranchos.

Lo anterior fue lo de menos, lo importante de este rubro fue que cuando la mayoría de los ranchos cerraron sus puertas muchos de sus pozos fueron abandonados; y conforme el tiempo pasaba y las comunidades crecían o se creaban nuevas poblaciones, colonias o fraccionamientos, éstos requerían de agua, pero como el Valle de México estaba (y está) considerado como una zona vedada a la perforación de nuevos pozos, los habitantes y las autoridades municipales optaron por la modalidad de la reposición de pozos, la cual sí está autorizada en este tipo de zonas. En este tenor, para poder surtir de este vital líquido a las nuevas poblaciones, los antiguos pozos de los ranchos se tramitaron ante la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), precisamente, como reposiciones. Así que, gracias a la existencia de estos antiguos pozos, hoy muchas comunidades del municipio de Texcoco gozan de agua potable.

3.9. Apoyos a Estudiantes y Otros Conceptos

Otro de los apoyos fue al estudiantado. Cuando los vaqueros u otros trabajadores de los ranchos se acercaban a los ganaderos para pedirles ayuda para los estudios de sus hijos, los ganaderos, sin pensarlo, los apoyaban para la compra de libros, uniformes, calzado o los pagos de las colegiaturas. Incluso, muchos jóvenes hijos de vaqueros llegaron a concluir sus licenciaturas gracias a que fueron apoyados por los ganaderos.

Sobre lo mismo, los alumnos de la Escuela Nacional de Agricultura (Chapingo) también fueron apoyados por los ganaderos de la cuenca. Menciona

Carolina García Santillán que en la década de los setenta, cuando los estudiantes de la Especialidad de Zootecnia de la ENA iban a concluir sus estudios se acercaban a su padre, don Antonio García, del Rancho San Francisco, y al señor Ricardo Morán, del Rancho El Rosario, para que los apoyaran con algunos gastos para su fiesta de fin de la carrera. Es importante destacar también que el señor Manuel Pontigo, del Rancho El Xolache, donaba cajas de leche para los desayunos escolares en la Escuela Primaria Centro Escolar Netzahualcóyotl.

Hubo otros casos de apoyo, como cuando se construyó la iglesia del poblado de Montecillo, los camiones del Rancho El Progreso transportaron la piedra y la arena necesaria para los cimientos desde los ríos aledaños hasta la comunidad, sin costo alguno para los pobladores.

3.10. La Fiebre Aftosa en la Región de Texcoco

Viviendo a los ranchos y al escenario a su alrededor, aquel dinamismo económico y prosperidad local nunca se vieron interrumpidos. Solamente fue en la segunda mitad de los años cuarenta y principios de los cincuenta cuando hubo cierto grado de incertidumbre en la perdurabilidad de los ranchos a causa de una enfermedad exótica del ganado, la Fiebre Aftosa.

En mayo de 1946 se introdujeron al país 327 cabezas de ganado Cebú procedentes de Brasil, y en octubre del mismo año se reportaron los primeros casos de animales enfermos de Fiebre Aftosa en México. Ante la gravedad de esta enfermedad y con la finalidad de que no avanzara ésta hacia el norte (hacia los Estados Unidos), el 2 de abril de 1947 se estableció la “Comisión México-Americana para la Erradicación de la Fiebre Aftosa”, acordándose una campaña de inspección, cuarentena y sacrificio de animales enfermos, aunque en la práctica, con un solo animal que se detectara enfermo en un rebaño, se sacrificaba a todo el hato. La medida se conoció como el “rifle sanitario”.

A principios de 1947, el Gobierno Federal ordenó que en cada municipio se nombrara un “Comité Contra la Fiebre Aftosa”, este comité en Texcoco estuvo a cargo del MVZ y Capitán Alfonso Larqué.

La epizootia se expandía hacia el centro del país, pero por fortuna en 1948 la Campaña se complementó con la aplicación de vacunas traídas desde Europa. Luego, en 1949, se estableció el Laboratorio de Palo Alto, en el Distrito Federal, y en 1950 se aplicaron 60 millones de dosis. Con estas medidas, para el año de 1955, la enfermedad fue erradicada de México. Pero, lamentablemente, durante la primera etapa de esta Campaña se llegaron a sacrificar hasta dos mil cabezas

de ganado diverso diariamente, y el total de animales sacrificados fue de poco más de un millón. Esto implicó un desplome en la población de bovinos y de otras especies de ganado mayor, amén de la baja en la producción de carne y de leche, así como las restricciones para su comercialización.

Por fortuna, en la Cuenca Lechera de Texcoco no se presentaron casos graves de Fiebre Aftosa, como en otras partes de la República Mexicana en donde fueron cuarentenados su ganado y productos pecuarios, por lo que la región texcocana se vio enormemente favorecida económicamente por la demanda de leche en la Ciudad de México y en la localidad, ya que, al no haber impedimentos sanitarios para la comercialización de la leche, los ganaderos de la cuenca pudieron mantener sus niveles de producción y sus mercados, inclusive, incrementarlos.

3.11. La Venta de la Leche

El principal mercado de la leche producida en los grandes ranchos de esta cuenca era la Ciudad de México, aunque también la vendían en algunas tiendas y a domicilio en la ciudad de Texcoco y comunidades de la región. La venta y reparto de leche la hacía cada rancho, y para ello tenían sus rutas y sus propios repartidores: camiones, camionetas, choferes vendedores y macheteros. Cada vendedor recorría una o varias rutas y se cubría casi toda la capital del país. Algunos ranchos tenían sus propias lecherías en la Ciudad de México, por ejemplo, el Rancho El Tejocote tenía un depósito de leche en la Colonia Moctezuma de esta ciudad, y a ese lugar llegaban los vendedores locales (vendedores de la Ciudad de México) a comprar la leche para repartirla entre su clientela; por su parte, el Rancho El Rosario, tenía dos lecherías en el centro de la Ciudad de México, una en la calle de Argentina y la otra en la calle de Haití; y don Silverio Pérez, dueño de la Granja Silvita, también llegó a tener una lechería en la Ciudad de México.

El sistema de venta y reparto de leche con vehículos propios del rancho y con choferes como



Planta pasteurizadora y embotelladora de leche en el Rancho El Progreso, y una de las camionetas repartidoras. Fotografía tomada de material bibliográfico perteneciente a Isidoro Rodríguez Rey.

empleados del mismo era realmente costoso, además, ocasionalmente algunos choferes vendedores regresaban a los ranchos con la leche argumentando que no se la habían comprado, lo cual implicaba para el ganadero el riesgo de que ese producto se les echara a perder, por lo que tenían que venderla rápidamente en otros sitios y a menor precio, como en las cremerías o en las lecherías que acaparaban el producto.

Para evitar estos problemas, con el tiempo, a los mejores choferes vendedores (a los más confiables y eficientes), los rancheros les vendieron, a buen precio y con facilidades de pago, los camiones y camionetas repartidoras para que ellos se convirtieran en distribuidores independientes de leche repartiéndola en las mismas rutas que normalmente recorrían. Esta estrategia dio buenos resultados, ya que así, el ahora chofer vendedor le compraba directamente la leche al rancho y dejó de existir el riesgo de que la regresaran por una supuesta negativa de compra por parte de los clientes.

Había además unos choferes vendedores muy bribones –a decir de los viejos ganaderos– que tenían la costumbre de violar las tapas de las botellas de leche después de que éstas salían de la pasteurizadora y embotelladora del rancho.

Y es que las botellas de leche en esos años eran de vidrio, con capacidad de un litro y se tapaban con una especie de “corcholatas” similares a las de las bebidas gaseosas embotelladas (refrescos o cervezas), pero de un aluminio maleable, de tal suerte que se podían manipular y quitarlas con facilidad. Esos malos vendedores –cuenta don Manuel Morán Fong, antiguo ganadero– le sacaban un poco de leche a las botellas y las rellenaban con agua (las bautizaban, pues) y luego le colocaban la tapita de aluminio a la botella; y auxiliándose con un alambrito a manera de aro, cerraban dichas botellas apretando la tapita como ahorcándola para simular que venían directas de la pasteurizadora y embotelladora. Los ganaderos se dieron cuenta de esta trampa que afectaba la calidad y su prestigio y entonces, para evitarlo, se le empezó a colocar a las botellas primero una tapita de cartón encerado a la que iba engrapada la tapita de aluminio. Así, si la querían violar, se romería la tapa de aluminio y entonces el ama de casa rechazaría el producto. Relatan los

A estas alturas esto es una reliquia: Botella de vidrio de un litro para la venta de leche que normalmente utilizaban los rancho de la Cuenca Lechera de Texcoco desde la década de los 60's (o poco antes) y hasta la de los 80's. Niños, muchos jóvenes e incluso adultos ya no las conocieron. Fotografía de R.A. Huerta P. 2020.



rancheros que los vendedores eran muy mañosos e ingeniosos para bautizar la leche a fin de incrementar sus ganancias.

En aquellos años no todos los ranchos de la cuenca lechera tenían planta pasteurizadora y embotelladora, así que muchos ganaderos vendían la leche “bronca” localmente, y por lo general a ranchos donde sí había esta infraestructura. Los ranchos que en esos años tenían instalaciones para pasteurizar la leche eran El Rosario y Anexos, San José, El Progreso, El Tejocote, Santa Mónica, Santa Rosa, La Vía Láctea, la Ganadera Tolimpa y otros pocos más. Por ejemplo, la leche producida en el Rancho San Francisco se vendía a la Ganadera Tolimpa. Otros rancheros le vendían la leche a una planta pasteurizadora que acopiaba la leche de la región; y otros, la vendían bronca a domicilio.

Sobre la venta de leche, relata también el señor Manuel Morán que:

“Durante los periodos de vacaciones y en Semana Santa, bajaban drásticamente las ventas de la leche, entonces, la parte que no vendíamos en esos periodos la teníamos que colocar en las cremerías de Texcoco, con los acaparadores de una lechería que estaba rumbo a Tocuila, o incluso la vendíamos fuera de la zona. Llagaban las pipas vacías desde Chalco, de la Cremería Los Volcanes y de la Cremería Chalco, y nos compraban la leche”.

La lechería a la que hace referencia don Manuel Morán, y que se localizaba en Texcoco, era una planta pasteurizadora de leche que estaba ubicada en el entonces camino a la población de Tocuila; actualmente sus restos están dentro de la ciudad de Texcoco, en el Barrio de Las Salinas, muy cerca del entronque de las calles Prolongación Cristóbal Colón y Miguel Negrete.

Esta lechería era propiedad del señor Santiago Escudero, quien normalmente les compraba leche a algunos ranchos medianos y a numerosos productores pequeños tanto de la ciudad de Texcoco como de las comunidades aledañas



El lechero o La novia del lechero. Pintura de Antonio Ruiz “El Corcito”, pintor texcocano. 1940. La pintura es una escena en el portón de la casa de la familia Piriz, ubicada en la calle Matamoros, hoy Juárez Norte, en Texcoco. La familia Piriz tenía un establo y vendían leche; allí llegaban los lecheros, como el que se ve, a surtirse para posteriormente venderla (ranchearla). Imagen tomada de: <https://www.facebook.com/Rodandoporlahistoria/photos/la-novia-del-lechero-1940antonio-ruiz-el-corcito/975701892770303/>

a esta ciudad; pero también les llegaba a comprar los remanentes de leche a los ranchos grandes de la cuenca. Esta empresa tenía muy buenos ingenieros químicos, y toda la leche que compraban la concentraban (la revolvían), le regulaban el pH para bajarle la acidez, la homogeneizaban y la pasteurizaban; luego la vendía en sus propios sitios de venta en la Ciudad de México. Para los grandes ganaderos de la Cuenca Lechera de Texcoco, que producían leche pasteurizada preferente, de muy buena calidad, la leche que esta empresa vendía era considerada una “leche de batalla”.

Esta lechería ha cerrado ya sus puertas, al parecer por un tiempo ahí se instaló una fábrica de conos (barquillos) para helados. Actualmente la propiedad está abandonada y en venta.

Los productores locales medianos y pequeños de leche la rancheaban directamente, la vendían en sus propios domicilios a consumidores directos o a revendedores; o, también, la entregaban en las lecherías de Cinco Caminos que estaban localizadas en la actual confluencia de las calles Colón, Prolongación Colón y Josefa Ortiz de Domínguez (que se continúa con Hermenegildo Galeana), perteneciente una al señor Roque Alonso y otra al señor Ángel Junco.



Planta pasteurizadora de leche en Texcoco. Actualmente está abandonada y en venta. Fotografía de R.A. Huerta P. 2020.

4. EL DECLIVE DE LA CUENCA LECHERA DE TEXCOCO

Al igual que el origen de la cuenca lechera, su declive fue multicausal, pero fue más apresurado que su nacimiento y consolidación. A decir de los ganaderos y sus descendientes, esta debacle se debió principalmente a las políticas gubernamentales adoptadas en el sexenio del Lic. Luis Echeverría Álvarez (de 1970 a 1976), que en lugar de apoyar el desarrollo interno de la ganadería en general, favoreció las importaciones de productos agropecuarios que impactaron negativamente a los productores agropecuarios y a los mercados internos, ya que se vendían a menores precios los productos importados que los mexicanos; de esta manera, no eran competitivos los productos agropecuarios producidos en México por los precios al público.

4.1. Las Políticas Gubernamentales

Por decreto del 31 de diciembre de 1970 se creó el “Instituto Mexicano de Comercio Exterior”, cuyo objetivo era promover y fomentar el comercio exterior (pero la intención realmente era otra). A partir de 1972 se impulsó la importación de productos agrícolas como maíz, sorgo, trigo, frijol, oleaginosas y otros cultivos; así como productos pecuarios, entre ellos huevo fresco, algunos derivados cárnicos y lácteos. Entre estos últimos, grandes cantidades de leche en polvo provenientes de Nueva Zelanda y Uruguay (actualmente también se importa de Holanda).

Con respecto a los programas de comercialización gubernamentales, se creó LICONSA (Leche Industrializada CONASUPO) para vender esa leche en polvo importada, ya hidratada, a la población y a bajos precios, en lugar de apoyar y comprarle la leche a los productores nacionales. El argumento fue que la producción interna de leche era insuficiente para la creciente población, lo cual era falso.

Esas importaciones “legales”, más los contrabandos, detrás de los cuales casi siempre había algunos políticos encumbrados o familiares o gente vinculada con ellos, y el bajo precio de la leche en polvo, ya hidratada, representaban una competencia desleal (o desventajosa) para los productores pecuarios nacionales.

Cabe aquí anotar que estas políticas gubernamentales de apertura a

las importaciones, en el caso del huevo fresco, para que éste se vendiera por kilogramo y no por pieza, también influyeron para acabar con las numerosas granjas avícolas que en esta misma región de Texcoco se localizaban, como la Fábrica de Huevo Garcés, de José Manuel Garcés Téllez Girón; la Granja Avícola Los Ángeles, de Luis Sainz López Negrete; la Granja Los Junco, de la familia Junco; La Granja Carola, del doctor Bernardo Elizondo; la Granja Glafira, de la familia Ortiz, y otras más. Así que no nada más la gran mayoría de los ranchos lecheros fueron aniquilados por estas decisiones políticas que realmente obedecían a intereses económicos particulares, también lo fue la totalidad de las granjas avícolas productoras de huevo fresco de la zona.

4.2. Las Inspecciones Sanitarias

Por otra parte, la corrupción y mala fe del personal gubernamental eran insidiosas sobre los ranchos de la cuenca, principalmente por parte de los inspectores de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA); y cuando no era así, eran entonces muy estrictas dichas inspecciones.

Había dos rubros principales sobre los cuales el personal de la Secretaría de Salubridad fincaba sus “inspecciones”: uno, era el estado de salud del ganado bovino (las vacas) en cuanto a la incidencia de Mastitis (una enfermedad bacteriana) y otras enfermedades; y el otro, el contenido de grasas en la leche.

Cuando los inspectores de Salubridad llegaban a los ranchos revisaban minuciosamente las instalaciones en cuanto a su limpieza; así como también al ganado: que éste estuviera limpio, bañado, etcétera; pero principalmente se centraban en la incidencia de Mastitis. Esto se puede escuchar laudable por parte de los inspectores, pero no, sus intenciones realmente no eran que las condiciones sanitarias de los ranchos y el ganado estuvieran excelentes, la idea era encontrar a como diera lugar algo, principalmente el más mínimo indicio de Mastitis, no para emitir medidas sanitarias y solucionar el problema, sino para iniciar el consabido proceso de extorsión, de chantaje.

Al respecto, cuenta Isidoro Rodríguez Rey, descendientes de ganaderos de la cuenca que: “La idea de ellos (la de los inspectores) era encontrar cualquier cosa mal acomodada para extorsionarnos. Y se dejaban pedir unas buenas cantidades de dinero con las amenazas de ordenar hasta tirar la leche”.

Sobre lo mismo, la actitud de estos inspectores, relata Carolina García Santillán la siguiente anécdota del Rancho San Francisco:

“Cuando esa gente andaba por la región, de inmediato se corría la voz para estar prevenidos. Una vez nos avisaron que venían para el rancho,

entonces le dije a los vaqueros que atrancaran el portón del establo para que no entraran. Y efectivamente, llegaron y salí de la casa, que ya conoces está enfrente del establo, para recibirlos. Y me dijeron que venían a realizar una inspección. Entonces yo les dije que no estaban los dueños, que habían dejado la puerta de los corrales cerrada y que yo no la podía abrir. Entonces me dijeron que les avisara a los dueños que regresarían al otro día para inspeccionar.

Esa tarde y por casi toda la noche no dormimos, pusimos a todos los vaqueros a que revisaran todo, que levantaran todo, que volvieran a limpiar hasta las paredes y los techos, que vieran si alguna vaca estaba sucia, y es que, aunque las bañaras diario a cada rato se zurraban y se manchaban con estiércol. Y esa gente eso era lo que buscaba para extorsionarnos. Y sí, al otro día muy de mañana regresaron y revisaron el rancho hasta con lupa, y no encontraron nada. Tomaron un montón de muestras para la Mastitis y tampoco encontraron nada. Esa vez los inspectores se fueron muy enojados”.

En el otro extremo, aun con bastante desagrado y molestia, los administradores y los viejos dueños de los ranchos de la cuenca, recuerdan en lo particular a una inspectora. Sobre esto, el Contador Público Joaquín René Sosa Ríos, entonces contador del Rancho El Batán, narraba:

“Era una doctora o química de Salubridad que venía y hacía los análisis del contenido de grasas en la leche. Y al más mínimo indicador por debajo de los estándares, ordenaba tirar la leche argumentando que se había bautizado, es decir, que le habíamos echado agua. Y ahí veías por los canales de riego correr cientos de litros de leche. Toda la venta de una ordeña. Hasta los vaqueros lamentaban ver cómo se tiraba la leche. Y se la mentaban también. Y es que a veces así salía la leche de la ordeña, la producción era muy buena, no necesitábamos bautizarla. Pero esa tipa no entendía. Incluso hasta le llegaron algunos ganaderos a ofrecer una muy buena lana y nada. Parece que ella gozaba ver cómo se tiraba la leche”.

Por su parte, don Manuel Morán Fong, dueño del Rancho San Pedro, coincidiendo con lo anterior y complementando, me relató lo siguiente:

“Mira Toño, las leches que ahora se venden, ni leches son, y unas ni grasas tienen. ¡Ah!, pero en aquellos años, era leche de a de veras, y tenía un buen porcentaje de grasas, se hacía una buena nata con esa leche. Y cuidadito y no se alcanzara ese porcentaje de grasas, porque si andaba por ahí esa

fulana y te caía corrías el riesgo de que toda tu producción te la tirara y por ende clausurara por varios días la ordeña”.

Durante la realización de esta crónica, me percaté de que, aunque la actuación de esos inspectores era lo de menos porque a fin de cuentas su presencia era esporádica, les era bastante molesto para los ganaderos “lidiar” con ellos. Y aquí me estoy refiriendo a todos los productores de leche en la cuenca: grandes, medianos y pequeños. Realmente los aborrecían.

4.3. La Falta de Apoyos Financieros y Gubernamentales

Influyó también para acabar con la cuenca lechera la falta de créditos y otros apoyos gubernamentales dirigidos a los grandes ranchos, así como la falta de una asesoría técnica especializada a esos niveles productivos. Los créditos, apoyos y la asesoría técnica del Estado se canalizaban a los pequeños productores rurales, pero fracasaron, y la muestra es que muchos de esos ranchitos de cinco a diez vaquitas o un poco más, a pesar de dichos apoyos también desaparecieron y los “supervivientes” no crecieron ni cambiaron sus sistemas tradicionales de producción.

En aquellos años había tres bancos –digamos– gubernamentales que apoyaban creditivamente al sector agropecuario: el Banco Nacional de Crédito Agrícola (BNCA), el Banco Nacional de Crédito Ejidal (Banjidal) y el Banco Nacional Agropecuario (BNA).

El BNCA estaba ubicado en el centro de la ciudad de Texcoco, en el 4º piso del Edificio Garcés, en las oficinas que están en la esquina, las que dan a las calles Nezahualcóyotl y Constitución. Las políticas de esta banca estaban encaminadas hacia el otorgamiento de créditos hipotecarios a pequeños propietarios. Apoyaban a agricultores y ganaderos locales para los cultivos de maíz, alfalfa u otros; así como a productores del estado de Hidalgo para el cultivo de cebada, principalmente. No tenían contemplado apoyar a los grandes ganaderos.

Otorgado el crédito por esta institución, la propiedad se gravaba en el Registro Público de la Propiedad y cuando era cubierto por el productor se eliminaba el gravamen. Los créditos eran en efectivo, pero a través de la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (ANAGSA). Además, los pequeños propietarios podían obtener insumos y el BNCA canalizaba el costo de éstos a la Aseguradora y se gravaban al crédito del productor.

Por su parte, el Banjidal, apoyaba solamente a ejidatarios. No apoyaba a pequeños, propietarios y mucho menos a los grandes ranchos lecheros. Y el BNA apoyaba con créditos refaccionarios tanto a ejidatarios como a pequeños propietarios; pero tampoco, por política, apoyaba a los grandes ganaderos de la región. Cuando los dueños de los grandes ranchos requerían de créditos, acudían por lo general al Banco del Atlántico, S.A.

En cuanto a los montos, dependiendo del régimen agrario (ejidatario, pequeño propietario o mediano ganadero), así como de la extensión de las tierras en propiedad y de la finalidad del crédito, fluctuaban éstos entre 20 mil y 50 mil pesos; solamente a los cebaderos, el BNCA, les llegaban a otorgar créditos hasta por 150 mil pesos, ya que de alguna forma tenían garantizado el pago de la cosecha por las compañías cerveceras y había cierta garantía en la recuperación del crédito. En cuanto al monto máximo de los préstamos y créditos que el Banco del Atlántico, S.A. les brindaba a los grandes ganaderos de la cuenca lechera, era de hasta dos millones de pesos, no más. Y desde luego que las condiciones de pago de estos préstamos-créditos eran muy diferentes a las de los ejidatarios y pequeños propietarios, quienes gozaban de facilidades y a veces hasta de condonaciones de deudas.

El FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura) se constituyó el 31 de diciembre de 1955, pero empezó a otorgar líneas de crédito a la banca privada hasta agosto de 1956. Y a pesar de que representó una apertura de créditos para grandes agricultores y ganaderos dentro del programa OP (Otros Productores), la banca privada era entonces renuente en el otorgamiento de créditos al sector primario, por lo que en esos primeros años de operación del FIRA hubo poco impacto en el alivio de la situación económica de los grandes ranchos de la Cuenca Lechera de Texcoco cuando éstos llegaban a requerir de créditos.

4.4. La Competencia en la Venta de la Leche

Afinales de los años sesentas y por los setentas, empezó a haber una competencia con compañías más fuertes en la concentración y producción masiva de leche pasteurizada, que con la ayuda de las tiendas de autoservicio (los supermercados) impulsaban la venta de la leche que producían esas nuevas empresas; además, con las presentaciones que innovaban, como los envases desechables de cartón tetra pack (mucho más baratos que las botellas de vidrio), abarataban sus costos de producción.

Al respecto, la leche que los ranchos de la Cuenca Lechera de Texcoco vendían, como ya se ha anotado, se envasaba en botellas de vidrio retornables, lo que implicaba todo un sistema de rutas de reparto a domicilios o tiendas y la recolección de las botellas vacías, esto obligaba a tener una flotilla de vehículos, con sus costos de mantenimiento y compra de combustibles (lo cual se abatió cuando los ganaderos les vendieron los vehículos a los choferes y les cedieron las rutas). Pero este sistema incluía la existencia instalaciones y de la maquinaria necesaria para lavar y desinfestar dichas botellas. Y desde luego que esto se incluía en los costos de producción. En cambio, la entrega de leche a los supermercados por parte de las nuevas empresas lecheras disminuía las rutas y la entrega de grandes cantidades de producto se realizaba en un solo evento y no tenían que recoger envases, lo cual disminuía sus costos de producción. Amén de que los envases de vidrio eran caros y los ranchos de la cuenca los tenían que estar reponiendo.

La competencia era férrea y algunos ganaderos locales, para poder permanecer en el mercado, tuvieron que abandonar los envases de vidrio y cambiarlos por los nuevos envases desechables de cartón, por el famoso tetra pack, en el que aún en la actualidad se vende la leche. Y desde luego que esto implicó una modificación de fondo en los sistemas de envasado de la leche.

Uno de los pocos ranchos sobrevivientes de la Cuenca Lechera de Texcoco es el Rancho Xalapango, que para poder hacerle frente a la competencia y conservar algunos mercados locales, eliminó los envases de vidrio y los sustituyó por bolsas de plástico con la capacidad de un litro. La leche que vende este rancho la reparte en una camioneta a diferentes tiendas y panaderías de la ciudad de Texcoco y sigue siendo de muy buena calidad.

A manera de parámetro: En el Rancho Celorio el litro de leche bronca costaba \$15.00 a mediados de 2023 (antes de que cerrara sus puertas). Para el mes de abril de 2024, en los pequeños ranchos sobrevivientes, el litro de leche bronca costaba de doce a quince pesos, y entregada a domicilio de quince a \$18.00. En las tiendas de autoservicio de Texcoco, en envases tetra pack, las fórmulas lácteas costaban alrededor de \$19.00, las anunciadas como leches frescas enteras estaban entre \$26.00 y \$29.00; y había (hay) presentaciones más caras, pero no son de consumo generalizado.

Con respecto a los pequeños productores, era común en la ciudad de Texcoco verlos rancheando su leche (repartiéndola a domicilio) ya sea en una bicicleta o en una camioneta destortalada. Actualmente ya son muy raros los lecheros que reparten la leche en bicicleta. Y es que ese grupo de pequeños productores también estuvo sujeto a los factores que en general afectaron negativamente la producción de leche en la región.

Paralelamente, los insumos en general se encarecían y tanto la



Envase de plástico para leche, con capacidad de un litro, utilizado por el Rancho Xalapango. Izquierda: Anverso de una bolsa llena. Derecha: Reverso de una bolsa vacía que muestra la dirección del rancho y una tabla con información nutrimental. El litro de leche de este rancho se vende en la ciudad de Texcoco a \$23.00, precio de abril de 2024. Fotografías de R.A. Huerta P. 2023.

competencia como el precio fijado gubernamentalmente daba muy poco margen para incrementar el precio de la leche al consumidor final. De acuerdo con los ganaderos, lo determinante fue que el Gobierno Federal estableció unilateralmente un precio máximo de este producto por formar parte de la canasta básica del mexicano; y como para los gobiernos los descontentos sociales y las consecuencias políticas por los incrementos en los precios de ciertos productos alimenticios siempre han sido prioridades, aún por sobre el sacrificio de ciertos sectores productivos, se fijó un precio máximo del litro de leche.

Isidoro Rodríguez Rey, quien entonces laboraba en la administración del Rancho El Progreso y de otros, sostiene lo siguiente:

“Lo que nos mató, la puntilla que acabó con casi todos ranchos de la zona, fue el establecimiento, por parte del Gobierno Federal, del precio límite de la leche en el año de 1984, a seis pesos el litro. Y no lo podíamos subir más. Con ese precio no cubríamos nuestros costos de producción. Y con todo lo demás encima, empezamos a vender el ganado y a cerrar los ranchos”.

4.5. La Recría y Reposición de Ganado

El ganado bovino que en los grandes ranchos de la Cuenca Lechera de Texcoco había era de excelente calidad, de alto registro y de razas cuya función zootécnica era la producción de leche; y era muy importante

mantenerlo dentro de esos estándares genéticos.

Fue un gran orgullo para toda la Cuenca Lechera de Texcoco que el señor Ricardo Gómez, cuando era dueño del Rancho Santa Mónica, recibiera un reconocimiento y premio por parte de asociaciones ganaderas de los Estados Unidos por tener un ganado de alto registro. Un ganado equiparable en calidad genética y productiva con el de cualesquiera países europeos con tradición lechera o del propio Estados Unidos.

Con la finalidad de replicar esa calidad del ganado en la Cuenca Lechera de Texcoco, en 1980, el Gobierno Estatal, a través de la empresa Fertilizantes del Estado de México, S.A. de C.V., instaló en la ciudad de Texcoco un centro de recría de ganado para apoyar la producción lechera; así como un centro de acopio de sorgo, cebada, melaza y otros productos necesarios para la alimentación del ganado bovino. La idea era abatir en algo los costos de producción; pero desafortunadamente por problemas económicos (y desde luego que también políticos), la empresa cerró sus puertas y la cría de ganado se canceló.

El tiempo pasaba y los ganaderos de la cuenca lechera empezaban ya a perder el interés (y las posibilidades económicas) por la recría de ganado con material genético de importación, ya que les resultaba caro adquirirlo porque se pagaba en dólares, y la moneda mexicana se devaluaba frente al dólar.

Hay que recordar o tener en cuenta que, desde el principio del sexenio de Luis Echeverría Álvarez (década de los setenta) hasta finales del sexenio de Miguel de la Madrid (1982 a 1988), el tipo de cambio del peso mexicano frente al dólar pasó de \$12.50 a \$2,290.00. En 1993, durante el gobierno del Lic. Carlos Salinas de Gortari, se reemplazó la moneda de cambio por el “nuevo peso”. De esta forma, \$1,000.00 (mil pesos) se convirtieron de pronto en N\$1.00 (un nuevo peso). Con esa nueva conversión, en el periodo salinista (1988 a 1994), el peso mexicano frente al dólar pasó de \$2,290.00 a \$3,410.00 o \$3.41 nuevos pesos.

4.6. Las Cuotas al IMSS

Los trabajadores de los ranchos estaban sindicalizados desde principios de la década de los cuarenta, el IMSS se creó en enero de 1943. En esos primeros años del Instituto había ciertas lagunas legales que impedían inscribir a los trabajadores agrícolas de las explotaciones agropecuarias. Fue hasta mediados de la década de los setenta, con base en una ley del IMSS, que las explotaciones agropecuarias y sus trabajadores se inscribieron a esta Institución. Pero no hubo cobros de cuotas por parte del IMSS sino hasta 1980. En ese año, el IMSS les cobró a los ranchos dichas cuotas, pero de manera retroactiva desde 1975 hasta 1980, y con las multas y los recargos supuestamente “aplicables”.

Finalmente, la Asociación Ganadera llegó a un acuerdo con la Institución y las cuotas terminaron de pagarse hasta 1982, pero no dejó de ser esto una erogación inesperada y significativa para los rancheros.

4.7. El Impuesto Predial

Aunado a los cobros del IMSS, conforme a las políticas gubernamentales en cuanto a un supuesto “desarrollo” urbano, se cambió el uso del suelo tanto en la región de Texcoco como en otras zonas de municipios limítrofes con el entonces Distrito Federal, precisamente de uso rural a uso urbano, lo cual provocó en principio que a los ganaderos propietarios de grandes extensiones se les incrementara enormemente el pago del impuesto predial. Esto también constituyó una erogación inesperada para los ganaderos e influyó para que empezaran a pensar en deshacerse de sus ranchos o a fraccionarlos para viviendas.

4.8. El Incremento de la Población y la Urbanización

Con el cambio de uso del suelo tuvo luz verde el crecimiento de la mancha periurbana de la Ciudad de México y empezaran a construirse enormes unidades habitacionales alrededor de la gran metrópoli. Además, desde el año de 1985, a causa del devastador terremoto de 8.1 grados en la escala de Richter que afectó a la capital del país, mucha gente salió del entonces Distrito Federal y se estableció en estas áreas periurbanas de la ciudad o en los desarrollos urbanos del Estado de México.

En este escenario, algunos ganaderos de la Cuenca Lechera de Texcoco empezaron a verse presionados por fraccionadores y hasta por algunos políticos en turno. Hubo algunas invasiones de tierras e incluso amenazas. Con todas estas presiones encima, muchos ganaderos o sus herederos decidieron vender sus ranchos a empresas fraccionadoras de particulares, al INFONAVIT (Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores) o a grupos políticos como Antorcha Campesina (aquí Antorcha Popular). Finalmente, estos ranchos terminaron siendo fraccionamientos de interés social.

Alrededor de la ciudad de Texcoco, este fenómeno se observó con la construcción de fraccionamientos en terrenos con vocación agropecuaria, como la Unidad Habitacional Las Vegas, el Fraccionamiento El Xolache, el Fraccionamiento Valle de Santa Cruz y otros más recientes, lo cual en gran

medida ha determinado el crecimiento urbano local, la arquitectura y la composición de la actual sociedad texcocana.

4.9. Las Nuevas Generaciones y los Nuevos Retos

Por otra parte, los ganaderos originales se hacían viejos y empezaban a fallecer o incluso, retornaban a España a sus terruños (ya no estaba Franco gobernando y las cosas en España eran diferentes). En muchos casos, sus descendientes, mostraban intereses personales distintos a la actividad ganadera y emprendían otros negocios o ejercían las profesiones que habían estudiado. Muchos de los descendientes de estos ganaderos migraron a otras partes del país o al extranjero. Ante este panorama, algunos rancheros vendieron sus propiedades.

Además, ya había nuevos retos a los cuales enfrentarse en el mercado nacional de la leche. Se hacía éste más agresivo y competitivo. A fin de cuentas, la infraestructura ganadera en la Cuenca Lechera de Texcoco fue paulatinamente conformándose y pensada de tal manera que llegó a estar diseñada para cierto tipo de explotación y venta de la leche. Para enfrentar los nuevos retos había que hacerle cambios radicales al sistema de producción y, lamentablemente, o no se tenían los apoyos y recursos financieros suficientes para ello, o no había ya quien los realizara.

4.10. La Delincuencia

Este apartado será superficial por la naturaleza del tema, por lo que se guardará total anonimato, ya que algunos casos fueron muy lamentables entre los ganaderos de la cuenca lechera, y en general entre la comunidad española radicada en la misma ciudad de Texcoco.

La ciudad de Texcoco y sus alrededores, en términos generales, fue en el pasado reciente una región muy segura. La delincuencia no era un fenómeno social común. Pero conforme la población alrededor de la Ciudad de México se incrementaba y la mancha urbana avanzaba, se fueron dando casos delincuenciales que afectaron negativamente y aún a la fecha afectan en este sentido a la población en general. Y los ganaderos de la cuenca lechera no se vieron libres de tales actos delictivos.

En la cuenca, desde el principio de su establecimiento, el robo de ganado (el abigeato) no era raro, tampoco lo era el robo de pastura; pero bastaba con que

los ladrones supieran que los ganaderos o sus veladores estaban armados para disuadirse de sus fechorías. Pero con el tiempo, de forma paralela al crecimiento de la mancha urbana, empezó a haber robos más agresivos en las propiedades, asaltos a mano armada, asesinatos aislados y otros actos delictivos, hasta llegar a situaciones más graves como las del orden del crimen organizado, como los secuestros y las extorsiones, incluso hubo asesinatos relacionados con estos secuestros a pesar de haber pagado los rescates, en fin. Muy lamentable fue (y es) que en algunos de estos actos delincuenciales estuvieron involucrados no nada más los delincuentes, sino hasta quienes supuestamente tenían que combatirlos (policías y políticos locales). Tal y como sigue ocurriendo en la actualidad en este México.

Un caso que consternó a toda la Cuenca Lechera de Texcoco fue el asesinato de un próspero ganadero en especial: Unos maleantes, muy de mañana, interceptaron al chofer del ganadero que iba a transportar a sus hijos a la escuela; lo sometieron y lo obligaron a tocar la puerta de la casa, y cuando una de las empleadas del hogar la abrió, ingresaron los delincuentes. Ya dentro, golpearon a la trabajadora, terminaron de golpear al chofer y ante los gritos salieron la esposa y el esposo. Al esposo lo asesinaron ahí de un balazo, a la esposa le dieron un tiro por la espalda y continuaron golpeando a los empleados. Por fortuna, los hijos del matrimonio agredido corrieron a esconderse. Los delincuentes algo robaron y huyeron. Con el tiempo, después de unas investigaciones y operativos, los criminales fueron capturados. Eran, según informaron, unos maleantes de la entonces Delegación Iztapalapa del Distrito Federal.

La delincuencia, pues, fue y es también, de alguna manera, un factor que desanimó y ha desanimado a algunos ganaderos a continuar con sus actividades productivas; de la misma forma, esto coadyuvó a que muchos rancheros consideraran optar por vender sus propiedades. Hasta este nivel de profundidad se dejará este apartado.

4.11. Cambios Ecológicos

Cuando se empezaron a establecer los ranchos lecheros en la región de Texcoco no había estudios de impacto ambiental, ni siquiera entonces se concebían, por lo que no existe actualmente información con la cual comparar los efectos ecológicos de su establecimiento. Sin embargo, observando y midiendo el escenario en la actualidad, se puede inferir lo ocurrido; y fueron dos los factores ecológicos que más cambiaron y a la postre en alguna medida debieron afectaron a los propios ranchos: la disponibilidad de agua y la biodiversidad.

Uno de los atractivos de esta región era la disponibilidad de agua en abundancia; pero conforme se iban estableciendo los ranchos y éstos iban creciendo, los pozos se fueron haciendo insuficientes tanto en aforo como en su número. Hubo entonces que profundizarlos y/o perforar otros, ya que los niveles freáticos fueron paulatinamente bajando. De encontrar agua a escasos ocho o doce metros de profundidad, fue necesario excavar hasta 65 o más metros. Esto implicó cambiar e instalar equipos de bombeo de mayor capacidad, lo cual requirió de un mayor consumo de energía eléctrica, que desde luego se vio reflejado en los costos de producción.

Paralelamente, la necesidad de tierras para monocultivos, como la alfalfa y el maíz forrajero, conllevó desmontar terrenos con vegetación y fauna nativa, ya de por sí muy mermadas, lo que provocó el crecimiento poblacional de tuzas por la eliminación de sus competidores y enemigos naturales (hurones, cencuetas, gavilanes y otras aves rapaces, liebres y roedores). Además, el almacenaje de insumos para el ganado como granos y concentrados, favoreció el desarrollo de fauna nociva, como ratas y ratones. Esto también debió verse reflejado en los costos de producción porque fue necesario, por una parte, contratar tuceros para matar tuzas y; por otra, establecer medidas de desratización.

No se sabe en qué medida estos cambios en el ambiente influyeron en el incremento de los costos de producción de la leche; a lo mejor, aisladamente fueron insignificantes, pero sin duda en el conjunto debieron influir con los demás factores al incremento de dichos costos. Actualmente serían costos ambientales internalizados.

Bien, a grosso modo, éstas fueron las principales causas que en diferentes medidas y pesos determinaron que la gran mayoría de los grandes ranchos de la Cuenca Lechera de Texcoco, casi de forma súbita, a finales de la década de los ochenta y principios de los noventa del siglo pasado, cerraran sus operaciones.

5. RELACIÓN DE LOS PRINCIPALES RANCHOS DE LA CUENCA LECHERA DE TEXCOCO

Los listados de los ranchos ganaderos que existieron en la Cuenca Lechera de Texcoco difieren unos de otros. Estas diferencias se deben a las apreciaciones que en su momento se hicieron de la tipificación de las explotaciones pecuarias en cuanto a su extensión, número de cabezas de ganado y grado de tecnificación. Además, porque de alguna forma la creación de la cuenca lechera fue un proceso dinámico en el que al principio se iban conformando ranchos, luego otros se fueron vendiendo o se fusionaron y otros más fueron rentados total o parcialmente, por ejemplo, se rentaba el establo para la crianza y explotación de vacas y las tierras por separado para la producción de forraje.

Por otra parte, no todos los ranchos de la zona estuvieron registrados desde un principio y permanentemente en la Asociación Ganadera Local de Texcoco, siendo así, el número de ganaderos agremiados a dicha asociación fue fluctuando y en consecuencia el número de ranchos registrados también. Luego, a finales de las décadas de los ochenta y principios de los noventa, la mayoría de los grandes ranchos fueron fraccionados. Por lo anterior, se mencionan las siguientes relaciones.

Con base en investigaciones recientes hechas por la Profa. Ana Lilia Gallegos García en la página www.familysearch.org, en el 5º Censo de Población, de fecha 15 de mayo de 1930, realizado por el entonces Gobierno Federal, se consignaba ya la existencia de varios ranchos ubicados en la región de Texcoco, al anotar como el lugar de nacimiento de los registrados algún rancho o ranchería de esta región, por ejemplo, se señalan el Rancho Tecoa, el Rancho Beltrán y el Rancho Guadalupe, entre otros lugares más.

En la revista Auge de México, publicada en agosto de 1966, –una revista de circulación internacional que se distribuía en toda América Latina, España y el sur de los Estados Unidos– se menciona que Texcoco era un emporio lechero y que había más de veinte ranchos verdaderamente importantes, destacando las siguientes explotaciones:

“Rancho “El Progreso”, Granja “Santa Bárbara”, Rancho “Los Ahuehuetes”, Hacienda de “La Flor”, Rancho “Santa Mónica”, Ganadera “Tolimpa”, Rancho “La Vía Láctea”, Rancho “Xolache”, Leche “Matsumoto”, Hacienda “Jesús María”, S.A., Hacienda “Santa Rosa”, Rancho “El Consuelo”, Rancho “Montecillo”, Rancho “Piedras Negras”, Rancho “San José”, Rancho “San Pedro”, Establo “Méjico”, Rancho “El Tejocote”.

De los ranchos mencionados en esta revista, se desconoce la ubicación de la Granja Santa Bárbara y la Hacienda Jesús María, S.A.; con respecto a Leche Matsumoto, seguramente se refiere al Rancho Tlalmimilolpan, que estaba ubicado en San Vicente Chicolapan, y sobre la Hacienda Santa Rosa, posiblemente se refiera al Rancho Santa Rosa, que se localizaba en el camino al Fraccionamiento Lomas de Cristo.

En 1996, don Rodolfo Pulido Acuña, entonces Cronista de la ciudad de Texcoco, elaboró un listado en el que registró la existencia de 28 ranchos en los años cuarenta en esta cuenca lechera. Ese listado se muestra en el Cuadro 2.

Cuadro 2. Relación de ranchos existentes en la Cuenca Lechera de Texcoco, en la década de los años cuarenta. El listado sólo incluye los ranchos grandes.

1. Santo Tomás	8. Moreda	15. La Pría	22. Tlalmimilolpan
2. Xolache	9. La Blanca	16. El Progreso	23. San José
3. El Consuelo	10. El Rosario	17. Montecillo	24. Xalapango
4. El Batán	11. El Molino Blanco	18. Santa Mónica	25. Ixtlahualtenco
5. Los Fresnos	12. El Tolimpa	19. México	26. Santa Rosa
6. El Guadalupe	13. Granja Los Ángeles*	20. Pimiango	27. San Isidro
7. El Palmar	14. Granja La Castilla	21. El Tejocote	28. San Junípero

Fuente: Pulido A., Rodolfo, 1996, Texcoco Siglo XX Crónica.

* Nota: La Granja los Ángeles estaba ubicada en San Mateo Huexotla; era propiedad de don Luis Sainz López Negrete y siempre fue una granja avícola dedicada a la producción de huevo fresco

Señalaría posteriormente el mismo Rodolfo Pulido que en la actualidad (en ese entonces el año de 1996) solamente existían ya diez ranchos: “El Rancho “Santo Tomás”, “Xolache”, la “Moreda”, Granja “La Casilla”, Rancho “La Pría”, “El Progreso”, “Santa Mónica”, el “Establo México”, el Rancho “Xalapango” y el “Santa Rosa”. Y cinco años después, en el año 2001, él mismo, reportaba que con datos proporcionados por la Asociación Ganadera de Texcoco sólo existía los siguientes nueve ranchos: “La Castilla”, el “Establo México”, Rancho “La Pría”, Rancho “Celorio”, el Rancho “Xalapango”, la “Moreda”, “Santa Mónica”, “San Mateo” y “Santa Rosa”.

Por su parte, en el año 2012, el Prof. Alejandro Contla Carmona, Cronista de la ciudad de Texcoco, en sus Crónicas Sobre Texcoco a Mediados del Siglo XX, menciona los siguientes ranchos para el año de 1941:

“Estos años son los de bonanza de la llamada cuenca lechera de Texcoco, al depositar don Clemente Enciso en la persona de Placido López, la presidencia municipal, le entrega un censo de los ranchos en activo: La Unión, La Concepción, Jerusalén y Kino, por el rumbo de San Felipe y Santa Úrsula.

En la jurisdicción de Huexotla, se encontraban los ranchos: Tolimpa y el incipiente Los Ángeles. En San Bernardino: Santa Rosa, Castilla y Eduviges. Montecillo: Beltrán, La Aurora, El Jardín y Progreso. Coatlinchán: Tecocac, El Nopal, Zacualtipan, Los Olivos, Santa Lucía, Santa Mónica, Nextlalpan y Junípero.

En Cuautlalpan: El Huisache, El Herradero, El Tejocote, Pimiango, La Esperanza, San Martín, San Francisco, El Colorado y San José. En el barrio de Santiago el Menor, alias Santiaguito: Rancho Santiago. En San Sebastián: Rancho Guadalupe. En San Joaquín se encontraban los ranchos: Hacienda La Blanca, Rancho San Isidro, Rancho Khans-coje, Xalapango y San Bartolo. En Santa Inés: Molino Blanco, Los Fresnos y El Huasteco, que colindaban con Xocotlán y el Molino de Flores; y por último los ranchos de Tulantongo: Santo Tomás, El Consuelo, Xolache, El Retiro y Rancho Las Palmas”.

Los Ángeles, como ya se anotó, no fue un rancho lechero, fue una granja avícola productora de huevo.

El Prof. Contla (2012) informa también en sus crónicas, textualmente, que: “De 1940 a 1950 la cuenca lechera de Texcoco, tenía 45 ranchos lecheros, en el actual 2009, parece, que sólo quedan 2 o 3; y sólo uno con eficiente producción, El Xalapango, de Memo López”.

Sin entrar en detalles sobre las cifras que Rodolfo Pulido presenta, se deja ver que los ranchos iban disminuyendo en número. En los años cuarenta señala que había 28 ranchos, para 1996 reporta la existencia de diez y en 2001 relaciona sólo nueve. Y de acuerdo con el maestro Contla, para el año 2009, quedaban solamente dos o tres.

A continuación, con base en el trabajo de la Ing. María Guadalupe Salazar Padilla Pérez, de los listados de ranchos ya mencionados, de las investigaciones de la Profa. Ana Lilia Gallegos García, y de los testimonios de Carolina García Santillán e Isidoro Rodríguez Rey, ambos descendientes de ganaderos de la Cuenca Lechera de Texcoco; así como los del MVZ José Vargas García, quien

ha laborado en la región de Texcoco por alrededor de 55 años, se ha elaborado la siguiente lista de los principales ranchos de esta cuenca lechera. La mayoría de la información aquí plasmada describe la situación de estas explotaciones pecuarias hasta el año 2022. Información más reciente, se señalará en su caso. De algunos se tuvo suficiente información, pero de otros se careció de la misma.

Inicia esta relación con los ranchos ubicados hacia las partes norte, noreste y noroeste de la ciudad de Texcoco, continúa con los que rodeaban a esta ciudad, y concluye con los que estaban localizados hacia el sur de Texcoco:

1. Hacienda La Grande:

Fue una hacienda porfiriana. Anteriormente se llamaba hacienda de San Miguel Coyotepec. Se encuentra en el municipio de Tezoyuca, a un costado de la Carretera Federal

142 tramo Ecatepec-Texcoco. Perteneció a la señora Ma. del Consuelo Cervantes de Campero, al señor Jesús Rubín y posteriormente al señor Jacinto Garduño. Cuenta con un establo lechero.

Uno de los antiguos dueños de esta hacienda tenía dos hijas, una mayor (la grande) y una menor (la chica). A cada una les heredó una hacienda. A la chica le heredó la Hacienda La Transfiguración, que con el tiempo se conocería como Hacienda La Chica; y a la mayor le heredó la Hacienda de San Miguel, que con el tiempo se llamaría La Grande. Resulta que la Hacienda La Chica era de mayor extensión que La Grande, pero La Chica durante la Revolución Mexicana fue invadida por los zapatistas y completamente destruida.

2. Rancho Las Cuevas o San Antonio Las Cuevas: Estaba ubicado en el municipio de Papalotla. Perteneció al señor José Rodríguez; por muchos años fue del señor Avelino Gutiérrez e hijos. Allí se criaban varios tipos de animales domésticos: cerdos, borregos, guajolotes, gallináceas en general, etcétera. Aún conserva algunas reses. En los años de auge de la cuenca lechera, en este rancho se producía pastura que se vendía a los grandes ranchos y establos. El rancho está en venta.



Hacienda La Grande en la década de los treinta o cuarenta del siglo pasado. Imagen tomada de: <http://www.TexcocoEnElTiempo.org>

3. Rancho San Jacinto: Se localizaba en el municipio de Papalotla. Perteneció a don Jacinto Cayón.

4. Rancho Las Nieves: Estaba ubicado en La Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, atrás del Rancho San Antonio Las Cuevas. Perteneció igualmente a la familia Cayón.

5. Rancho La Virgen: Este rancho se encuentra también en el municipio de Tepetlaoxtoc. Perteneció a don Antonio Aja, actualmente lo administra su hermana, la señora Aja. Tiene alrededor de cien vacas que se siguen ordeñando manualmente. Este es un rancho con un sistema de explotación tradicional.

6. Rancho La Cruz: Está ubicado en el municipio de Tepetlaoxtoc y pertenece al MVZ Marcelo Pérez Domínguez, hijo de don Silverio Pérez Gutiérrez, el torero.

7. Hacienda de La Flor: Está ubicada sobre la Carretera Federal 136 tramo Texcoco-Calpulalpan, en el municipio de Tepetlaoxtoc, a la altura de Santa Inés (municipio de Texcoco). Perteneció al Capitán Alfonso Samperio; a su muerte, la hacienda la heredaron sus hijos. Por breves años tuvo ganado lechero, un establo y sala de ordeña. Posteriormente, debido al descubrimiento y explotación de bancos de arena en la propiedad, la familia se dedicó a la minería de este material. Además, por el gusto a la charrería, ahora sólo tienen caballos.

8. Rancho El Molino Blanco: Se encuentra en el poblado de Santa Inés, en la jurisdicción de San Joaquín Coapango, municipio de Texcoco. Perteneció al Notario Público, Lic. Manuel Zermeño de Pérez. Esta propiedad es ahora una hermosa casa de campo con un exuberante jardín. Llama la atención de esta propiedad que el 80% de sus paredes son de piedra. Actualmente pertenece a la familia Zermeño y ahora sólo cuenta con caballos.

9. Rancho Santa Inés: Se encuentra también en la población de Santa Inés, jurisdicción de San Joaquín Coapango. Fue de la señora Dolores Rodríguez y del señor del Pozo. Ahora pertenece al señor José Garay Pérez, y es una casa residencial.

10. Hacienda La Blanca: Se localiza en el poblado de San Joaquín Coapango. En un tiempo pasado tuvo vacas, otros animales domésticos y tierras agrícolas. La hacienda se fraccionó y actualmente el 60% de la propiedad pertenece al señor Jesús Bustamante Monroy. El 40% le perteneció a don Antonio Ariza,

quien le prestó esa parte de la hacienda a una orden de religiosas.

La Hacienda es famosa, históricamente hablando, porque allí se llevó a cabo una batalla en 1867 en la que el general conservador Leonardo Márquez se hizo fuerte en una troje de la hacienda, pero fue derrotado por el general republicano Porfirio Díaz Mori, lo cual evitó que a Maximiliano de Habsburgo, sitiado en Querétaro, le llegaran refuerzos y materiales de guerra. Esa troje le pertenecía a don Antonio Ariza, pero luego se la vendió al señor Jesús Bustamante.

En 1775 esta hacienda y el Rancho Xalapango al parecer formaban una sola propiedad que se llamaba Hacienda de Nuestra Señora del Rosario.

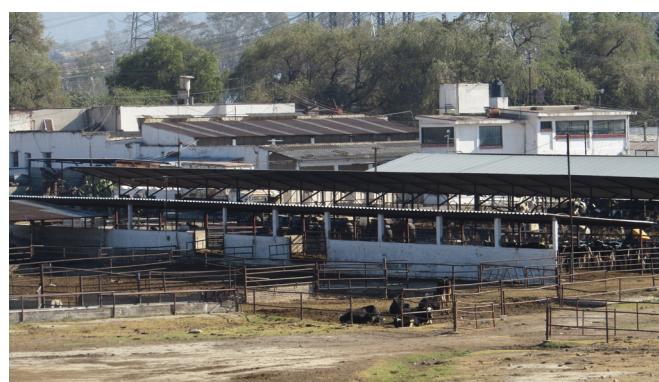
11. Rancho San Isidro: Se encuentra frente a la Hacienda La Blanca, frente a la comunidad de San Joaquín Coapango, del otro lado de la Carretera Federal 136. La señora Bustamante, su propietaria, se lo rentaba a los hermanos Moran, quienes allí criaban becerras que después del destete eran separadas de las vacas en los ranchos El Rosario, San Pedro y otros más de su propiedad o que también rentaban y allí las llevaban.

12. Rancho El Chilar: Se localiza cerca del poblado de Santa Cruz de la Constancia, contiguo al Rancho San Isidro. Tuvo vacas; perteneció a la señora Sofía Blancas de Peña, quien lo heredó a su hijo, el Ing. Agrónomo Vicente Peña Blancas. Hoy sus tierras se utilizan para la siembra de cultivos agrícolas. Por un tiempo lo rentó don Amador Morán para el cultivo de forraje.

13. Rancho Khans-Coje: No se obtuvo información sobre este rancho, solamente se sabe que estaba por la comunidad de San Joaquín Coapango.

14. Rancho San Bartolo: De este rancho tampoco se obtuvo mucha información, solamente se sabe que estaba por el rumbo de la misma comunidad de San Joaquín Coapango.

15. Rancho Xalapango: Se localiza a un costado de la Carretera Federal 136 tramo Texcoco-Calpulalpan, muy cerca de la comunidad de San Joaquín Coapango. Fue una de las explotaciones más grandes de esta cuenca lechera. Los terrenos originalmente pertenecieron al señor Abundio



Panorámica del Rancho Xalapango.
Fotografía de R. A. Huerta P. 2021.

Vergara, vecino de Texcoco. Luego los adquirió don Juan Carlos Cajiga, quien estableció allí un rancho. Posteriormente el rancho lo adquirió la familia Rodríguez López, y en 1972 pasó a ser propiedad de los hermanos Guillermo y Francisco López Herrero, primos de los Rodríguez López. Actualmente (2025) es uno de los pocos ranchos que continúan en actividad, pero con menos vacas de las que tenía en los años de bonanza de la cuenca.

16. Rancho El Batán: Este rancho está a un lado de la Carretera Federal 136 tramo Texcoco-Calpulalpan, a la altura del entronque con el camino a la comunidad de La Resurrección. Su dueño fue el señor Duncan Ritchie, de origen canadiense. Él, le vendió una parte al Centro Internacional para el Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), otra parte al Lic. Gustavo Díaz Ordaz, quien le cambió el nombre por el de Rancho Guadalupe, en honor a su esposa, Guadalupe Borja Osorno; pero al enterarse la señora Borja de que Díaz Ordaz tenía allí viviendo a la Tigresa, Irma Serrano, su amante, le cambió nuevamente el nombre retornando al original. Posteriormente, el casco del rancho lo compró el señor Bremmen; y otras partes las adquirieron la familia Barto y la familia Junco. Al parecer, el rancho recientemente lo ha adquirido un político local.

17. Rancho Ixtlahualtenco: Se localiza atrás de los terrenos del CIMMYT, entre las comunidades de Xocotlán y San Joaquín Coapango. Fue del señor Miguel Fernández (Miguel Petacas), quien tenía una tienda de productos de cuero en la Ciudad de México.

18. Granja Silvita: Se localiza en la población de Pentecostés. Perteneció al señor Silverio Pérez Gutiérrez (torero famoso y político local). Tuvo ganado lechero que posteriormente le vendió al Rancho Xalapango. Lo heredaron sus hijos y ahora el casco es un museo taurino. Sus tierras se fraccionaron.

19. Rancho San José: Se encontraba en el poblado de San José Texopa. Perteneció al señor Pedro Trueba; su hermano, el señor Marciano Trueba, (don Chano Trueba), lo administraba. El señor Pedro Trueba tenía además un rancho en el poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, en donde también había otra importante cuenca lechera.

20. Rancho El Retiro: Se localizaba a un costado de la Carretera Federal 142 tramo Ecatepec-Texcoco, contiguo a donde ahora están las instalaciones de la Feria Internacional del Caballo. Originalmente lo compró don Amador Morán, pero por su ubicación, la calidad de las tierras y la profundidad del

agua del pozo, resultaba incosteable y lo vendió. Perteneció posteriormente a la señora Adelfa Ortiz Vda. de Casillas, la misma dueña del Rancho Santa Mónica. Finalmente, sus terrenos se fraccionaron.

21. Rancho El Consuelo: Este rancho también estaba a un costado de la Carretera Federal 142 tramo Ecatepec-Texcoco, en donde ahora se ubican las instalaciones de la Feria Internacional del Caballo (antes ejidos de Chiconcuac) y junto a lo que fuera el Rancho el Retiro. Perteneció al señor Elías Gopás, de ascendencia judía.

22. Rancho Santo Tomás: Se localiza en la comunidad de Tulantongo. Colinda al poniente con la Carretera Federal 142 y al sur con el río Coxcacuaco. Perteneció originalmente a la familia Rodríguez Ruiz, originaria de Texcoco; luego fue del señor Guillermo Aranzábal y ahora su propietario es el señor Juan Henrich.

23. Rancho Las Palmas: No se tuvo información de este rancho, posiblemente haya sido parte del Rancho Moreda. Se sabe que se localizaba rumbo a la comunidad de Tulantongo.

24. Rancho Santiaguito o Santiago: Estaba ubicado por el poblado de Santiaguito (Santiago el Menor). Era de la familia Marcos Pérez, originaria de León, España. Sus terrenos se fraccionaron y allí se construyó el kínder y la Unidad Deportiva del Barrio de Santiaguito, así como la Alameda de Texcoco y el “Fraccionamiento Casas Ara”, al que bautizaron luego como “Fraccionamiento San Javier”. En este lugar hay unos paredones que pertenecían al rancho y en donde actualmente el H. Ayuntamiento construye una “Casa de la Cultura”.

25. Rancho Moreda o Rancho La Moreda: Antes tenía el nombre de Rancho La Palma o El Jardín. Era un rancho muy grande, abarcaba desde la comunidad de Vicente Riva Palacios hasta Tocuila, Santa Cruz de Abajo y San Felipe. Perteneció al general Manuel del Refugio González Flores, quien se lo vendió a una familia de apellido Pérez, a la cual le tocó el reparto agrario. El casco de este rancho y unos terrenos se localizan en la comunidad de La Magdalena Panoaya. Dicho casco y terrenos les pertenecieron a los hermanos José y Antonio Fernández, ahora es propiedad de la familia Canteli Fuente. El rancho sigue funcionando. Hasta hace unos años le vendían leche a la empresa Alpura (Ganaderos de Leche Pura, S.A.P.I. de C.V.); actualmente le venden la leche a la Cremería Covadonga y a otros clientes.

26. Rancho El Xolache: Este era otro de los ranchos más importantes de esta cuenca lechera. Se localizaba al noroeste de la ciudad de Texcoco. Perteneció originalmente a una persona de apellido Moral, posteriormente a la familia Sabatté, quien se lo vende al señor Manuel Pontigo (Manolo Pontigo) y hermanos. El rancho se fraccionó, una parte es actualmente el “Parque Industrial Xolache” y otra el “Fraccionamiento El Xolache”.

27. Rancho La Magdalena: Se localizaba contiguo al Rancho El Xolache, en La Magdalena Panoaya. Era de la familia Ávila Monroy. En 1940 lo rentó don Antonio García Catalán y lo trabajó por un tiempo. Este rancho finalmente lo invadieron los vecinos de la misma población de La Magdalena Panoaya.

28. Rancho San Pedro: Se localizaba rumbo al poblado de Tocuila, al noroeste de la ciudad de Texcoco. El establo lo explotaba la familia Morán y las tierras eran de del señor Manuel Mosso Peña (Moso Peña). Posteriormente los terrenos pasaron a ser propiedad del señor Jesús Bustamante Monroy, quien donó una parte de éstos para la construcción del Hospital General de Zona 197 del IMSS. Otras partes son zonas habitacionales. El casco del rancho se encuentra ya dentro del área urbana de la ciudad de Texcoco y es la residencia de don Manuel Morán Fong.

29. Rancho Santa Ana: Se localizaba igualmente hacia el noroeste de la ciudad de Texcoco, en lo que ahora es el “Fraccionamiento Joyas de Santa Ana”. Al parecer el dueño original de este rancho fue el señor Laureano Gutiérrez, de origen vasco. Posteriormente, entre los años cuarenta y cincuenta llegó a Texcoco procedente de Jalapa, Veracruz, el señor Fidel Ruiz, quien pertenecía a una familia de ganaderos veracruzanos. Él, rentó el rancho, luego lo trabajaron sus hijos: Jorge, Fidel y Armando Ruiz, quienes llegaron a tener hasta cien vacas lecheras (Holstein) y cien becerras. El casco del rancho está en pie, los dueños le rentan bodegas a una asociación de tianguistas y los terrenos se fraccionaron.

30. Rancho El Capulín: Se encontraba al noreste de la ciudad de Texcoco, rumbo a la comunidad de Santa Cruz de Arriba (antes de las “trincheras”). En esta área estaba una bodega de la Fábrica de Tapetes Luxor. Lo rentaba la señora Ana Tielve Vda. de García y otros. El rancho se fraccionó y ahora ahí se encuentra el “Fraccionamiento El Retiro”.

31. Rancho Santa Cruz: Se encontraba en lo que fueron ejidos de Santa Cruz de Arriba. Perteneció al señor Victoriano Solares (El Güero Solares). Se fraccionó y ahora allí se localiza el “Fraccionamiento Valle de Santa Cruz”

(pasando las “trincheras”).

32. Rancho El Palmar: Se localizaba al oriente de la ciudad de Texcoco, contiguo a la comunidad de Santa Cruz de Arriba y rumbo al Molino de Flores. Lo compró el señor Isidoro Rodríguez González, quien al momento de la compra lo puso a nombre de su hijo Gregorio Rodríguez Ruiz. La escritura dice:

“El señor Mosso Peña vende al señor Gregorio Rodríguez Ruiz, el Rancho “EL PALMAR”, FRACCIÓN DE TERRENO DENOMINADO SILA”.

En el Rancho El Palmar o Quinta Angelita, se criaban las becerras que nacían en el Rancho El Progreso, allí estaban alrededor de año y medio para después integrarlas a la producción de leche.

En el año de 1990, el señor Gregorio Rodríguez le cedió el rancho a su hermana la señora Margarita Rodríguez Ruiz. Actualmente allí se encuentra la “Plaza Comercial Gran Patio”. Muy cercano a esta plaza comercial, está un terreno llamado Buenavista, pero conocido localmente como La Oficina, porque cerca de éste había una pulquería con ese nombre. Este predio lo ha adquirido la empresa “ADO y Empresas Coordinadas, S.A. de C.V. (ADO)”. Otros terrenos del rancho se han fraccionado.

33. Rancho Los Fresnos: Era parte del Rancho El Batán, se localizaba al oriente de la ciudad de Texcoco, rumbo al Molino de Flores. Originalmente perteneció al señor Duncan Ritchie, luego una parte a la familia Barto y otra a la familia Junco. Por una temporada tuvo vacas; posteriormente el rancho cambió de vocación y allí se establecieron invernaderos para el cultivo de crisantemo principalmente. Actualmente el rancho se fraccionó y en sus terrenos se construyeron casas residenciales.

34. Rancho Guadalupe: Se localizaba al oriente de la ciudad de Texcoco, hacia el Barrio de San Sebastián, en lo que hoy es el “Fraccionamiento La Paz”. Perteneció también al señor Duncan Ritchie y luego a la familia Barto. Al igual que Los Fresnos, este rancho por una temporada tuvo vacas y luego se establecieron allí invernaderos para el cultivo de crisantemo. Tanto los invernaderos que se establecieron en este rancho como los del Rancho Los Fresnos, los administró por unos años el señor Isidoro Burges Cuesta (Chilo Burges). Finalmente, este rancho también se fraccionó.

35. Rancho El Huasteco: Se encontraba frente al Rancho Los Fresnos, en lo que hoy es el “Fraccionamiento Valle del Molino”. Perteneció al señor Isidoro Rodríguez Ruiz, quien en 1990 se los cedió a su hijo, el señor Casiano Rodríguez. En este rancho se sembraba alfalfa y se enviaban a las vacas horras

(vacas que están entre el periodo de lactancia y el próximo parto, y entre tanto, no producen leche). Finalmente, el rancho se fraccionó.

36. Rancho El Costeño: Se localizaba al oriente de la ciudad de Texcoco, rumbo al Molino de Flores y frente a la comunidad de Xocotlán. En este rancho solamente se sembraba alfalfa. Perteneció al señor Torales. El rancho finalmente se fraccionó.

37. Rancho Los Ahuehuetes: Se localizaba entonces en las orillas de la ciudad de Texcoco, hacia el este-sureste (hoy sobre la calle Aldama). Perteneció al señor Zoilo Mir Bernal, quien con el tiempo lo heredó a sus hijos e hijas. El hijo mayor, don Gregorio Mir Jiménez (don Goyo), lo administraba.

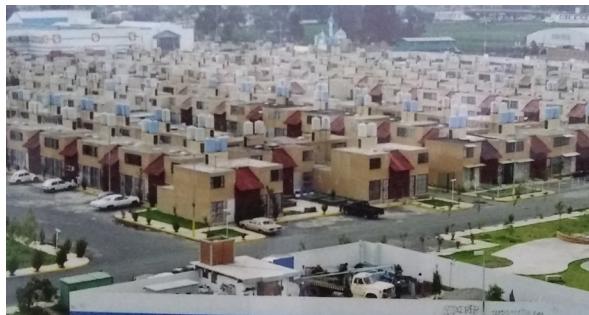
En este rancho hay una construcción conocida como la “Casa Colorada”, de arquitectura europea y en donde vivió el matrimonio Joaumen, que fueron quienes le vendieron el rancho al señor Mir Bernal. En la actualidad esta construcción está en ruinas. Los terrenos del rancho se fraccionaron y en lo que fuera el casco y una parte de los predios se construyeron casas habitación en donde viven los herederos.



Izquierda: Pintura que muestra la Casa Colorada en el Rancho Los Ahuehuetes. Imagen tomada de Rodríguez, 2019. Historia del Rancho “Los Ahuehuetes”. Derecha: Ruinas de la Casa Colorada en la actualidad. Fotografía de R.A. Huerta P. 2022.

38. Granja Alicia o Rancho Alicia: Se localizaba en lo que ahora son los fraccionamientos “San Lorenzo” y “San Martín”, al sur de la ciudad de Texcoco. El establo del rancho estaba a un costado de la hoy Avenida Juárez Sur. El rancho perteneció al señor Basiliso Romero, quien a su vez se lo vendió al señor Filiberto Cortés. El señor Filiberto no lo trabajaba, lo rentaba, se lo llegó a rentar a los señores Manuel Tielve, Miguel Gauna, José Abuela y Antonio Lozada. Finalmente, el rancho lo heredó a hijos e hijas y luego ellos lo fraccionaron.

39. Rancho El Rosario y Anexos: Se localizaba al sur de la ciudad de Texcoco. Perteneció originalmente al señor Basiliso Romero, quien se lo vendió al señor Filiberto Cortés y luego él, en la década de los cuarenta, se lo vendió a los hermanos Amador, Máximo y Ricardo Morán. Llegó a tener hasta 400 vacas Holstein en producción. Con los años, don Amador Morán donó tierras del rancho para la construcción de la Escuela Secundaria Federal “Ignacio Ramírez” (ESFIR), la primera escuela secundaria de Texcoco y segunda en todo el Estado de México. Posteriormente, donde estaba el casco y otra fracción de terreno, la donó para el establecimiento de la Escuela Preparatoria de Texcoco (EPT), primera escuela preparatoria en esta ciudad. Finalmente, en 1986, parte del rancho se le vendió al INFONAVIT y se fraccionó para que en lo que fueran sus tierras se construyera la “Unidad Habitacional Las Vegas”. Unidad habitacional que se inauguró hasta 1992 con la entrega de las primeras casas.



Panorámicas de la Unidad Habitacional “Las Vegas”, construida al sur de la ciudad de Texcoco en terrenos que fueron parte del Rancho El Rosario. Ambas fotografías son de R.A. Huerta P., la de la izquierda tomada en 1996, y la de la derecha en 2022.

A propósito del nombre elegido para esta unidad habitacional, no fue por hacer referencia a aquella ciudad de juegos, diversiones y vicios de Nevada, Estados Unidos, sino para hacer referencia a una de las acepciones del término: “tierras bajas, bien regadas y muy fértiles”; y es que así eran las tierras de este rancho. Además, por estar contiguas al río Texcoco.

Esta explotación ganadera fue administrada durante algunos años por el hijo del señor Máximo Morán Gutiérrez, el MVZ Máximo Manuel Morán Gutiérrez (Maimo Morán), coincidentemente con los mismos apellidos de los de su padre. Finalmente, cuando el rancho se fraccionó, Maimo Morán, trasladó parte del ganado y la maquinaria al Rancho La Coyotera, ubicado en el estado de San Luis Potosí.

40. Rancho Jerusalén: Se localizaba entre los barrios de San Pedro y Santa Úrsula, al poniente de la ciudad de Texcoco. Actualmente, el casco está sobre la calle Emiliano Zapata y se renta para negocios diversos. Sus predios se aprecian tanto por esta misma calle como por la calle Josefa Ortiz de Domínguez. Sobre

esta última calle se encuentra una casa habitación que fuera parte del rancho. El rancho tuvo vacas y con el tiempo algunos caballos. La propiedad pertenece a la familia Cornejo, quien se lo rentó a los hermanos Morán Gutiérrez. En esta explotación se criaban becerras y hubo un establo que trabajaba el señor Amador Morán Gutiérrez y luego el MVZ Felipe Rumoroso. Actualmente, contiguo al rancho, hay unos terrenos que siguen perteneciendo a la familia Rodríguez Cornejo, dichos terrenos están improductivos.



Casco del Rancho Jerusalén, ubicado sobre la calle Emiliano Zapata. Fotografía de R.A. Huerta P. 2021.

41. Rancho Kino: De este rancho no se obtuvo información, solamente se sabe que estaba por el rumbo del Barrio de Santa Úrsula y la comunidad de San Felipe.

42. Rancho La Unión: De este rancho, al igual que del anterior, solamente se sabe que estaba por el rumbo de la comunidad de San Felipe y el Barrio de Santa Úrsula.

43. Rancho Celorio: Con respecto al nombre de este rancho hay algunas confusiones. Algunos testimonios sostienen que su nombre era Rancho Solorio; mientras que otros informantes afirman que sí era Celorio su nombre; pero otros más, que carecía de nombre y solamente se le conocía como el Rancho de San Felipe, no por llamarse así, sino por encontrarse en la comunidad de



Ganado Holstein en el Rancho Celorio. Fotografía de R.A. Huerta P. 2021.

este mismo nombre, hacia el poniente de la ciudad de Texcoco. Como sea, perteneció al señor Hermenegildo Cue Pérez (Gildo Cue), quien se lo vendió al señor Modesto Fuente. El rancho estuvo en funcionamiento a cargo de su hijo, José Julio Fuente Carral y de la esposa de éste, la señora Lourdes Morán.

El rancho tenía ganado Holstein y en sus propias instalaciones se vendían productos lácteos diversos, como quesos (fresco, Oaxaca, Asadero), crema, mantequilla y yogurt, todos de excelente calidad; igualmente, allí vendían leche bronca a \$15.00 el litro hasta mediados de 2023. El área de venta de estos productos lácteos tenía por nombre “Cremería Morán”. Infortunadamente, en el mes de junio de 2023, por algunos conflictos hereditarios, este rancho cerró sus puertas.

44. Rancho La Concepción: Se localizaba al suroeste de la ciudad de Texcoco, rumbo a la Colonia Netzahualcóyotl (Boyeros). El rancho perteneció primero a don Antonio Rodríguez López, quien lo vendió a los hermanos Moran, quienes a su vez se los vendieron al INFONAVIT. Ahora en los terrenos que fueran del rancho está la “Unidad Habitacional INFONAVIT CTM Embotelladores”, conocida local y coloquialmente como la “Unidad Pepsi”.

Frente a la Unidad Pepsi, pero del otro lado del libramiento Texcoco-Lechería (o Carretera a Tepexpan) se localiza un predio bardado en el que hay maquinaria pesada, éste era parte de los terrenos del Rancho El Rosario.

45. Rancho San Bernardino: Se localizaba a la entrada del pueblo del mismo nombre. Perteneció a don Antonio Rodríguez González. El rancho fue dividido por el libramiento Texcoco-Lechería. Al sur del libramiento hay ahora una distribuidora de camiones; al norte, unas instalaciones de la empresa PepsiCo y el restaurante “Los Establos”, éste último, propiedad de la sucesión de Antonio Rodríguez: Antonio, Alejandro y Maribí Rodríguez Cornejo.

46. Rancho San Mateo: Se localiza hacia el sur del Pueblo Cooperativo, contiguo a la comunidad de San Mateo Huexotla. Perteneció a don Manuel Tielve. Lo llegó a administrar el señor Hugo Arnaiz. Actualmente pertenece a don Antonio García Tielve, sobrino de don Manuel Tielve. Algunas partes de este rancho se han fraccionado.

47. Rancho La Vía Láctea: Está ubicado sobre el camino a la comunidad de San Luis Huexotla. Perteneció al señor Luis Herrero, actualmente pertenece a su hijo, Luis Herrero Prieto.

48. Ganadera Tolimpa: Se localiza en San Luis Huexotla. Pertenece a los hermanos Antonio, Luis y Edmundo Herrero Alfonso (de origen cubano). Actualmente cuenta con una gran extensión de tierras y siembran cultivos diversos.

49. Rancho La Castilla o Granja La Castilla: A este rancho se le conoce localmente también sólo como “La Castilla” y es famoso por tener una tienda de productos lácteos a pie de carretera. El rancho se localiza, precisamente, sobre la Carretera Federal 136 tramo México-Texcoco, frente al poblado de San Bernardino, en terrenos de Lomas de Cristo. El señor Gabriel Gutiérrez Moran compró este rancho, ahora es de sus hijos: Gabriel y Manuel. El rancho tenía ganado Holstein y Holandés, por ahora tiene ganado de engorda y se resguardan especies exóticas.

50. Rancho Eduviges: Se carece de información sobre este rancho, solamente se sabe que estaba por la comunidad de San Bernardino.

51. Rancho Santa Rosa: Estaba sobre el camino al Rancho El Cristo (hoy Fraccionamiento Lomas de Cristo), frente a la entrada al Colegio de Postgraduados. Su dueño fue el señor Karuz Pando, quien se lo vendió al señor Manuel Gómez y éste a al señor Alfredo Gutiérrez Morán, quien fuera pionero en la cuenca en el cambio de los envases de vidrio para la leche por los de cartón tetra pack. En los predios de ese rancho ahora está instalada una fábrica de veladoras, hay invernaderos y muy pocas vacas.

52. Rancho El Cristo: Se localizaba en lo que ahora es el “Fraccionamiento Lomas de Cristo”. Su dueño fue el señor Antonio Gómez Lavín. Lo trabajaba y administraba su cuñado, el señor Antonio Moreno. Del rancho sólo sobrevive el casco; los terrenos se fraccionaron para crear precisamente este fraccionamiento.

53. Rancho La Pría: Se localizaba frente al Rancho El Nopal, en lo que hoy es el “Fraccionamiento Lomas de San Esteban”, el cual está hacia el sur y contiguo al Fraccionamiento Lomas de Cristo. Anteriormente, cuando el rancho era propiedad del Dr. Gerardo Lammel, se llamaba Rancho San Esteban de los Olivos (o solamente Rancho Los



Centro Cultural Mexiquense Bicentenario (CCMB), ubicado en terrenos del que fuera el Rancho Nextlalpan. Fotografía de R.A. Huerta P. 2022.

Olivos). Fue adquirido posteriormente por el señor Gabriel Gutiérrez Morán, quien fue el que le cambió el nombre por La Pría. En este rancho se cultivaba alfalfa para surtir a otros ranchos. Finalmente se fraccionó.

54. Rancho Nextlalpan o Neztatlalpan: Se localizaba en el entronque de la Carretera Federal 136 tramo México-Texcoco con el camino al poblado de Coatlinchán. Perteneció a la familia Sabatté, la cual se lo rentaba al señor Marcos Ortiz, dueño del Rancho Santa Mónica. La familia Sabatté lo vendió y actualmente, en los terrenos de este rancho se encuentra el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario (CCMB). Hoy (2024), sede de la Dirección General de Patrimonio y Servicios del Valle de los Volcanes, de la Secretaría de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de México.

55. Rancho El Nopal: Se ubica sobre el camino hacia la población de Coatlinchán, a la altura del Fraccionamiento Lomas de San Esteban. Perteneció a unas personas ya mayores originarias de Pichucalco, Chiapas, quienes se lo vendieron al señor Aniceto García Tielve (El Ceto). Tenía ganado lechero y ahora tiene animales para engorda y caballos.

56. Rancho Mecatillo: Se localiza en el poblado de Coatlinchán. Su dueño fue el señor Andrés Álvarez y después el señor Ramón Pereda. A este último una institución bancaria se lo embargó y en la subasta lo compró el señor Ramón Riva López.

57. Rancho Junípero o Rancho San Junípero: De este rancho no se tiene información, sólo se sabe que estaba por el rumbo de Coatlinchán.

58. Rancho Zacualtipan o Zacualtipán: Como en el caso anteriores, sólo se tiene información de que este rancho se localizaba por la comunidad de Coatlinchán.

59. Rancho Montecillo: Se encontraba hacia la orilla norponiente de la población de Montecillo. Se desconoce quiénes fueron sus propietarios originales. Lo rentó por un tiempo una persona de apellido Muñiz. Luego fue propiedad de don Manuel Tielve, quien se lo vendió a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y allí se construyeron las instalaciones del Colegio de Postgraduados (CP), Campus Montecillo.

Al momento de la venta, el rancho lo subarrendaban los hermanos Gabriel y Alfredo Gutiérrez. Por alguna razón relacionada con esta venta se conflictuaron y se separaron. Alfredo compró el Rancho Santa Rosa y Gabriel



Dos panorámicas del Colegio de Postgraduados Campus Montecillo, construidos en los terrenos del que fuera el Rancho Montecillo. Imágenes tomadas de: <http://www.colpos.mx/wb/index.php/posgrados>

la Granja Castilla.

Parte de los terrenos vendidos a la SAG, eran realmente predios del señor Hugo Arnaiz, ya que su propiedad colindaba con la comunidad de Montecillo, con el mismo Rancho Montecillo y con el Rancho El Progreso.

60. Rancho Tecoa o Hacienda Tecoa: De esta hacienda sobrevive el casco, y se localiza al oriente del poblado de Coatlinchán, rumbo al monte Tláloc. Pertenece a una familia de apellido Galicia originaria de Coatlinchán. Tenía algunos animales domésticos. Principalmente era un rancho agrícola en donde había plantaciones de árboles de olivo. Como el área donde estaba este rancho es árida, contaba con una excelente infraestructura hidráulica que captaba agua de lluvia y del río Coatlinchán, como canales, depósitos de mampostería y piedra y una enorme represa.

A unos cien metros hacia el oriente del casco de esta hacienda está el sitio en donde se encontraba el monolito conocido generalmente como Tláloc (Chalchiuhltlicue), y que ahora se encuentra a un costado de la Avenida Paseo de la Reforma en la Ciudad de México, a la entrada del Museo Nacional de Antropología.



Izquierda: Panorámica del Rancho El Progreso. Derecha: Casco del rancho El Progreso sobre la calle principal de la comunidad de Montecillo. Fotografías tomadas de material bibliográfico perteneciente a Isidoro Rodríguez Rey.

61. Rancho Las Nieves: Este rancho se encontraba cerca de la comunidad de Montecillo y del Rancho Montecillo. Lo trabajaba el señor Avelino Álvarez, esposo de la señora Águeda Tielve.

62. Rancho El Progreso: Este rancho se localizaba en la comunidad de Montecillo. Su dueño original fue el señor Isidoro Rodríguez González, quien lo heredó a sus hijos: Isidoro, Gregorio, Casiano y Margarita, de apellidos Rodríguez Ruiz. Aunque terminó administrándolo Gregorio Rodríguez; los demás hermanos se hicieron de otros ranchos en la zona. El Progreso fue uno de los ranchos más importantes de la Cuenca Lechera de Texcoco, llegó a tener hasta 500 vacas Holstein en producción.

63. Rancho Beltrán: Este rancho estaba por el rumbo de la comunidad de Montecillo. En este rancho, a finales del siglo XIX, vivió un militar, el capitán Beltrán, quien era el que cuidaba los terrenos de la Hacienda de Chapingo cuando ésta perteneció al general Manuel González Flores; esta hacienda era muy grande, su extensión cubría de norte a sur desde Texcoco hasta Chimalhuacán, y de oriente a poniente desde la cima de la Sierra Nevada hasta las orillas del Lago de Texcoco. Del apellido del militar deriva el nombre del rancho. Esta propiedad perteneció posteriormente a la familia Rodríguez y finalmente formó parte del Rancho El Progreso.

Esta es una auténtica curiosidad. Es una botellita de vidrio (retornable) para leche con capacidad de un cuarto (1/4) de litro. Los dueños del Rancho el Progreso embotellaban leche de manera limitada en estos envases y los repartían exclusivamente entre sus familiares y amistades para que se los dieran a sus hijos, sobrinos o nietos a fin de que se los llevaran a la escuela y a la hora del recreo se la tomaran. Actualmente son múltiples los productos lácteos que se comercializan en envases de plástico desechable con capacidades menores a medio litro. Fotografía de R.A. Huerta

P. 2021, de material perteneciente a Isidoro Rodríguez Rey.



64. Rancho La Aurora: No se tuvo información sobre este rancho, solamente se supo que se localizaba por el rumbo de la comunidad de Montecillo.

65. Rancho Santa Mónica: Se localizaba sobre la Carretera Federal 136 tramo México-Texcoco. Este rancho le perteneció al señor Marcos Ortiz, quien posteriormente se lo vendió al señor Ricardo Gómez. Fue uno de los más importantes ranchos de la Cuenca Lechera de Texcoco. Fue el primer rancho que implementó la ordeña mecánica en esta cuenca. Además, se hizo famoso tanto por su elevada producción de leche preferente, como por tener ganado Holstein

de alto registro y el toro campeón de nombre “Rosafe Citation”.

Rosafe Citation fue un toro canadiense de nacimiento que en 1961 se le vendió al señor Marcos Ortiz. De 1961 a 1969 prestó sus servicios como semental mexicano. En 1966 la popularidad de sus hijas canadienses creció a tal grado que el semen fue exportado a los Estados Unidos. Este toro fue hijo de otro importante semental canadiense, el Reflection Sovereing y de la vaca Nettie Lemina, clasificada como excelente y madre de otros hermanos notables de Rosafe Citation, como Rosafe Magician, Rosafe Centurian, Rosafe Magic y Rosafe Signnet.

El rancho de dividió en dos partes. Actualmente, en los terrenos de la parte sur y el casco del rancho, se encuentran las instalaciones del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER); y en la parte norte se construyeron enormes almacenes de la empresa Coppel, S.A. de C.V. (el CEDIS COPPEL Texcoco).

66. Rancho Santa Lucía: Este rancho estaba sobre el antiguo Camino Real, atrás del Rancho Santa Mónica, hacia el oriente de éste y rumbo al poblado de Coatlinchán. Perteneció al señor Hermenegildo Cue Pérez. Por un tiempo lo rentaron los hermanos Gutiérrez Morán.

Hay una situación poco clara con respecto a este rancho. Perteneció a la antigua Hacienda de Chapingo, luego sus terrenos a la Escuela Nacional de Agricultura (ENA), que los perdió, jurídicamente hablando, y al parecer luego fueron recuperados por la Escuela. No está muy clara la tenencia actual de estos terrenos.



Toro semental “Rosafe Citation”, del Rancho Santa Mónica. Imagen tomada de: <https://www.pinterest.com.mx/pin/756675174869537983/>



Almacenes del CEDIS COPPEL Texcoco, en lo que fueran terrenos del Rancho Santa Mónica. En la esquina inferior derecha se aprecian las instalaciones del INIFAP, ubicadas también en terrenos que fueron del mismo rancho. 2025. Imagen tomada de: <https://www.economista.com.mx/los-especiales/impulsa-coppel-hub-logistico-estrategico-cedis-texcoco-20241128-736076.html>

67. Rancho Pimiango: Se localizaba sobre la Carretera Federal 136 tramo México-Texcoco a la altura de donde ahora se encuentra la “Colonia del Trabajo” (colonia del grupo político Antorcha Popular, derivación de Antorcha Campesina). Perteneció al señor Marcos Ortiz. A la entrada de esta colonia aún se ven parte de las ruinas del casco del rancho. Finalmente se fraccionó.

68. Rancho El Tejocote: Se encontraba en donde ahora está el “Fraccionamiento El Tejocote”, frente a la población de Cuautlalpan. Los dueños originales de este rancho fueron la familia Somonte. Luego perteneció al señor Manuel Gómez, quien lo heredó a su hijo Ricardo Gómez, y quien a su vez lo heredó a su nieto Alfredo Gutiérrez. Una parte de este rancho se fraccionó para crear precisamente este fraccionamiento.

69. Rancho El Jardín: Se localizaba atrás del Fraccionamiento El Tejocote, antes contiguo al Rancho El Tejocote y terminó siendo parte de éste. Fue de la familia Llamosa, dueña también del Rancho Piedras Negras. Sus tierras se utilizaban para la siembra de forraje. Por un tiempo lo rentó don Manuel Tielve y luego el señor Alfredo Gutiérrez.



Panorámica del Establo México. Las instalaciones están abandonadas y las paredes del casco se utilizan para anuncios de bailes populares, propaganda política u otros. Fotografía de R.A. Huerta P. 2024.

70. Rancho Establo México o Establo México: Este rancho originalmente se llamaba El Huizache. El casco se localiza frente al poblado de Cuautlalpan y hacia el sur del Fraccionamiento El Tejocote. Era del señor José Barquín, quien se lo rentó al señor Gregorio Ochoterena y posteriormente al señor Augusto Rodríguez, éste último lo mantuvo como uno de los mejores ranchos de esta cuenca lechera. La dueña actual es la señora Pilar Santisteban. Actualmente la propiedad la renta el Dr. Ramón Riestra.

La situación legal de esta propiedad es confusa, una parte de los terrenos del rancho, denominada Santa Martha (Rancho Santa Martha), se destinó para el grupo político Antorcha Campesina (Antorcha Popular). Hay además numerosos herederos que lo reclaman.

71. Rancho Ampuero: Este rancho estaba en donde ahora se encuentra la Plaza Comercial “Puerta Texcoco”, al suroeste de la población de Cuautlalpan.

72. Rancho San José: Se encontraba rumbo a la comunidad de Cuautlalpan, atrás del Rancho El Nopal. Su dueño era el señor Jesús Rubín, quien se asoció con el señor Ramón Riestra. Poco después el señor Ramón Riestra se casaría con la hija de don Jesús y finalmente el rancho lo hereda el nieto, el Dr. Ramón Riestra Rubín.

73. Rancho El Colorado: Este rancho estaba cerca del Rancho San José, por el rumbo de Cuautlalpan. Perteneció también al señor Jesús Rubín.

74. Rancho El Herradero: Este rancho también estaba por la comunidad de Cuautlalpan y perteneció al señor Benjamín Galicia.

75. Rancho San Martín: Este rancho estaba frente a Cuautlalpan a un costado del Rancho El Tejocote. Se desconoce el nombre de sus dueños originales. Perteneció a don Pablo Liedo, y llegó a tener hasta cien vacas en producción. Finalmente lo adquirió la secta religiosa conocida como “Los Testigos de Jehová” y allí establecieron su sede “La Torre del Vigía”.

76. Rancho La Esperanza: Este rancho era una propiedad de 20 hectáreas, estaba en Cuautlalpan, atrás del Rancho San Francisco. El dueño fue el señor Pedro Setién Blanco, esposo de la señora Josefina Aja. El señor Pedro también fue dueño del Rancho El Nopal y del Rancho San Francisco.

77. Rancho La Providencia: Fue un rancho que estaba frente a Cuautlalpan, atrás del Fraccionamiento El Tejocote. Perteneció al señor Eliseo Solares Tirado (Cheo Solares). Este rancho se fraccionó y en una parte de sus terrenos se construyó la Unidad Académica Profesional Texcoco de la Universidad



Dos fotografías del Rancho San Francisco. Izquierda: Fachada del rancho a mediados del siglo XX. La persona de la izquierda es el Ing. Pedro Alarcón Charry, experto pecuario de la FAO; y a la derecha, don Antonio García Catalán. Derecha: Aspecto actual del rancho. La casa está habitada y el establo está abandonado. La fotografía de la izquierda es propiedad de Carolina García Santillán y la de la derecha fue tomada por R.A. Huerta P. 2021.

Autónoma del Estado de México (UAEM).

78. Rancho San Francisco: Estaba ubicado sobre la Carretera Federal 136 tramo México-Texcoco, en la jurisdicción de Cuautlalpan, frente a la Plaza Comercial Puerta Texcoco. El dueño original de los terrenos era el señor Rodolfo Solares; luego los terrenos los administró su esposa, Cristina Alemán. La señora Alemán le rentaba el establo a don Pedro Setién, después lo administró el MVZ Rumoroso, quien en 1970 se lo cedió a don Antonio García Catalán para rentarlo. Con el señor Antonio, el rancho llegó a tener hasta 250 vacas Holstein en producción. Poco después, amplió las tierras y le rentó unos predios al Ing. Lorenzana. El rancho, aunque conserva el establo y el casco, ya no está en producción.

79. Rancho El Gallito: Se localizaba rumbo a los límites entre Chicoapan y Chimalhuacán, atrás de la Plaza Comercial Puerta Texcoco. El dueño era don Manuel Tielve, pero su hijo Salvador Tielve Campillo lo atendía.

80. Rancho Tlalmimilolpan: Se encontraba en la parte oriente de San Vicente Chicoapan. Perteneció al general Mariel, lo administró una familia de apellido Montaño, después lo compraron unas personas de origen español, quienes se lo vendieron al señor Ernesto Matsumoto, de ascendencia japonesa, quien cambió la vocación ganadera del rancho por el cultivo de flor. Finalmente, sus herederos lo fraccionaron.



Dos panorámicas de las unidades habitacionales construidas al oriente de San Vicente Chicoapan en los terrenos de los ranchos Tlalmimilolpan y Costitlán. La imagen de la derecha muestra un “arco” que en la parte superior dice “HACIENDA DE COSTITLAN”. Todas las unidades construidas en estos terrenos forman un solo “mega-conjunto” habitacional. Fotografías de R.A. Huerta P. 2022.

81. Rancho Costitlán o Hacienda Costitlán: Se encontraba también en la parte oriente de San Vicente Chicoapan. Perteneció al señor Clemente Nava (a la familia Nava). Lo rentaba el señor Miguel Saldívar y posteriormente el señor Augusto Rodríguez, quien tenían un acuerdo con los ejidatarios, éstos

explotaban los magueyes y el señor Augusto cultivaba alfalfa para su ganado; pero como la propiedad era relativamente chica, rentó el Rancho Establo México, y logró que este segundo rancho fuera uno de los mejores en la Cuenca Lechera de Texcoco. Por un tiempo el administrador del Rancho Costitlán fue don Clemente Cuesta García, tío de Isidoro Burges Cuesta, y luego el señor Daniel Nava. Finalmente, el rancho se fraccionó.

82. Rancho La Compresora: Este rancho estaba ubicado en Chicoapan y era una fracción del Rancho Costitlán. Le surtía de agua al Rancho Tlalmimilolpan y por un tiempo sus tierras las rentó don Manuel Morán para la siembra de alfalfa.

83. Rancho El Carmen: Estaba ubicado entre Chicoapan y Chimalhuacán, donde ahora hay una central de abasto. Perteneció al señor Juan Gutiérrez. Este rancho tenía ganado Suizo Europeo (Pardo Suizo), que es oscuro. No tenía ganado Holstein como la gran mayoría de los demás ranchos.

84. Ganadería Sorrento: También estaba entre Chicoapan y Chimalhuacán. Perteneció a los dueños de las zapaterías Sorrento en la Ciudad de México.

85. Rancho Piedras Negras: Está ubicado en Chimalhuacán. Perteneció a un señor de apellido Llamosa, luego a la familia Barroso. Lo administraba el señor Jesús Díaz, después sus hijos: Jesús y Juan Antonio Díaz Martínez, y actualmente la señora Jacqueline Martínez (la sobrina). Don Manuel Moran Fong, el dueño del Rancho San Pedro en Texcoco, lo estuvo rentando de 1971 a 1992 y estableció allí un buen número de vacas lecheras y también tuvo hasta 14 yeguas. Finalmente, gran parte de este rancho se fraccionó. En cuanto a lo que queda de la propiedad, hay actualmente algunos problemas jurídico-legales alrededor de la tenencia de la propiedad.

Hasta aquí con las relaciones –digamos– oficiales de ranchos de la Cuenca Lechera de Texcoco. Ahora se describirán otros ranchos de menor tamaño o que no estuvieron contemplados en estos listados, pero sí anotados en algunas fuentes de información o mencionados en los testimonios.

En los listados de los ranchos se señalan todavía dos más, el Rancho Zumpango y el Rancho Salitrería (o La Salitrería o Salitrillo Viejo). Ambos se mencionan en una relación del año de 1911. El Rancho Zumpango seguramente se localizaba en el municipio de este mismo nombre, porque el Distrito de Texcoco en aquel año abarcaba a dicha municipalidad. Se desconoce si sobrevivieron a la Revolución Mexicana.

Sobre el Rancho Salitrería, se desconoce su ubicación. Actualmente existe entre la ciudad de Texcoco (hacia el sur) y la Universidad Autónoma Chapingo (antes Escuela Nacional de Agricultura y mucho antes Hacienda de Chapingo), una colonia con este nombre, la “Colonia Salitrería”. Los terrenos en donde está ahora esta colonia, hasta mediados de la década de los noventa del siglo pasado, eran terrenos agrícolas de riego, en donde principalmente se cultivaba alfalfa y maíz. Aprovechando un pozo que regaba estas tierras el área se empezó a poblar y prácticamente se urbanizó a principios del presente siglo. Mas no hay indicio de que allí haya existido un rancho, más que la existencia de dicho pozo.

Originalmente, “Salitrería”, fueron terrenos de la Hacienda de Chapingo. Con los repartos agrarios posrevolucionarios se volvieron ejidos de las comunidades de San Felipe, Santa Cruz de Abajo y de Boyeros, lo cual creó una situación un poco confusa administrativamente en cuanto a la delimitación interna del predio.

Otros ranchos lecheros de menor tamaño, dentro de la ciudad de Texcoco, fueron, por ejemplo, el establo del señor Laureano Gutiérrez, en la calle 16 de Septiembre; el del señor José Teodoro Piriz (señor Piriz), en la calle Matamoros (hoy Juárez Norte); el de la señora Evangelina de la Riva (doña Eva de la Riva), junto al establo del señor Piriz.

Otro establo fue el de la familia Garay Arriola, localizado en la calle Aldama, frente al templo del Carmen (en la Colonia El Carmen). Es curioso que teniendo el señor Inocencio Garay (Chencho Garay) diez hectáreas en el Barrio de La Trinidad, en donde tenía chiqueros (una cría de cerdos), no construyera ahí un establo; sus vacas, como ya se anotó, las tenía dentro de la ciudad de Texcoco, atrás de su casa-hogar, la que fuera la casa de la señora Natividad Arriola Vda. de Garay y ahora (2024) de sus hijos e hijas (herederos).

En el antiguo Barrio de San Mateo, hoy Colonia San Mateo y la Unidad Deportiva Silverio Pérez (antes Unidad Deportiva Gustavo Baz Prada), estaba el Rancho San Mateo, el cual pertenecía a la señora Guadalupe Cornejo Vda. de Garay. Este rancho lo rentó el señor Guillermo H. Barroso y luego don Manuel Pontigo.

También existió el establo de la familia Canteli (los Canteli), localizado atrás de su casa, la cual aún está sobre la calle Arteaga. El ganado de los Canteli entraba y salía por la calle Donato Guerra (hoy Leandro Valle), donde había una ferretería propiedad de la misma familia, de nombre Ferretera El Batán, S.A. de C.V.; y ahora (2024) un laboratorio de análisis clínicos. A esta propiedad se le conocía como la Granja Carolina. Posteriormente, la familia Canteli compró el Rancho Moreda, que antes se llamaba El Jardín (mismo nombre de un rancho contiguo al Rancho El Tejocote).

En la esquina de las hoy calles Silverio Pérez (antes Carlos Salazar) y Fray

Pedro de Gante Sur, se encontraba la Granja Margarita, en la cual se criaban pollos, guajolotes, cerdos y vacas, así como otros animales por temporadas. Esta granja con el tiempo se fraccionó al vendérsele a varios compradores: a la familia Alatriste, a las hermanas Romero (una de ellas madre del señor Saúl Espíritu Santo Romero), a la familia Blancas, a la familia Garcilaso, al señor Isidoro Rodríguez González y a la familia Sabbagh.

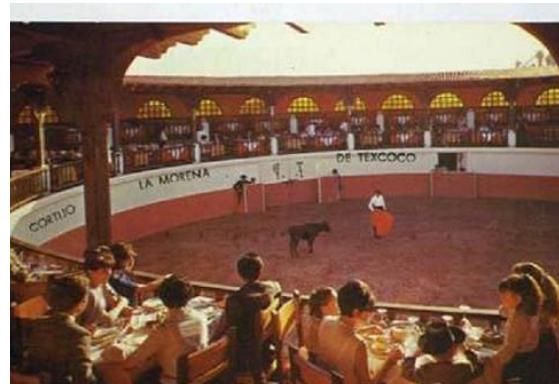
Actualmente, en esos predios se encuentra un café restaurante de nombre “Finca La Colorada”, la Clínica del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), la que fuera la casa de Saúl Espíritu Santo (que en paz descanse y hoy la ocupa su sobrino, el señor Fabián), otras casas habitación más, un estacionamiento y la llantera de la familia Alatriste (que da de la calle Fray Pedro de Gante Sur a la Avenida Juárez Sur), así como otros negocios diversos más.

Con respecto a La Finca la Colorada, cabe apuntar que en Texcoco hay dos construcciones antiguas muy similares arquitectónicamente hablando, la Casa Colorada, hacia el suroriente de la ciudad, en los que fueran terrenos del Rancho Ahuehuetes; y hacia el surponiente, precisamente la Finca La Colorada.

En donde ahora está construido el Mercado Belisario Domínguez, sobre la calle Fray Pedro de Gante Norte, había también un establo que pertenecía a una familia de apellido Hernández, luego perteneció a la familia Barroso, últimos dueños del “Cortijo La Morena”. Posteriormente el predio fue de don Manuel Pontigo, quien en 1972 se lo vendió al H. Ayuntamiento de Texcoco, siendo presidente municipal el entonces Lic. Mauricio Valdés Rodríguez, para construir allí el mercado citado.

El Cortijo La Morena, fue propiedad del señor Rafael Barroso Baraona. Originalmente allí era un pequeño rancho que tenía por nombre Granja San Pablo, el cual igualmente perteneció a la familia Barroso. En dicho rancho tenían unas pocas vacas suizas. Después, esa granja se transformó en plazoleta de toros y restaurante-bar. Siendo ya el Cortijo, hubo unos corrales con toros de lidia para exposición al turismo.

Por ese mismo rumbo, narra el MVZ José Vargas, que en el lugar en donde hoy está la tienda de autoservicio Aurrera, había con anterioridad un rancho que se le conocía localmente como “El Rancho de los Ingleses” (posiblemente sea el mismo que la Granja San pablo), y que allí iba la gente a comprar alfalfa.



Postal de la década de los sesenta o setenta del restaurante-bar Cortijo La Morena. Imagen tomada de: <http://www.TexcocoEnElTiempo.org>

Otros ranchos y establos estaban por el Barrio de La Conchita, como el del señor Salvador Celorio. Este rancho al parecer se llamaba La Llanisca, porque don Salvador conducía una camioneta que en las puertas tenía pintado este nombre; además, él era originario de Llanes, Asturias, España. Otros establos más estaban en los barrios de San Pedro y de La Trinidad, como el de la familia Carrillo Fonseca. En fin, la ciudad de Texcoco estaba llena de ranchos y establos por todos lados.

Además, había (y aún hay algunos) numerosos ranchos medianos y pequeños ubicados en las comunidades aledañas a la ciudad de Texcoco, como el del señor Salvador Celorio a la entrada del pueblo de San Bernardino; otro rancho era el del señor Ernesto Monsalvo Gallegos, ubicado en la misma comunidad y hacia Montecillo, este rancho llegó a tener hasta 136 vacas de las razas Holstein y Suiza. El del señor Avelino González, localizado en el poblado de San José Texopa, el cual continúa funcionando, lo trabajan su esposa e hijos. El rancho del señor José Alonso (don Pepe), originario de Puerta de Arenas, Asturias, España, quien lo tenía en el pueblo de La Resurrección. Él, a propósito, en 1973, dejó de ser productor de leche al cambiarle su ganado, 90 vacas, a don Antonio García Catalán por una cafetería en el centro de la ciudad de Texcoco. Esta cafetería se llamaba “Cafetería La Cita”. Desde entonces, el señor José transformó la cafetería en restaurante, conservó el nombre, y se dedicó a este negocio. Por cierto, tenía muy buen sazón.

Otro rancho era El Huasteco (de igual nombre que el ubicado rumbo al Molino de Flores, en Texcoco), pero éste estaba en la población de Tocuila y era propiedad del señor Jalil Sabbagh Gonnage. Este rancho tuvo primero vacas lecheras, luego se transformó en granja avícola y finalmente cerró sus operaciones.

Un rancho más fue El Quemado, el cual estaba a la entrada del poblado de Papalotla, y estuvo administrado por un tiempo por el MVZ Felipe Rumoroso.

Con base en los listados de los ranchos que en el transcurrir de la existencia de la Cuenca Lechera de Texcoco estuvieron operando, más los testimonios de algunos descendientes de los ganaderos y de personas contemporáneas, se pudiera desprender que en esta cuenca lechera hubo de 150 a 200 explotaciones pecuarias entre ranchos grandes, medianos y chicos.

Habría que mencionar también en este panorama de la Cuenca Lechera de Texcoco a la entonces Escuela Nacional de Agricultura, la famosa ENA. Esta escuela también tenía en esos años un buen número de cabezas de ganado lechero, principalmente Holstein; así como excelentes sementales. Sin embargo, esta institución educativa no participaba en la economía de dicha cuenca, ya que la leche allí producida y sus derivados eran principalmente para el consumo interno del alumnado.



Antiguo establecimiento de la Escuela Nacional de Agricultura (ENA) en Chapingo. La arquitectura de esta edificación era única en toda la región y muy vanguardista para aquellos años. A la derecha se aprecian unos corrales con varias vacas Holstein; y al extremo izquierdo al fondo se ven las instalaciones de la planta pasteurizadora. Restos de este establecimiento aún están en pie en la Universidad Autónoma Chapingo (UACH). Fotografía tomada de una postal de la ENA capturada originalmente por Efraín Aragón Soto (El Chato Aragón), alrededor de 1960. R.A. Huerta P. 2024.

En la actualidad (2025), la hoy Universidad Autónoma Chapingo sigue teniendo ganado lechero, igualmente Holstein en su mayoría. Con la producción de su leche se elaboran quesos estilo manchego, principalmente. Estos quesos y otros derivados lácteos se venden en una tienda de la propia UACH abierta al público en general.

Al final de este documento se anexa un croquis de la región de Texcoco que abarca el área que comprendía esta cuenca lechera, a fin de proporcionarle al lector una idea de la ubicación de los ranchos que en dicha cuenca existieron, de los pocos que aún existen y de las principales poblaciones que aquí se han mencionado (Anexo 2); así mismo, se anexa una relación de los principales ranchos en este texto descritos (Anexo 3).

6. EL ÚLTIMO ESTABLO EN LA CIUDAD DE TEXCOCO

Entre los años de 2012 a 2015, perteneciendo al Consejo de la Crónica Municipal de Texcoco, realicé una crónica intitulada Las Vacas de Zapata, la cual describe parte de este escenario en 1967, cuando la ESFIR recién se instaló en el Barrio de Santa Úrsula. Habla de las vacas que en aquel entonces pasaban a un costado de la secundaria y de las vacas que continuaban pasando todavía en el año 2013. A continuación, se transcribe esta crónica.

6.1. Las Vacas de Zapata

“Ya tenía algún tiempo de no transitar temprano, entre las 6:45 y las 7:30 de la mañana, por la calle que está a un costado de la Escuela Secundaria Federalizada Ignacio Ramírez, la localmente famosa ESFIR. Esa calle ahora se llama Emiliano Zapata, tiene un sentido de oriente a poniente, se conecta con el libramiento Los Reyes-Lechería y con el acceso a la carretera de cuota Peñón-Texcoco, la vía corta a la Ciudad de México. Ahora paso por ahí con frecuencia a esas horas y realmente en ese horario el tráfico por ese tramo de la calle es intenso, lento e incluso peligroso por tanto chamaco entrando a las escuelas a esas horas de la mañana; ¡Ah!, porque además hay una escuela primaria adelante de la ESFIR.

Pero bueno, esa calle la conocí y transité por primera vez allá por 1967, cuando cursando la secundaria cambió de sede de la calle Guerrero, en el centro de la ciudad de Texcoco, a las nuevas instalaciones en el Barrio de Santa Úrsula. En esos tiempos había concluido el primer año de secundaria y el segundo año lo inicié en la nueva escuela.

En aquel tiempo la calle en cuestión no estaba pavimentada, era un camino rural de terracería por el que se circulaba en ambos sentidos y llegaba a los terrenos de cultivo de los pueblos de San Felipe y Santa Cruz de Abajo. Había por ese camino unos establos y un rancho del que ahora solamente quedan unos testigos de paredones, porque los que ahora hay son recientes, así como unos terrenos donde hay unas canchas para el juego de futbol rápido y creo que de “tocho bandera” también. Por ese camino, en aquel entonces, corría lateralmente un canal de desagüe lleno de estiércol de las

vacas de ese rancho.

Cuando la ESFIR continuó con sus actividades en este barrio, el camino empezó a congestionarse. Llegaban a la secundaria algunos pocos automóviles de los padres que llevaban a sus hijos, los profesores también llegaban en sus autos (famoso era el jeep verde del maestro Evelio Monroy); y desde Chiconcuac arribaba un camión de pasajeros con los estudiantes que de esa localidad y de otros pueblos venían a la secundaria. Nosotros, los texcocanos, cuando veíamos llegar ese camión decíamos: Ya llegaron los checoslovacos.

También llegaban a circular por ese camino algunas camionetas cargadas de alfalfa, con costales, aperos de labranza y otras cosas; alguno que otro camión con cañas de maíz y sus elotes; también algunas carretas con las mismas mercancías y herramientas; y un montón de vacas arriadas por vaqueros y sus perros. Había una mujer, una señora güera que, por las mañanas, montada a caballo, conducía sus vacas de oriente a poniente rumbo a los terrenos de cultivo y por la tarde de poniente a oriente retornaba al establo a guardar su ganado. Los irreverentes alumnos de segundo año se asomaban por las ventanas, le chiflaban y le proferían alguno que otro piropo. Esto, hasta que un día la maestra María Luisa Catalán, nuestra directora, subió al segundo nivel del edificio que daba al camino y en donde estaban los grupos de segundo año, y nos regañó fuertemente a todos en general porque la mujer se había quejado. Nadie volvió a chiflarle a esa señora ni a lanzarle piropo alguno.

En esos años, las máximas aglomeraciones en ese camino, particularmente frente a la ESFIR, se hacían cuando coincidían las vacas, el camión de los checoslovacos y otros pocos camiones urbanos que empezaban a llegar a la secundaria a la hora de la entrada o la salida de los alumnos y de los maestros.

Pasaron los años, ese camino se pavimentó, luego se construyó el libramiento arriba mencionado, se instaló una tienda de autoservicio de la cadena Comercial Mexicana con su respectiva área para locales comerciales, una gasolinera en la esquina del camino con el libramiento, desde luego que con un OXXO; se construyeron también algunas casas, se abrió una privada (la Privada Santa Cecilia); se instalaron por allí las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) y de la Protectora de Bosques (PROBOSQUE), ambas dependencias del Gobierno del Estado de México; y una taquería. En pocas palabras, ese camino rural se hizo calle; aunque aún hay una buena parte de la misma, a la altura de la ESFIR y rumbo a la tienda de autoservicio que sigue siendo un baldío en donde se ponen los circos itinerantes o donde ocasionalmente se llega a sembrar algún cultivo.

Pues bien, de aquello aquellos establos y de ese rancho, sobreviven aun en este 2013 algunas pocas vacas flacas cubiertas de estiércol que ocasionalmente llegan a sacar de un establo los ahora muy valientes vaqueros y arrean hacia los ya lejanos alfalfares entre las decenas y centenas de carros, camionetas, autobuses, camiones, motocicletas y bicicletas que invadieron ese camino. Un día en el que me tocó estar entre los vehículos y las vacas, alguien que me acompañaba comentó: ¿Cómo se les ocurre a estos cuates sacar a sus pinches vacas entre tanto carro? Están invadiendo la calle y entorpeciendo en tráfico.

En ese momento me acordé como de rayo de la llegada de la ESFIR a este barrio y me dije a mí mismo: Las vacas de Zapata no están invadiendo nada, son los carros los que están invadiendo aquel camino rural.

Por el título de esta remembranza a lo mejor se pensó que iba a escribir algo sobre Emiliano Zapata cuando antes de volverse revolucionario anduvo de capataz.

Texcoco de Mora, Estado de México, a 11 de noviembre de 2013”.

Pues bien, esta fue la crónica de hace ya doce años que a la vez reseña un escenario de hace como 58 años.

6.2. El Último Sobreviviente

Ya estamos iniciando el año 2025 y las vacas siguen transitando por la calle Emiliano Zapata, de oriente a poniente rumbo a los terrenos ejidales de San Felipe y Santa Cruz de Abajo, y a veces también por la calle Josefa Ortiz de Domínguez de retorno a su establo.

Este establo es el último sobreviviente de aquellos ranchos y establos que había en la cuenca lechera y que estaban dentro de la ciudad de Texcoco. Se localiza actualmente sobre la calle Emiliano Zapata, en el número 211, de la



Carreta del señor Faustino, conducida por él mismo, sobre la calle Emiliano Zapata, llevándoles pastura a sus vacas. Fotografía de R.A. Huerta P. 2021.

Colonia Santa Úrsula. El establo es pequeño, tiene alrededor de una decena de vacas. Cuenta su dueño, el señor Faustino Buendía González (don Jovo o el Tío Jovo, por ser descendiente de doña Jovita y seguir sus pasos), que cuando él nació, hace 65 años (Esto me lo dijo don Faustino en el año 2021), el establo ya tenía muchos años existiendo y que era de su difunta madre, la señora Jovita González de Buendía.



Las vacas del señor Faustino en la calle Josefa Ortiz de Domínguez y en su pequeño establo. Fotografías de R.A. Huerta P. 2021.

Platicando con don Faustino sobre aquellos años, me relató que esa señora güera a la que los alumnos de secundaria le faltaban el respeto en 1967, se llamaba Elena Terrazas, que también ella tenía un establo y tanto su ganado como el de él se arriaban juntos para llevarlos a pastar rumbo a los ejidos de Santa Cruz de Abajo y San Felipe.

La señora Elena Terrazas de seguro fue familiar descendiente de aquella persona de apellido Terrazas que le vendiera, allá por los inicios de los años cuarenta, parte de sus tierras a los hermanos Moran para conformar el Rancho El Rosario.

Además, don Faustino me contó que sobre la ahora calle Emiliano Zapata había por lo menos otros tres establos chicos, y que ninguno de ellos tenía nombre, que se identificaban por los nombres de sus dueños o por los apellidos de las familias que los tenían.

En la ocasión en la que platiqué con el señor Faustino, él, se mostró al principio preocupado y desconfiado. Me preguntó que para qué quería yo saber sobre su establo. Yo le dije que estaba escribiendo algo sobre la Cuenca Lechera de Texcoco. Y me preguntó si lo que iba a escribir de él era para perjudicarlo, porque los vecinos le echaban mucha tierra para que ya quitara su establo, pero que no podía hacer eso porque de éste vivía. Y sí, él todavía vende la leche que ordeña de esa decena de vacas y de la venta de los becerros y toretes.

7. LAS CREMERÍAS DE TEXCOCO

Con la finalidad de mostrar un panorama general de esta cuenca lechera, no se puede soslayar la existencia de las cremerías que existieron y aún existen en la ciudad de Texcoco. De esta forma, se concluye un capítulo histórico muy importante, localmente hablando.

Desde mediados del siglo XX había ya en Texcoco varias cremerías, de las cuales dos han sido las más importantes: la Cremería Covadonga y la Cremería Texcoco. Estas empresas comercializan quesos de diferentes tipos, crema, mantequilla y yogurt. Todos sus productos son de buena calidad.

La Cremería Covadonga, S.A. de C.V. inició sus actividades en el Fraccionamiento El Tejocote, luego se trasladó a la ciudad de Texcoco, a la calle Aldama, entre la calle 2 de Marzo (antes León Guzmán) y la vía del ferrocarril. Esta es una empresa familiar que pertenece a los hermanos Ángel, Amparo y Ramón Vega Arenal, de ascendencia española.



Izquierda: Cremería Covadonga. Derecha: Cremería Texcoco. Fotografías de R.A. Huerta P. 2025.

La Cremería Texcoco, S.A. de C.V., que se encuentra actualmente sobre la calle 2 de Marzo (antes calle León Guzmán) entre las calles Allende y Nezahualcóyotl, abrió sus puertas en la década de los años cuarenta. Le perteneció originalmente a un matrimonio alemán, a la señora Ina Wimer, originaria de Colonia, y a su esposo Walter Wimer, originario de Hamburg. Posteriormente, su propietario fue el señor Daniel García; y actualmente su dueño es el señor Ramón Vega, hermano de Ángel y Amparo Vega Arenal.

En aquellos años ambas cremerías se llegaban a surtir de la leche producida en esta región; pero principalmente se la compraban a productores localizados fuera de la Cuenca Lechera de Texcoco. Actualmente, ambas cremerías, le compran la mayor cantidad de leche a ranchos ubicados en la región de El Bajío, y les llega desde allá en pipas.

Otra cremería es la de la familia Piloni, de ascendencia italiana y procedente de la comunidad de Chipilo, municipio de San Gregorio Atzompa, Puebla. Su cremería no es muy grande, se localiza en el Rancho El Retiro, atrás del Rancho El Consuelo.

Cabe anotar aquí que la comunidad de Chipilo fue fundada en el año de 1882 por inmigrantes italianos provenientes de la región septentrional del Véneto y por algunos piemonteses y lombardos. En sus principios, los chipileños (su gentilicio) se dedicaron a la ganadería y la elaboración de producción lácteos, los cuales se fueron famosos en muchos lugares de México.

Volviendo a Texcoco, hay otras pocas cremerías más, pero de menor capacidad productiva. Recientemente, como ya se anotó, dejó de existir la Cremería Morán, en lo que fuera el Rancho Celorio, ubicado en la comunidad de San Felipe.

8. LO QUE QUEDÓ DE LA CUENCA LECHERA

Este apartado está dedicado a las personas de mentalidad “cuantitativa”. Es para aquellos en los que impera el paradigma del único habitante del cuarto planeta, para ese tipo de personas que tienen tanto trabajo, que son personas serias, que no se entregan a insignificancias y que se la pasan contando pequeñas cosas que brillan para luego poseerlas y hacerse ricos y seguir comprando esas cosas brillosas; y luego, a pesar de no poderlas tomar, las administran, cuentan y recuentan y las ponen en bancos, es decir, escriben sobre un pequeño papel el número de sus estrellas y después encierran en un cajón, bajo llave, dicho papel (*El Principito*, de Antoine de Saint Exupery).

En un escenario en donde la gente común ve y aprecia claramente cómo quedó aniquilada la Cuenca Lechera de Texcoco, en donde las instituciones gubernamentales tienen datos que no comparten, en donde políticos tienen otros datos que no concuerdan con los de las instituciones ni con lo que la gente ve, es necesario un espacio como este. La finalidad de este apartado es, pues, dar una idea, precisamente de forma cuantitativa, con números y cifras, de cómo quedó el subsector pecuario en la región texcocana, mostrando datos “oficiales”, pero publicados, al alcance de cualquier lector, lo más recientemente posible, infelizmente son de hace unos 18 años. Y es que, al acercarme a las oficinas del sector agropecuario en Texcoco, cuando realizaba esta crónica, en ninguna me proporcionaron información. Fue un “vaya a SEDAGRO y en SEDAGRO vaya a la SADER”; o, “a ver qué le dice la Asociación Ganadera”; y así, de la Seca a la Meca.

Por todo ello, sólo se consultó un documento: Tipificación de productores agropecuarios. Estudio de caso en la Región Texcoco del Estado de México, editado en el año 2013. En dicho escrito se expresa que en el año 2007 la naturaleza de las Unidades de Producción Rural (UPR) en la Región Texcoco (RT), principalmente eran agrícolas. Al respecto, el 95.1% del total de UPR con actividad agropecuaria o forestal tenían como principal actividad la agricultura, mientras que solamente 2.4% se dedicaban a la cría y explotación de animales. Esta afirmación se detalla en el cuadro número 6 de aquel estudio de caso, el que tal cual a continuación se reproduce aquí como el Cuadro 3.

Cuadro 3. Principal actividad desarrollada por las UPR, 2007.					
No.	Tipo de actividad	Región Texcoco		Estado de México	
		UPR	%	UPR	%
1	Agricultura	7,465	95.1	330,809	95.6
2	Cría y Explotación de animales	185	2.4	4,225	1.2
3	Corte de árboles	0	0.0	139	0.0
4	Recolección de Productos silvestres	2	0.0	137	0.0
5	Otra actividad	196	2.5	10,617	3.1
Totales		7,848	100.0	345,927	100.0

Fuente: Santos Ch., Víctor Manuel et al, 2013, Tipificación de productores agropecuarios. Estudio de caso en la Región Texcoco del Estado de México (Elaborado con base en el Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal, INEGI, 2007).

El marco de muestreo para este estudio se conformó a partir de padrones agropecuarios y fue de 4,541 productores del sector primario pertenecientes únicamente a la Región Texcoco, y los cuales estaban inscritos en siete programas gubernamentales que subsidiaban al campo; que se distribuyeron como se muestra en el cuadro número 11 de aquel estudio, aquí Cuadro 4.

Cuadro 4. Marco de muestreo del proyecto.			
No.	Programa	Núm. de productores	Participación (%)
1	PROCAMPO	3,811	83.92
2	Diésel Agropecuario	390	8.59
3	Energía Eléctrica	131	2.88
4	PROGAN	123	2.71
5	Insumos Agrícolas	67	1.48
6	Invernaderos	14	0.31
7	Maquinaria	5	0.11
Totales		4,541	100.0

Fuente: Santos Ch., Víctor Manuel et al, 2013, Tipificación de productores agropecuarios. Estudio de caso en la Región Texcoco del Estado de México (Elaborado con base en los padrones de beneficiarios 2011 de los programas de SAGARPA y SEDAGRO).

Cabe recordar que la SAGARPA fue la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, hoy SADER (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural); SEDAGRO es la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México; PROCAMPO, significa Programa de Apoyos Directos al Campo; y PROGAN, Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera, que es lo que nos atiende.

Partiendo de este universo, de este tamaño de la población ($N = 4,541$), se determinó estadísticamente un tamaño de la muestra (n) igual a 145.29, que finalmente quedó en 150 productores. Así, la distribución de la muestra fue como se indica en el Cuadro 5 de este capítulo.

Cuadro 5. Distribución de la muestra por programa gubernamental.			
No.	Programa	Núm. de productores	Participación (%)
1	PROCAMPO	83.9	123
2	Diésel Agropecuario	8.6	13
3	Energía Eléctrica	2.9	5
4	PROGAN	2.7	4
5	Insumos Agrícolas	1.5	3
6	Invernaderos	0.3	1
7	Maquinaria	0.1	1
Totales		100.0	150

Fuente: Santos Ch., Víctor Manuel et al, 2013, Tipificación de productores agropecuarios. Estudio de caso en la Región Texcoco del Estado de México (Elaborado con base en los padrones de beneficiarios 2011 de los programas de SAGARPA y SEDAGRO).

Con este tamaño de muestra, el estudio realizado mostró para el periodo 2011 a 2013 un panorama –digamos– muy modesto del subsector pecuario en la región de Texcoco, el cual en las siguientes transcripciones de aquel estudio de caso de alguna manera se sintetiza:

“Del total de las Unidades de Producción Rural que reportaron realizar actividades agropecuarias, el 26.4% llevan a cabo actividades pecuarias. La mayor parte de la ganadería que se desarrolla en la región es de traspatio, 73% de las unidades de producción dedican entre uno y 500 m² de superficie a la actividad pecuaria, 5% de los ganaderos destinan entre 501 y 1,000 m² para el desarrollo de actividades pecuarias, y 22% utilizan más de 1,001 m² en dicha actividad. Adicionalmente, se encontraron grandes explotaciones donde la superficie osciló entre 10 y 20 ha”.

Este segundo párrafo es el único, en ese estudio de caso, en donde se da un indicio de la existencia de aquellos viejos y grandes ranchos ganaderos sobrevivientes de la ya inexistente Cuenca Lechera de Texcoco. No se menciona cuántos ranchos se encontraron, mucho menos sus nombres ni su ubicación. Se deja ver en este párrafo que, como que fueron cosa aparte del motivo de dicho estudio.

Con respecto al tipo de ganado existente en la Región Texcoco, en el cuadro número 25 del estudio de caso, se concentran los datos de los productores encuestados. Se aprecia en dicho cuadro que el principal tipo de ganado explotado por los productores pecuarios fueron los ovinos (borregos) y les siguieron los bovinos (vacas).

Al preguntarles a los productores sobre cuál había sido la principal especie utilizada por ellos en sus explotaciones en el año 2011, respondieron en siguiente orden: ovinos, 48.6%; bovinos, 27.0%; porcinos, 16.2%; aves de corral (gallinas), 5.4%; y guajolotes, 2.7%.

Y con respecto al número promedio de cabezas de ganado, en el siguiente cuadro (Cuadro 6) se muestra realmente un pobre panorama.

Cuadro 6. Existencia promedio de ganado por especie principal.					
No.	Especie	Mínimo	Máximo	Promedio	Desviación estándar
1	Aves	0	50	4.19	11.03
2	Bovinos	0	80	10.26	21.70
3	Caprinos	0	0	0.00	0.00
4	Guajolotes	0	21	0.57	3.45
5	Porcinos	0	50	3.57	8.68
6	Ovinos	0	250	26.10	50.02

Fuente: Santos Ch., Víctor Manuel et al, 2013, Tipificación de productores agropecuarios. Estudio de caso en la Región Texcoco del Estado de México (Elaborado con base en datos de encuesta, 2012).

Se confirman, además, con las cifras de este cuadro, los testimonios de los cronistas y descendientes de aquellos ganaderos de la Cuenca Lechera de Texcoco, tal como se asentó al principio de la presente crónica:

“A finales de la década de los años veinte y principios de los treinta, en casi todos los pueblitos de Texcoco había un ranchito o establo de no más de 20 a 25 vaquitas, pero la mayoría de los que se encontraban en esos pueblos nada más tenían unas cinco o diez vacas, y no pasaban sus ranchitos de ese tamaño...” (ver el apartado 2.3. Formas de Ver la Vida y las Oportunidades).

Además, se hace también cierta la afirmación plasmada en esta crónica sobre el nulo apoyo con recursos financieros y asesoría técnica a los grandes ranchos por parte de las instituciones gubernamentales:

“Los créditos, apoyos y asesorías técnicas del Estado se canalizaban a los pequeños productores rurales, pero fracasaron, y la muestra es que muchos de esos ranchitos de cinco a diez vaquitas o un poco más, a pesar de dichos

apoyos también desaparecieron y los “supervivientes” no crecieron ni cambiaron sus sistemas tradicionales de producción”. (ver el apartado 4.3. La Falta de Apoyos Financieros y Gubernamentales).

Continuando. Con respecto a la función zootécnica, se observó que hay dos grupos: 1) Unidades de producción de ganado mayor, en una frecuencia del 25%, de las cuales el 8% se dedican a la engorda de ganado bovino para carne, y el 17% se dedican al ganado bovino para la producción de leche; y 2) Unidades de ganado menor, en una proporción del 65%, que se realizan en pequeñas unidades de producción (al parecer faltaría en ese estudio un 10% de unidades de producción pecuarias. Se desconoce esta situación); de éstas últimas, el 19% tienen como propósito principal la producción de cerdos para carne, y el 46% se dedican a la engorda de borregos también para carne.

En la Región Texcoco la calidad genética del ganado en general es principalmente criollo, en un 60.8%, esto es, seis de cada diez productores tienen este tipo de ganado; criollos seleccionados, 18.9%; ganado mejorado sin registro, 16.2%; y solamente 4.1% es ganado de razas puras, pero también sin registro. Cuando en aquellos tiempos de auge de esta cuenca lechera había ganado lechero de alto registro.

Con respecto a la alimentación del ganado, el 51.4% de los productores alimentan a sus animales con dietas elaboradas por ellos mismos, el 37.8% utilizan esquilmos y suplemento agroindustriales, el 35.1% los alimentan con pastos cultivados o praderas, el 32.4% de los productores alimentan a su ganado con pastos naturales o inducidos (agostadero), y el 10.8% de los ganaderos utilizan solamente alimentos balanceados.

Sobre la salud del ganado, la principal acción de salud animal que realizan los productores es la desparasitación, en un porcentaje del 81.1%; el 56.8% de los productores afirma participar en campañas de vacunación; el 43.2% de los productores realizan prácticas de salud del hato a través de métodos de control y erradicación de enfermedades, sólo el 13.5% de los ganaderos implementan métodos de prevención en sus hatos.

Referente a la reproducción animal, en el 78.4% de las explotaciones pecuarias la monta es natural, en el 13.5% se utiliza la inseminación artificial y en el 8.1% se practica un sistema combinado de monta natural e inseminación artificial.

Ahora, con respecto al destino de la producción pecuaria, el 74.3% de los productores pecuarios colocan su producción en los mercados locales y el resto en mercados regionales. Una distribución más detallada muestra que el 57.3% de los ganaderos venden directamente al consumidor final la producción obtenida en sus explotaciones, el 19.9% de los productores venden sus productos a través

de intermediarios; el 16.9% de los productores utilizan la producción de sus animales para autoconsumo, el 3.2% de los productores pecuarios integran su producción a otras actividades agroindustriales y el 2.7% destinan su producción a fábricas o empacadoras.

Pues bien, esto es parte del panorama cuantitativo del subsector pecuario en la Región Texcoco de hace unos 18 años. El autor y los coautores de la presente crónica consideramos que a la fecha (2025), a pesar de los años transcurridos de ese estudio de caso, no ha cambiado el escenario en nada, es más, ha empeorado. Para mayores detalles al respecto, análisis y propuestas, nos permitimos recomendar la lectura del documento aquí mencionado, el cual fue la base de este apartado y cuya cita bibliográfica aparece en las fuentes de información.



Ruinas del casco del Rancho el Progreso en la comunidad de Montecillo. 2021. Imagen tomada de “Texcoco en el Tiempo”: <https://www.facebook.com/photo/?fbid=2247485252060239&set=a.252940971514687>

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Auge de México. 1966. "En Plena Evolución. Reportaje Especial de Texcoco". En: *Revista Auge de México*. México, D.F. No. 164. pp. 26 - 27.
- Auge de México. 1966. "Rancho "El Progreso" Todo un Ejemplo. Reportaje Especial de Texcoco". En: *Revista Auge de México*, México, D.F. No. 164. pp. 28 - 31.
- Archivo General de Indias (s.f.), *Méritos y servicios: Gregorio de Villalobos: México*, Pares Portal de Archivos Españoles. Disponible en: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/122731> (consultado el 15 de mayo de 2021).
- Barrera B., N. 1996. *Los orígenes de la ganadería en México*. Revista de cultura científica. Facultad de Ciencias. UNAM. Disponible en: <https://www.revistacienciasunam.com/es/193-revistas/revista-ciencias-44/1827-los-or%C3%ADgenes-de-la-ganader%C3%A9n-m%C3%A9xico.html> (consultado el 3 de mayo de 2021).
- Contla C., A. s.f. "*Supervivencia y Producción*" (*Las Haciendas en la época de la Independencia*). Impresión electrónica. Consejo de la Crónica Municipal de Texcoco. Texcoco, Estado de México. 12 p.
- Contla C., A. 2012. "Texcoco a Mediados del Siglo XX". En: *Consejo de la Crónica Municipal de Texcoco*, Tercera Edición. Consejo de la Crónica Municipal de Texcoco. Texcoco, Estado de México. pp. 126 - 147.
- Enciclopedia de México. 1987. *La Ganadería en el Tiempo*. Disponible en: <http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/cursos/riquezas/recursos/revista/revista14.htm> (consultado el 22 de agosto de 2021).
- Gallegos G., A.L. s.f., *Padrones de la Parroquia de San Antonio de Padua de 1770 a 1825*. Historia de Texcoco. Texcoco, Estado de México. pp. 75 - 83.
- García S., C. 2014. *Barrio de Santa Úrsula, Rancho "El Rosario" Texcoco de Mora, Estado de México*. Impresión electrónica. Consejo de la Crónica Municipal de Texcoco, Texcoco, Estado de México. 5 p.
- García S., C. 2017. *Personaje Ilustre Dr. Ambrosio Mendoza Manrique*. Impresión electrónica. Consejo de la Crónica Municipal de Texcoco. Texcoco, Estado de México. 4 p.
- González, C.H. 1973. *Monografía Municipio de Texcoco*. Dirección de Prensa y Relaciones Pública. Gobierno del Estado de México. Toluca, Estado de México. pp. 35 - 36.
- Huerta P., R.A. 2013. *Las Vacas de Zapata*. Impresión electrónica. Consejo de la Crónica Municipal de Texcoco. Texcoco, Estado de México. 2 p.

- Huerta P., R.A. 2014. *Don Rafael Espinosa López (Pigmalión y la Primavera)*. Consejo de la Crónica Municipal de Texcoco. Texcoco, Estado de México. Núm. 3. 14 p.
- Huerta P., R.A. 2021. *Don Manuel Garcés Téllez Girón y la Fábrica de Huevo Garcés*. Grandeza Texcocana, A.C. Texcoco, Estado de México. Biografías Texcocanas Núm. 1. 54 p.
- Instituto Nacional de Economía Social. 2018. *Porcicultura, una actividad milenaria*. Gobierno e México. Disponible en: <https://www.gob.mx/inaes/es/articulos/porcicultura-una-actividad-milenaria?idiom=es> (consultado el 8 de mayo de 2021).
- La Ganadería. 2015. *Origen de la Ganadería en México*. Disponible en: <http://laganaderiobiologia.blogspot.com/2015/03/origen-de-la-ganaderia-en-mexico.html> (consultado el 10 de junio de 2021)
- Mancilla L., M.E. 2008. *La Revolución Irrumpe en Texcoco y su Montaña. (Zapatismo 1911 - 1916)*. Tesis de Licenciatura. Colegio de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F. pp. 29 - 31.
- Morett, M., L., L. García M. y X. Morett M. 2011. *Historia de la Ganadería en México*. Departamento de Zootecnia. Museo Nacional de Agricultura. Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, Texcoco, Estado de México. 27 p.
- Pulido A., R. 1993. Dr. J. *Ambrosio Mendoza Manrique, Datos Biográficos*. Casa de Cultura de Texcoco. Texcoco, Estado de México. 9 p.
- Pulido A., R. 1996. *Tezcoco Siglo XX Crónica*. H. Ayuntamiento Municipal de Tezcoco 1994 - 1996. Texcoco, Estado de México. pp. 37 - 38.
- Pulido A. R. 2001. *Texcoco Monografía Municipal*. Instituto Mexiquense de Cultura. Gobierno del Estado de México. Toluca, Estado de México. pp. 46 - 48.
- Quintana B., R. y J. E. Jiménez S. 2016. “¿Quiénes son los jarochos?” En: *Relatos e Historias en México*, Editorial Raíces, S.A. de C.V. México. pp. 28 - 35.
- Rivera G, O. 2017. *Origen de las aves, Cuarta parte: cómo llegó la gallina al Continente Americano*. Avicultura. Disponible en: <https://www.engormix.com/avicultura/articulos/origen-aves-cuarta-parte-t41547.htm> (consultado el 8 de mayo de 2021).
- Rodríguez Vda. de M., E. 2019. *Historia del Rancho “Los Ahuehuetes”*. Impresión electrónica. Texcoco, Estado de México. 18 p.
- Rojas, S. 2020. *Producción de Lácteos 100% puros de leche en San Felipe*. Heraldo Estado de México. Disponible en: <https://hgrupoeditorial.com/produccion-de-lacteos-100-puros-de-leche-en-san-felipe/> (consultado el 4 de julio de 2021).

- Romero M., J. s.f. **Unidad 4 Zootecnia de Ovinos.** Disponible en: https://fmvz.unam.mx/fmvz/p_estudios/apuntes_zoo/unidad_4_ovinos.pdf (consultado el 4 de junio de 2021).
- RumiNews. 2020. **Origen del ganado bovino en América y su relación con otras razas I.** Disponible en: <https://rumiantes.com/origen-ganado-bovino-america-sus-relaciones-otras-razas/> (consultado el 12 de marzo de 2021).
- Salazar P.P., M.G. 2017. **Pasado, Presente y Futuro de la Cuenca Lechera de Texcoco.** Impresión electrónica. Comité de Acción para el Saneamiento del Ambiente, A.C. Texcoco, Estado de México. 10 p.
- Santos Ch., V.M., M.A. Zúñiga E. y C. Santo C. 2013. **Tipificación de productores agropecuarios. Estudio de caso en la Región Texcoco del Estado de México.** Universidad Autónoma Chapingo. Colegio de Postgraduados. Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL). Texcoco, Estado de México. 173 p.
- Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. 2016., **La fiebre aftosa: El primer gran reto sanitario en México. Gobierno de México.** Disponible en: <https://www.gob.mx/señasica/artículos/la-fiebre-aftosa-el-primer-gran-reto-sanitario-en-méxico> (consultado el 9 de septiembre de 2021).
- Vargas G., J. 2019. **Cambio Ambiental, a Causa de la Conquista.** Impresión electrónica. Consejo de la Crónica Municipal de Texcoco. Texcoco, Estado de México, 9 p.
- Vargas G. J. 2017. “Texcoco a Mediados del Siglo XX. Algunos hechos, costumbres y tradiciones”. En: **Crónicas de Texcoco 5, Texcoco en el pasado.** Consejo de la Crónica Municipal de Texcoco. Texcoco, Estado de México. pp. 91 - 98.
- Wikipedia. 2021. **Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura.** Wikipedia. La enciclopedia libre. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Fideicomisos_Instituidos_en_Relaci%C3%B3n_con_la_Agricultura_FIRA (consultado el 3 de septiembre de 2021).
- Wikipedia. 2021. **Hernán Cortés.** Wikipedia. La enciclopedia libre. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Hern%C3%A1n_Cort%C3%A9s (consultado el 12 de marzo de 2021).
- Wikipedia. 2025. **Chipilo.** Wikipedia. La enciclopedia libre. Disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Chipilo>

ANEXOS

Anexo 1. La Colonia Española de Texcoco

Los ganaderos de la Cuenca Lechera de Texcoco que eran de nacionalidad española y venidos a México desde España (de Europa), o mexicanos, pero de padres o abuelos españoles y ya nacidos en el municipio de Texcoco o nacidos y procedentes de otros lugares de nuestro país, junto con otras personas en la misma condición ancestral, conformaron en la ciudad de Texcoco un grupo de familias conocidas localmente como “La Colonia Española de Texcoco”.

A las familias de esta colonia las caracterizaba su vocación por los negocios. Por una parte, estaban las familias dedicadas a la ganadería, y otras se inclinaban por el comercio en general. Estas últimas establecieron varios negocios en la ciudad de Texcoco: mueblerías, zapaterías, panaderías, cafeterías y restaurantes, cantinas, depósitos de bebidas, ferreterías, refaccionarias, invernaderos y hasta unos baños públicos. Estos negocios competían con los de los habitantes originarios de Texcoco, y esa competencia hacía que la región tuviera un comercio muy dinámico.

Por ejemplo, los hermanos Bugallo establecieron mueblerías; una de éstas se llamaba *Mueblería México* y la otra *La Imperial*. La familia Cota tenía una mueblería de nombre *La Esmeralda*. Estas mueblerías vendían al contado y a crédito muebles a precios al alcance de familias de escasos recursos, y sus principales clientes eran pobladores de las comunidades rurales.

Había varias panaderías de españoles en Texcoco, una era la del señor Antonio Rey Chao, quien la estableció en una parte de lo que fuera la Cantina Las Palomas. Años después, su esposa, la señora Beatriz Quintero Vda. de Rey, le cambió el giro al negocio y abrió un depósito de cerveza y tienda de abarrotes. Finalmente, sus descendientes vuelven a cambiarle de giro y establecen allí la cantina.

La Especial, era un negocio de abarrotes, ultramarinos, cantina y billares, la fundó la señora Ana Tielve Vda. de García, luego se la vendió a don Gabriel Fernández. En la tienda de abarrotes el señor Gabriel vendían unas inigualables tortas de carnes frías finas (jamones) y embutidos. Esas tortas únicamente las preparaba poniéndoles crema (de las cremerías de la localidad), la carne fría o el embutido elegido por el cliente y chiles en vinagre que la esposa elaboraba.

Había una cantina ubicada originalmente sobre la Avenida Juárez, la cual era un lugar muy conocido en la región. Primero fue del señor Manuel Ugarte,

luego perteneció al señor Alfonso Rey, quien le puso por nombre La Covacha. Después perteneció al señor José Galnares. Esta cantina se haría muy famosa entre los estudiantes de la Escuela Nacional de Agricultura, Chapingo. Con el tiempo la cantina cambia de dirección y se pasa al Portal Madero, y ahí cambia de nombre por *La Asamblea*.

Una tienda de abarrotes famosa en aquellos años fue la de la señora Trini (española). Esta tienda estaba en el Portal Independencia. Ella, posteriormente se la vendió a los Castillo (una familia texcocana). Por los años sesenta la familia Junco abrió una tienda de abarrotes y para los productos de su granja avícola, era entonces la única tienda en la que se vendían pollos rostizados. Dos de las primeras tiendas de autoservicio en Texcoco fueron el *Súper Ana*, del señor Zaballa, la *Súper Nova*, y el *Súper Delcy*, de Acisclo Voladeras. La familia Arriola, abrió varias panaderías en Texcoco. Luego, en la década de los ochenta, la familia Elizondo, de ascendencia española pero procedentes de la Ciudad de México, abrieron la Panadería y Pastelería *LeCaroz*.

El señor Gil Fernández estableció un depósito de la Cervecería Corona, y el señor Tielve un depósito de refrescos de la empresa Pepsi-Cola. Famosa fue la ferretería y tlapalería de la familia Garay, en donde se vendían también materiales para la construcción y muebles para baño. También fue famosa la refaccionaria de don Antonio García Catalán, llamada *La Corona*. Los baños públicos antes mencionados, eran los *Baños El Recreo*, del señor Eduardo Ayala. Allí había desde regaderas para un baño rápido hasta baños de vapor. Hubo otros comercios más, como el restaurante de don José Alonso, *La Cita*, en fin. Muchos de esos comercios con el tiempo cambiaron de giro, otros cerraron, otros más fueron vendidos y algunos permanecen en funcionamiento con los descendientes de sus originales dueños.

De este grupo de familias se puede decir que en general era hasta cierto punto cerrado, aun teniendo buena amistad y relaciones con familias mexicanas de antaño. Se ayudaban mutuamente, procuraban casarse entre ellos, tenían reuniones (festejos) a las que asistían ellos y muy pocos invitados que no fueran españoles o de ascendencia española. Esos invitados generalmente eran políticos, empresarios exitosos o personalidades sobresalientes (actores, toreros u otros).

Habría que destacar que en ese grupo había familias de rancia ascendencia española pero muy orgullosas de ser ya mexicanas.

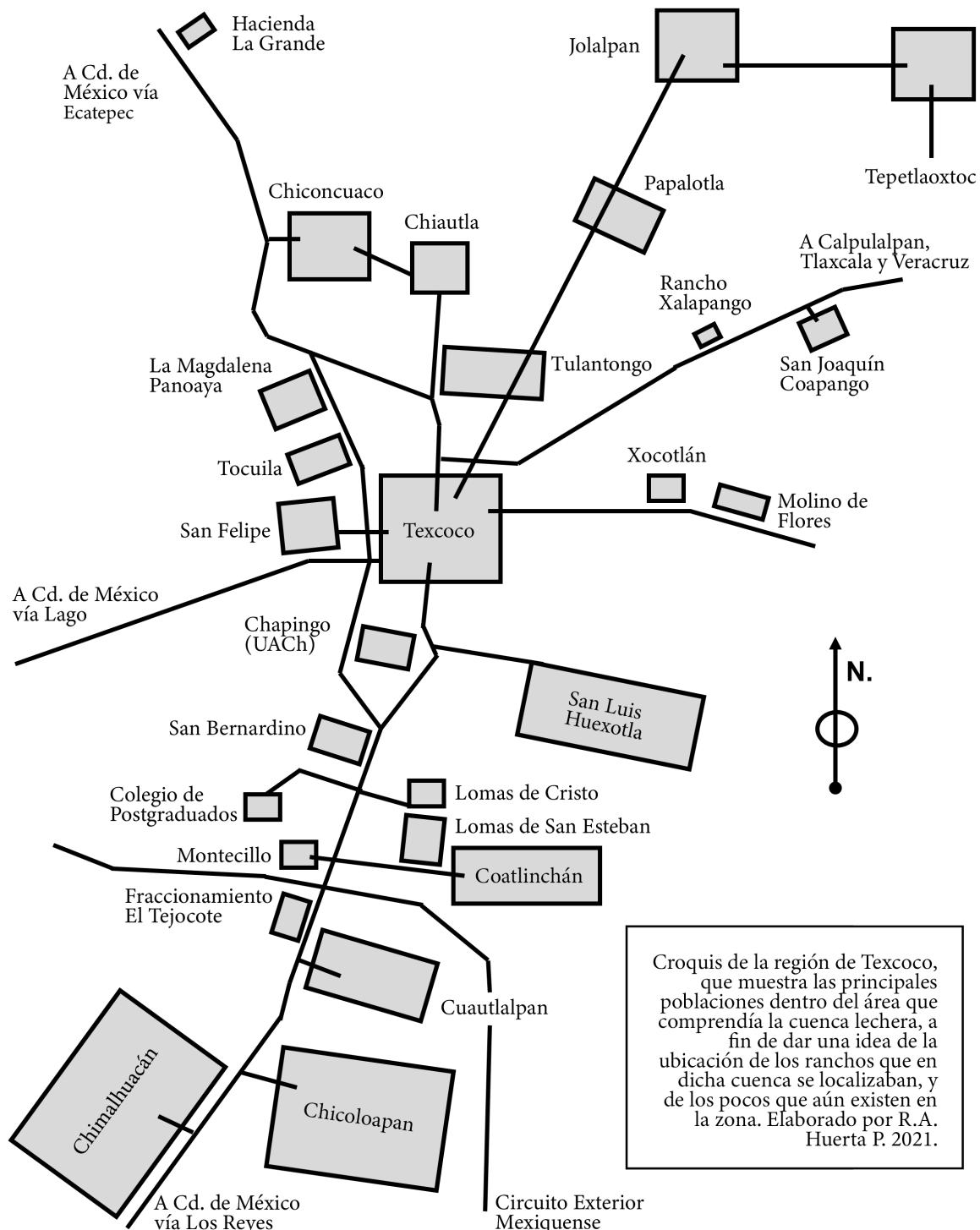
Aparte, había otros españoles radicados en Texcoco que además de pertenecer a la colonia española, estaban más estrechamente vinculados, socialmente hablando, con la sociedad texcocana que con los propios españoles; eran los españoles refugiados que habían llegado a finales de los años treinta a México huyendo del régimen de Francisco Franco. Fue el caso de José Isgleas Alcina (don Pepe Isgleas), quien llegó a laborar a la Fábrica de Tapetes

El Bordador, la cual con el tiempo se transformaría en ***Tapetes Luxor***. Don Pepe Isgleas se casó con la señora Refugio Monsalvo (doña Cuca Monsalvo, mexicana), luego se independizó de esa factoría y abrió una pequeña fábrica de tapetes en la casa de su esposa. Otro español destacado que llegó como refugiado fue el maestro y licenciado Armando Cortel Pla, de brillante carrera docente en la región, y quien en España fuera Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la República Española.

Y en cuanto al lugar de residencia de los integrantes de esta colonia española, vivían en los ranchos de su propiedad o en diferentes partes de la ciudad de Texcoco, pero un buen número de familias tenían sus casas habitación en las cerradas 16 de Septiembre y Manuel González, Colonia Centro.

Habría que hacer una crónica puntual de esta colonia y de los transterrados españoles que llegaron a la ciudad de Texcoco.

Anexo 2. Croquis de la Región de Texcoco



Anexo 3. Relación de los Ranchos de la Cuenca Lechera de Texcoco Mencionados en la Presente Crónica:

Ranchos relacionados consecutivamente y brevemente descritos:

1. Hacienda La Grande.
2. Rancho Las Cuevas o San Antonio Las Cuevas.
3. Rancho San Jacinto.
4. Rancho Las Nieves.
5. Rancho La Virgen.
6. Rancho La Cruz.
7. Hacienda de La Flor.
8. Rancho El Molino Blanco.
9. Rancho Santa Inés.
10. Hacienda La Blanca.
11. Rancho San Isidro.
12. Rancho El Chilar.
13. Rancho Khans-Coje.
14. Rancho San Bartolo.
15. Rancho Xalapango.
16. Rancho El Batán.
17. Rancho Ixtlahualtenco.
18. Granja Silvita.
19. Rancho San José.
20. Rancho El Retiro.
21. Rancho El Consuelo.
22. Rancho Santo Tomás.
23. Rancho Las Palmas.
24. Rancho Santiaguito.
25. Rancho Moreda o Rancho La Moreda.
26. Rancho El Xolache.
27. Rancho La Magdalena.
28. Rancho San Pedro.
29. Rancho Santa Ana.
30. Rancho El Capulín.

31. Rancho Santa Cruz.
32. Rancho El Palmar.
33. Rancho Los Fresnos.
34. Rancho Guadalupe.
35. Rancho El Huasteco.
36. Rancho El Costeño.
37. Rancho Los Ahuehuertos.
38. Granja Alicia o Rancho Alicia.
39. Rancho El Rosario y Anexos.
40. Rancho Jerusalén.
41. Rancho Kino.
42. Rancho La Unión.
43. Rancho Celorio.
44. Rancho La Concepción.
45. Rancho San Bernardino.
46. Rancho San Mateo.
47. Rancho La Vía Láctea.
48. Ganadera Tolimpa.
49. Rancho La Castilla o Granja La Castilla.
50. Rancho Eduviges.
51. Rancho Santa Rosa.
52. Rancho El Cristo.
53. Rancho La Pría.
54. Rancho Nextlalpan o Neztatlapan.
55. Rancho El Nopal.
56. Rancho Mecatillo.
57. Rancho Junípero o Rancho San Junípero.
58. Rancho Zacualtipan o Zacualtipán.
59. Rancho Montecillo.
60. Rancho Tecoa o Hacienda Tecoa.
61. Rancho Las Nieves.
62. Rancho El Progreso.
63. Rancho Beltrán.
64. Rancho La Aurora.
65. Rancho Santa Mónica.
66. Rancho Santa Lucía.
67. Rancho Pimiango.
68. Rancho El Tejocote.
69. Rancho El Jardín.
70. Rancho Establo México o Establo México.

71. Rancho Ampuero.
72. Rancho San José.
73. Rancho El Colorado.
74. Rancho El Herradero.
75. Rancho San Martín.
76. Rancho La Esperanza.
77. Rancho La Providencia.
78. Rancho San Francisco.
79. Rancho El Gallito.
80. Rancho Tlalmimilolpan.
81. Rancho Costitlán o Hacienda Costitlán.
82. Rancho La Compresora.
83. Rancho El Carmen.
84. Ganadería Sorrento.
85. Rancho Piedras Negras.

Hay dos ranchos más mencionados en la revista Auge que no aparecen en este listado, y de los que no se encontró información:

86. Rancho Santa Bárbara.
87. Hacienda Jesús María, S.A.

Establos dentro de la ciudad de Texcoco:

88. Establo del señor Laureano Gutiérrez
89. Establo del señor José Teodoro Piriz
90. Establo de la señora Eva de la Riva.
91. Establo de la familia Garay Arriola.
92. Establo de la señora Guadalupe Cornejo.
93. Establo de la familia Canteli (Granja Carolina).
94. Granja Margarita.
95. Establo de la familia Hernández.
96. Granja San Pablo. Posiblemente era conocida también como el Rancho de los Ingleses.
97. Rancho La Llanisca.
98. Establo de la familia Carrillo Fonseca.
99. Establo de la familia Terrazas. Posteriormente fue de la señora Elena Terrazas.
100. Establo del señor Faustino Buendía González.
- 101 - 103. El señor Faustino Buendía menciona que había por lo menos otros tres ranchos sobre la hoy calle Emiliano Zapata.

Establos o ranchos de medianos a pequeños en las comunidades aledañas a la ciudad de Texcoco:

104. Rancho Santa Martha (pertenecía al Establo México).
105. Establo del señor Salvador Celorio, en San Bernardino.
106. Rancho del señor Ernesto Monsalvo Gallegos, también en San Bernardino.
107. Establo de señor Avelino González, en San José Texopa.
108. Establo de don José Alonso, en La Resurrección.
109. Rancho el Huasteco del señor Jalil Sabbagh, en Tocuila.
110. Un rancho de un matrimonio de nacionalidad alemana por Coatlinchán.
111. Rancho El Quemado, en Papalotla.

Y había más, de los que ya no queda memoria.

Crónica de la cuenca lechera de Texcoco
Esta obra se terminó de conformar
en el mes de agosto de 2025
por colaboración entre el autor
y el Proyecto Texcoco en el Tiempo.

La Cuenca Lechera de Texcoco fue una de las más importantes cuencas de esta naturaleza en México. Y lo fue por su magnitud en cuanto al número de ranchos lecheros, el tamaño del hato ganadero, el volumen de la producción de leche y la cercanía al gran mercado metropolitano.

Paralelamente a estos indicadores que podemos considerar macroeconómicos, la existencia de esta cuenca lechera, de manera local, le imprimió a la región texcocana un sello muy peculiar que caracterizó una etapa en la historia reciente de Texcoco, la cual está siendo ya olvidada, porque los que la vivieron y la vivimos ya salieron o vamos de salida, y tanto las nuevas generaciones como los recién avecindados en este municipio, la desconocen.

La dinámica social texcocana, tanto en la cabecera municipal como en las comunidades aledañas, al igual que la economía regional en esos tiempos, estuvieron fuertemente determinadas por la existencia de esos ranchos lecheros.

Las páginas de esta muy general crónica, de manera más que nada coloquial y cualitativa, no de forma cuantitativa, pretenden recordarnos esa etapa de la historia local de Texcoco a fin de que este eslabón de microhistoria se engarce a la gran cadena de la historia de México para que así quede contextualizada tan importante etapa en el devenir histórico de este importante municipio mexiquense.

En este documento se hace un bosquejo histórico del origen de la Cuenca Lechera de Texcoco, creada principalmente por familias españolas, su crecimiento, su auge y su posterior declive.